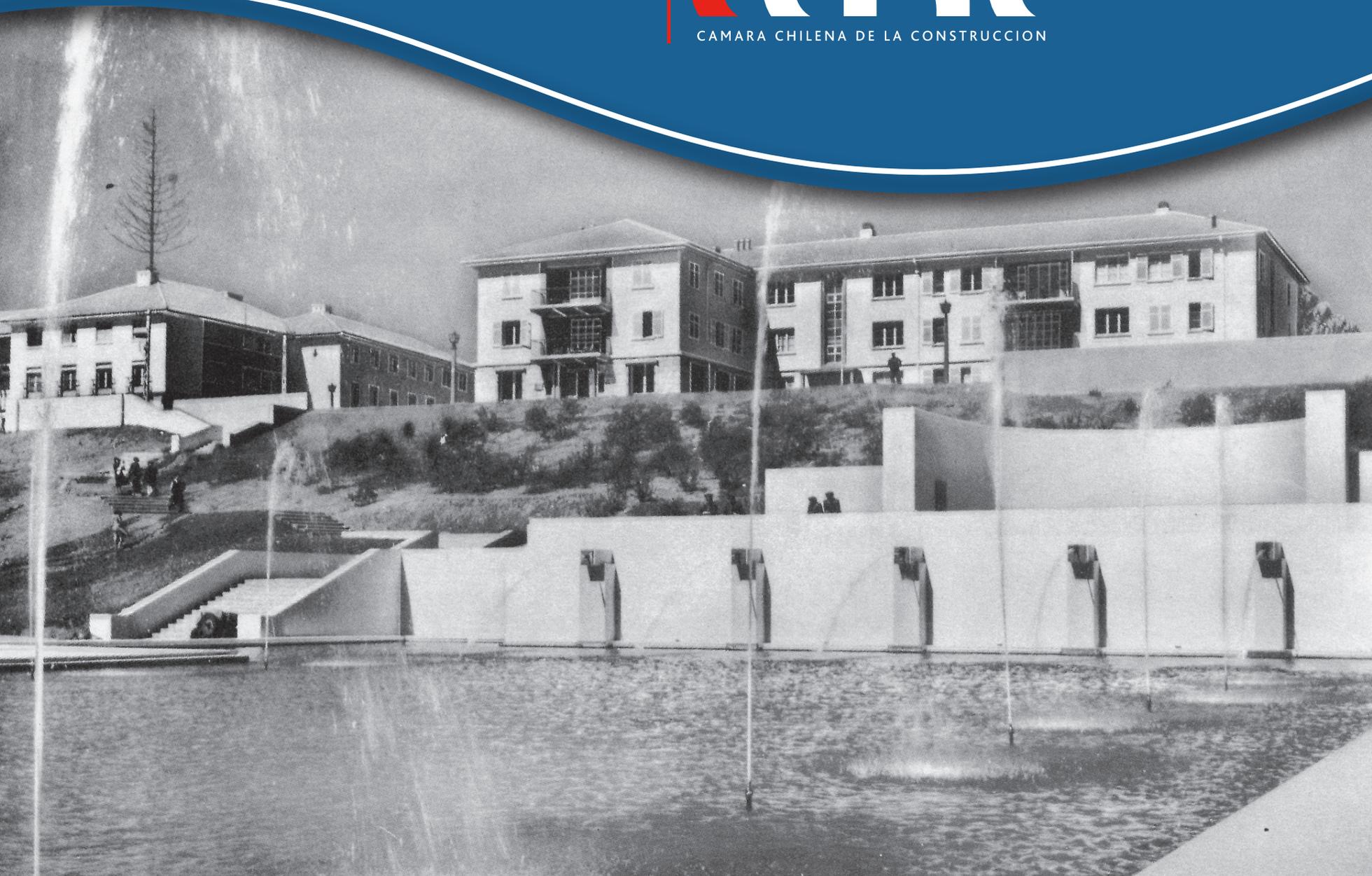




A 70 años del Plan Serena, prueba tangible de la descentralización en el país



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



URBANISMO

Y

plan serena



O UN ENSAYO SOBRE LA TRANSFORMACION
URBANISTICA PLANIFICADA DE UNA REGION

PUBLICACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA SERENA (CHILE)

URBANISMO Y PLAN SERENA
REDACCIÓN DE OSVALDO SAGÜES
FOTOGRAFÍAS DE JUAN ENRIQUE LIRA
DIAGRAMACIÓN DE STORANDT, PUBLICIDAD

PATRIMONIO: UN CAMINO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Serena es la segunda ciudad más antigua de Chile y en cada una de sus calles y rincones esconde una historia que devela nuestro sello urbano, arquitectónico, productivo y social. Esto nos llena de orgullo y se ha convertido con el pasar del tiempo en un valor intransable que fortalece nuestra posición en Chile y el mundo.

Como gremio sabemos de la importancia de esta ciudad, pues aquí en los inicios de las obras del Plan Serena -impulsadas en 1948 por el Presidente Gabriel González Videla- se dieron los primeros indicios de lo que hoy es la Cámara Chilena de la Construcción. Esto, pues muchas de las empresas que construyeron la infraestructura pública de la época entendieron la necesidad de asociarse y potenciar la mirada gremial para aportar al desarrollo del país.

Con esto les quiero decir que no podemos descuidar la historia ni nuestro patrimonio para avanzar hacia el futuro. Es más, se hace imperativo consensuar una mirada de desarrollo sin descuidar nuestro sello neocolonial.

El patrimonio no es un aspecto aislado en mi vida, ya que una de las razones que me llevó a asumir en 2017 el desafío de representar en la región al gremio más importante de Chile -en este caso la Cámara Chilena de la Construcción (CChC)- fue, justamente, potenciar ese valor histórico y cultural que existe en la zona.

Soy un convencido que el patrimonio es un atributo diferenciador y no una barrera para el desarrollo territorial. De hecho, si somos capaces de poner en valor aquellos aspectos que nos identifican, tendremos la posibilidad de lograr un crecimiento equilibrado, moderno y sostenible.



Para ser efectivos con el propósito de potenciar esos aspectos diferenciadores es que bajo mi administración consensué con el Consejo Regional de CChC La Serena la idea de conformar la Comisión de Patrimonio, la que busca erigir el concepto de patrimonio como multidimensional.

Con esto quiero decir que el patrimonio no es sólo aquel relacionado con diseño, arquitectura o historia, sino que también cabe a aquellas manifestaciones tradicionales de música, cultura, arte, construcción, conversaciones y rituales. De hecho, hoy todos somos parte de la historia al constituir este esfuerzo por reforzar nuestro carácter y proyectarlo al futuro.

La Región de Coquimbo es un territorio vasto en expresiones patrimoniales. Esto se refleja en cada rincón, por lo que nuestro deber no sólo debe circunscribirse a las grandes ciudades, sino que también a aquellas localidades rurales que enriquecen la zona.

Si todos entendemos ese valor intrínseco que tenemos ante nuestros ojos, podemos convertirlo en una ventaja y transformarlo en un motor de crecimiento económico. Aquí nuestro compromiso para evaluar cuáles son las condiciones que permiten incentivar la inversión tanto del Estado como de los empresarios.

Entonces, nuestra principal tarea en esta materia será afianzar nuestra relación con los municipios, el Consejo de Monumentos Nacionales y el Gobierno Regional, pues de esa manera estaremos en línea para propiciar políticas capaces de tomar el patrimonio como lo que siempre ha sido: Una ventaja territorial comparativa y una vía para alcanzar el desarrollo.

Quiero terminar estas palabras precisando que en esta cruzada no estoy solo, ya que tengo una Mesa Directiva y un Consejo Regional que ha sabido internalizar el concepto de patrimonio. Es por ello que les agradezco su apoyo y su capacidad de comprender que no podemos mirar el futuro si desconocemos nuestro pasado.

Vaya aquí un fuerte reconocimiento a Martín Bruna Valiente, past presidente y quien durante su periodo al frente del gremio entre 2015 y 2017, se gestionó la idea de reeditar este ejemplar "Urbanismo y Plan Serena", consiguiendo los recursos que este proyecto involucró. No quiero dejar de lado a Eduardo Soto, arquitecto y presidente de

la Comisión de Ciudad y Territorio, quien tomó la posta y colaboró con dar vida a esta iniciativa. Lo mismo para Patricio Donoso, actual vicepresidente nacional, quien ha sido un fuerte impulsor de las regiones y un aliado en nuestros afanes; además de Patricio Ferrer, director de la Zona Centro CChC, quien validó este anhelo de recobrar parte de nuestra historia.

Espero que disfruten de esta reedición, la que se enmarca en el aniversario número 70° del inicio de las obras que definieron el presente y el futuro de La Serena.

Sergio Quilodrán Muñoz
Presidente CChC La Serena



Sentados: Mauricio Araya, vicepresidente Gremial; Sergio Quilodrán, presidente regional; Mariano Torrealba, vicepresidente de Gestión. **De pie:** Miguel Cantuarias, gerente regional; y Martín Bruna, past presidente.

CCHC: SEIS DÉCADAS CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LA SERENA

Cuando el Presidente Gabriel González Videla salió de la reunión con sus ministros sabía que había logrado algo importante. Algo sublime y permanente para su querida ciudad natal. Y es que La Serena a mediados del siglo pasado brillaba por el comercio y por el título honorífico de ser la segunda ciudad más antigua de Chile. De eso nada más. La historia después devendría pasajes inmaculados con la llegada de inmigrantes italianos y alemanes, el auge minero y un promisorio turismo.

Habiendo logrado la anuencia para impulsar el más moderno plan de renovación urbana de la historia de la ciudad, González Videla le doblaba la mano a más de cuatro siglos de olvido y a 130 años de omisión republicana. Era el momento de acabar con ese estigma y ejecutar su obra maestra: El Plan Serena.

Alrededor de \$1.600 millones de la época fueron necesarios para transformar el entorno urbano y arquitectónico de la ciudad y convertirla en una zona de esplendor económico. Durante cuatro años (1948 - 1952) se recuperaron espacios públicos, se restauró el casco antiguo y se reconstruyeron establecimientos educacionales emblemáticos como el Liceo N° 1 de Niñas (hoy Gabriela Mistral) y el Liceo de Hombres Gregorio Cordovez.

Asimismo, edificios públicos como el del Gobierno Regional, la nueva Estación de Ferrocarriles, la jefatura zonal del Servicio Nacional de Salud, la Dirección de Vialidad, entre otros. Además, lugares de esparcimiento como el Parque Pedro de Valdivia y el Museo al Aire Libre. En definitiva, La Serena recuperó ese carácter colonial que la hizo famosa ante la horda española de mediados del siglo XVI.

Los recursos ya estaban, la clase política ya soñaba con una nueva ciudad y la gente se aprestaba a vivir en un entorno parecido a la vieja Europa de nobles y condes. Sin embargo, faltaba algo muy importante: Los responsables de materializar esta idea.

MANOS A LA OBRA

Los historiadores definen el Plan Serena como el primer intento por descentralizar los recursos generando atributos económicos, históricos, culturales y turísticos en una zona distinta a Santiago. González Videla

defendía su proyecto porque “sería el único capaz de detener la migración hacia la capital”.

Y si nos ceñimos sólo al encadenamiento productivo que generó, el mandatario no se equivocó. Con los recursos involucrados y la ambiciosa planificación, se requirió de mano de obra especializada que no había en la zona. Así, la oleada de constructores de Santiago y Valparaíso hizo su llegada en pleno a La Serena.

Fueron jornadas duras que superaban las 12 horas de trabajo y donde el anhelo de renovar la imagen de una ciudad movilizó a jóvenes profesionales, padres de familia y constructores sénior, quienes dejaron sus hogares para radicarse por unos años en la zona.

Precisamente la condición gregaria del humano lo obliga a relacionarse. De allí que luego de esas extenuantes jornadas, era común encontrarlos en las boites y bares de la ciudad compartiendo pichunchos y vino tinto al son de tonadas, cuecas, guarachas y valeses. Incluso coreaban éxitos como “Rosita de Cachapoal”, “Como el agüita fresca” y “Sufrir”.

En una de esas tantas conversaciones, nació la idea de asociarse. Generar ideas comunes ante intereses transversales y promover el desarrollo de Chile. De esa manera, una noche de otoño cerca de cinco profesionales del antiguo Sindicato Profesional de Contratistas Generales de la Construcción brindaron por lo que sería el principal antecedente del nacimiento del gremio, que un año más tarde -el 21 de junio de 1951 en los salones del Club de La Unión de Santiago- se materializaría como la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

APUESTA LOCAL

A inicios de la década del ochenta, La Serena vivía un esplendoroso presente gracias a las faenas de la minera El Indio, un comercio que se izaba como la principal actividad económica generando miles de empleos, una agroindustria en ciernes aunque con un alto potencial y una actividad turística que comenzaba a abrir sus fronteras.

Pero la actividad de la construcción siempre ha sido clave en La

Serena y así lo entendió la Cámara Chilena de la Construcción, la que deseaba captar nuevos socios e integrarlos a su trabajo gremial. Bajo la presidencia de Sergio Silva Bascañán se forjó un sector líder, colaborador e innovador en la región.

Así, un visionario grupo de empresarios fundaron la CChC La Serena y consolidaron la presencia en el norte, luego de la inauguración de la sede de Calama. Los empresarios José Rivera Marín, Iván Araos, Alfredo Prieto, José Bertolino y Daniel Mas Rocha, más el secretario regional, Marcial Robledano, dieron vida al gremio local.

Y los inicios no fueron fáciles, toda vez que la Cámara no tenía los recursos de hoy. *“En un principio nos reunimos 4 ó 5 amigos, quienes tuvimos la idea de ir a Santiago a solicitar al directorio la creación de la sede”,* recuerda Iván Araos, quien junto a Daniel Mas Rocha fundó Ecomac.

Bastaron un par de semanas para que se diera el visto bueno desde la mesa nacional y se echara andar la maquinaria local. *“Si hoy me preguntan si era posible formar un gremio, les diría que no, ya que en esos tiempos era impensado, debido a que no éramos más de 10 los socios que sesionamos por primera vez. Hoy ya son 150 socios”,* rememora el arquitecto Alfredo Prieto, quien dirigió el sector entre 2011 y 2013.

Incluso, las primeras sesiones se realizaron en la casa de uno de los socios en calle Eduardo de la Barra, emplazada en el casco histórico de la ciudad. *“Había mucha reticencia de los constructores en esos años, por lo que fueron tiempos sacrificados (...) había que remar con mucha fuerza”,* explica Araos.

VOZ CONSOLIDADA

Los tiempos han cambiado para el gremio, principalmente porque después de dos décadas en la sede de calle Los Carrera, adquirieron el cuarto piso del edificio El Santo, ubicado en el sector más pujante de La Serena y donde se ubican bancos, centros comerciales y restaurantes. *“Queremos que nuestras nuevas dependencias sean donde se debatan los*

grandes temas, donde analicemos las problemáticas que afectan al país y donde las autoridades sepan cuál es nuestra postura”, precisa Freddy Bermúdez, presidente regional entre 2013 y 2015.

En la actualidad, son 3.000 socios a nivel nacional de los cuales 150 son de la zona, lo que habla del crecimiento experimentado. Incluso, ha diversificado su rango de especificidad. *“Se ha profesionalizado el sector porque antes éramos todos contratistas que trabajábamos para el Estado, principalmente para la Cou (Corporación de Obras Urbanas) y la Corvi (Corporación de Vivienda) que después se transformaron en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). Además desarrollábamos faenas para el Ministerio de Obras Públicas. Hoy es un gremio transversal donde confluyen empresarios, profesionales, académicos y muchos más”,* sentencia Iván Araos.

En cuanto a los desafíos, el ex presidente regional y actual consejero nacional, Jorge Páez, es claro: *“Se requiere asociatividad. “Todavía recuerdo que a mí me invitó José Rivera Marín a participar de la CChC y siempre primó la unidad y la fraternidad. Incluso hoy nos seguimos llamando entre amigos para recordar viejos tiempos y resolver consultas técnicas. Eso sí, debido a la complejidad de las obras en las que participamos, no me cabe la menor duda que en los próximos años habrá unión de empresarios para enfrentar dichos desafíos”,* estima el dueño de Constructora Elqui.

Pero los legados del gremio no sólo se remiten a una voz empresarial, sino que también en obras, creando barrios como La Florida y Bosque San Carlos, el desarrollo inmobiliario de San Joaquín, la construcción del terminal de buses, la edificación de universidades y otros centros de educación superior. *“En cada esquina de La Serena, la CChC ha tenido un rango de incidencia. Eso nos llena de orgullo porque somos parte de la historia de la ciudad”,* asevera Freddy Bermúdez.

No hay duda es que en sus 67 años, la Cámara Chilena de la Construcción ha sido un actor primordial en el crecimiento de La Serena y, tal como lo estimaron sus forjadores, seguirá colaborando para el desarrollo de la comuna, la región y Chile.

UN ESPACIO DE OPINIÓN

CINCO MIRADAS HACIA EL PLAN SERENA

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) La Serena, a través de la Comisión de Ciudad y Territorio, quiso celebrar los 70 años del comienzo de las obras del Plan Serena mediante un espacio de discusión para establecer líneas de debate y análisis. Para ello realizó un simposio en un lugar con mucha historia: La casa perteneciente al ex mandatario Gabriel González Videla, ubicada en la intersección de las calles Matta y Prat.

La idea fue revalorizar el legado del Plan Serena no sólo como la primera muestra fehaciente del Estado por promover la descentralización, sino que también en otros cinco aspectos: El impacto económico y arquitectónico, presentación que estuvo a cargo de la académica de la Universidad de La Serena María Teresa Fierro; el rol del Estado que fue explicado por el entonces director regional de Arquitectura del MOP, Patricio Rubio; el papel del hombre a cargo del sociólogo Julián González; la visión de los ítalo-trentinos por parte de Caterina Pezzani; y la mirada del gremio constructor, expuesta por el arquitecto y presidente de la Comisión Ciudad y Territorio del gremio, Eduardo Soto.

Entre las principales conclusiones de la jornada -que se extendió por cinco horas- fue la necesidad de no olvidar el patrimonio vivo que representan las obras de aquella época (1948 y 1952). *“Una de las preocupaciones del gremio es promover el desarrollo del casco histórico de La Serena, para ello debemos cautelar contar con buenos proyectos capaces de mantener el patrimonio, de manera de disponer de una ciudad moderna, sostenible y apegada a sus tradiciones”,* expresó el presidente de CChC La Serena, Sergio Quilodrán.

En tanto, el alcalde Roberto Jacob coincidió con el pensamiento del gremio, asumiendo el interés por darle nuevos aires al centro, para así recuperarlo con inversión en infraestructura pública y asignando nuevas alternativas residenciales, recreacionales y de servicios básicos para sus habitantes.

MÁS INVERSIÓN

Eduardo Soto de la CChC La Serena fue claro al momento de establecer una hoja de ruta para los próximos años. *“Esperamos que el desarrollo de las distintas partes de La Serena se haga de acuerdo a una*

planificación territorial, ya que no podemos asegurar la participación de privados si no tenemos las reglas claras”, expresó Soto, aludiendo a la caducidad en la que se encuentra el Plan Regulador Comunal, el que no recibe una actualización desde el año 2004.

Ante ello, el entonces director regional de Arquitectura -que depende del Ministerio de Obras Públicas- Patricio Rubio, replicó esa visión y llamó a contar con una participación más activa de los privados. *“Queremos que el privado invierta y para eso están dadas las condiciones. Hay que conservar el patrimonio y para ello la parte privada es clave. Por ello los llamamos a ser más protagonistas, tal como lo ha sido el Estado a través del financiamiento de distintos proyectos”,* precisó.

RESGUARDAR LA MEMORIA

María Teresa Fierro, arquitecta y cuya tesis doctoral la hizo -precisamente- sobre el Plan Serena, fue clara al momento de recordar los 70 años del inicio de las obras de esta iniciativa urbana. *“Es nuestro deber ciudadano construir memoria, pues durante 50 años parte de esa historia se perdió. El Plan Serena fue una mirada de regionalización esencial y sentó las bases para crear una raigambre local. Por eso el llamado es a construir y rescatar la memoria”,* manifestó.

Caterina Pezzani, quien expuso ante varios invitados de la colonia italiana, entre ellas el vicecónsul de ese país en Chile, Franco Dalbosco, tuvo sólo palabras de agradecimiento para el ex presidente serenense. *“Agradezco a nombre de quienes llegamos en 1951 a Gabriel González Videla, el mejor chileno y el mejor serenense que conocimos, pues gracias a él tenemos esta ciudad y tuvimos el trabajo cuando llegamos a estas tierras. Es un orgullo la iniciativa que impulsó”,* acotó Pezzani, quien llegó con apenas 11 años a la zona.

Finalmente, el sociólogo Julián González llamó a cuidar La Serena. *“Cada uno de nosotros es beato y gato, lo que representa una mirada cautelosa y otra lujuriosa. Hoy nos debatimos entre una densidad moral y territorial donde la ciudad es la mayor obra de arte que existe y que fue construida por quienes estuvieron y quienes están en la actualidad. De allí la responsabilidad que recae en cada uno de nosotros como ciudadanos de La Serena”,* terminó.

PROPUESTA DE FUTURO

CIUDAD MODERNA, COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

La Serena y Coquimbo se convertirán a partir del año 2020 en la primera área metropolitana del norte de Chile con más de 540 mil habitantes, lo que implicará oportunidades de crecimiento y despegue socio-económico nunca antes vistos. Eso sí, también implica deberes que como sociedad civil debemos asumir.

Es así que como gremio establecemos los énfasis que debiesen recoger las autoridades y el mundo privado, de manera de colaborar en alcanzar un desarrollo que nos permita ser modernos, competitivos y sostenibles.

Las autoridades establecieron hace casi una década actualizar los planes reguladores de 14 de las 15 comunas de la Región de Coquimbo (Río Hurtado se definió como comuna rural, por lo que se restó) por un monto cercano a los \$1.000 millones, a través de aportes municipales, del Gobierno Regional y del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

No obstante, hasta la fecha sólo Ovalle ha logrado terminar satisfactoriamente el proceso, pues en diciembre de 2016 obtuvo su nueva carta de navegación urbana permitiendo ampliar su límite urbano en 800 hectáreas, creando nuevas zonas de desarrollo urbano en los bordes perimetrales de la ciudad, elevando la construcción en altura hasta los 30 metros lo que permite construir edificios de 10 pisos. Todo esto por el bien de la ciudad.

URBANISMO

Lamentablemente esa no es la realidad del resto de las comunas de la región y mucho menos del país, pues más del 30% de ellas no cuenta con un instrumento actualizado. De hecho las dos comunas más importantes de la región, La Serena y Coquimbo, tienen sus cartas obsoletas, pues datan de 2004 y de 1984, respectivamente.

El panorama actual establece que la ciudad puerto está más cerca de revertir este escenario de desregulación, ya que el estudio está en revisión de Contraloría, en tanto que la capital regional tiene para varios años más, luego que se declarara desierto el llamado a realizar un nuevo estudio de riesgo que prosiguiera con el proceso interrumpido por razones técnicas hace unos años.

Esto no sólo crea problemas para generar iniciativas de inversión privada, sino que también deja sin reglas claras a los impulsos públicos, lo que termina por afectar la calidad de vida de los habitantes. Ante ello, el llamado que hace el gremio constructor es a consensuar en los siguientes puntos en materia de urbanismo:

- Impulsar instrumentos de ordenamiento territorial comunal e interprovincial
- Actualizar la Política Nacional de Desarrollo Urbano
- Garantizar la disponibilidad de suelo
- Precisar políticas de desarrollo para las áreas metropolitanas
- Generar planes especiales de desarrollo de cascos históricos y zonas típicas
- Definir estándares urbanos mínimos para generar calidad de vida
- Promover la bienestar social a través del hogar
- Aumentar la superficie de áreas verdes por habitante (pasar de los 5m²/habitante a 9m²/habitante, según estándar de la OMS).

DESARROLLO REGIONAL

Asimismo, estamos ad portas del año 2020 de -por primera vez- concretar un paso trascendental en el desarrollo regional a través de la descentralización mediante la elección popular de los gobernadores regionales, lo que permitirá sentar un precedente de autonomía política, administrativa y financiera. A esto se deben sumar los siguientes requisitos:

- Impulsar la capacitación de trabajadores ligados a la industria de la construcción
- Generar capacitación permanente para los equipos municipales que diseñan proyectos para el Fondo Nacional de Desarrollo regional (FNDR).

- Unificar las bases de licitación entre los organismos que licitan obras de infraestructura.
- Promover la adquisición de competencias de las empresas consultoras que apoyan a los equipos municipales a desarrollar las iniciativas de inversión pública.

De esa manera se espera revertir el hecho de que el 80% de las decisiones de proyectos que se concretan en regiones se toman en Santiago. Con equipos profesionales empoderados, asesorías expertas, reglas claras, facilitación de la inversión y proyectos robustos, tendremos un escenario propicio para generar un crecimiento sostenible en las próximas décadas.

MIRADA SOCIAL

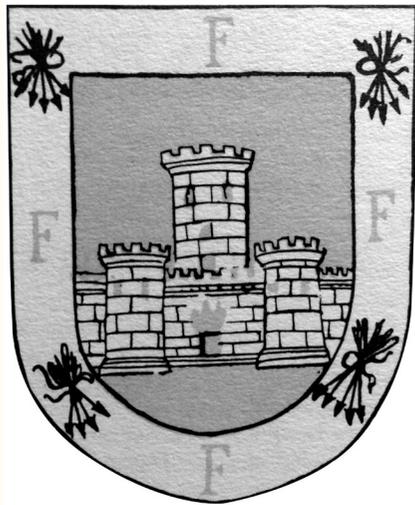
Para nadie es un misterio que Chile se ha transformado en el destino preferido de miles de extranjeros que ven en la estabilidad, desarrollo económico y respeto a las instituciones, como las condiciones ideales para mejorar el nivel de vida que poseen en sus países de origen, por ello es que este fenómeno va en aumento. De acuerdo a datos entregados por la PDI, podemos afirmar que las solicitudes de visa del año 2012 no alcanzaron las 2.000, cifra levemente superada el año 2013 al constatar que cerca de 2.500 extranjeros solicitaron residencia en Coquimbo y La

Serena. El año 2014 fueron 3.137 y hasta abril de 2018 las solicitudes sobrepasaban las 5.800.

En cuanto a cifras, la PDI ha detectado que en la provincia de Elqui existen más de 19 mil extranjeros, donde las nacionalidades que más se repiten son colombiana, boliviana y haitiana con un 30%, 12% y 11%, respectivamente.

Este fenómeno no es nuevo en nuestra historia, pues tiene un antecedente previo: Es muy similar a la llegada de inmigrantes italianos y alemanes que en 1951 calzaron con la implementación del Plan Serena. Al respecto, el gremio tiene una apreciación muy particular: *"Bajo nuestro eje de sostenibilidad creemos pertinente conocer la realidad de los migrantes e identificar cuántos de ellos se relacionan laboralmente con nuestra industria, pues ellos son sujetos de beneficios y de una cobertura importante por parte del gremio"*, acotó el presidente regional del gremio, Sergio Quilodrán.

Es de esa manera que la CChC La Serena espera establecer los cimientos para materializar un anhelo que no deja indiferente a nadie: La implementación de un **Plan Serena 2.0** capaz que tener una mirada de futuro que considere un auge económico y desarrollo sostenible, tal como hace 70 años lo pensó un hijo de esta tierra, el Presidente Gabriel González Videla.



ARMAS DE LA SERENA



PANORAMA DE LA COSTA DESDE LA CARRETERA PANAMERICANA.

CAPÍTULO I

LA ARCADIA CHILENA

Bajo este título sugerente, don Augusto Iglesias, expresa en su notable Ensayo “GABRIELA MISTRAL Y EL MODERNISMO EN CHILE”.

“No abundan pero existen esos refugios “del mundanal ruido” apetecidos por Horacio y buscados, místicamente, por Fray Luis de León. En Chile, por ejemplo, sabemos con similares méritos, la zona prolífica que baña el río Coquimbo... Todo el valle que fecunda ese río es una esmeralda tendida al sol, fragante a surcos sembrados, ricos en viñedos y olivares. A semejanza de la huerta valenciana, sus pobladores saben de una primavera continua. Los frutos de esa región, regados por acequias sonoras como cuerdas de arpa, son jugosos y lozanos. Tierra pródiga, en las enramadas cuelgan las maduras cargas como un milagro de dulzura, que ponderan propios y extraños”.

Y pasando de la descripción de la tierra coquimbana al elemento humano que ella sustenta, consigna las siguientes observaciones:

“He aquí un problema que algún día tendrá que ser estudiado por los sociólogos. Por el momento nosotros nos adelantamos a subrayar el hecho asombroso de que la Provincia de Coquimbo en un lapso de ocho años, haya dado a Chile cinco de sus más grandes poetas: Magallanes Moure, nacido en 1878; Carlos Mondaca, en 1881; Víctor Domingo Silva, nacido en 1882; Julio Munizaga Ossandón, nacido en 1888, y Lucila Godoy Alcayaga (Gabriela Mistral), en 1889. Y que de estos cinco poetas patrios y continentales, tres pertenecen al valle de Elqui: Mondaca, Munizaga y la Mistral.

“En los Juegos Florales de 1914 propiciados por la Sociedad de Artistas y Escritores de Chile y en los cuales Lucila Codoy Alcayaga obtuvo el triunfo, su rival en el premio fue su coterráneo Julio Munizaga Ossandón; el voto que determinó el veredicto, fue de Manuel Magallanes Moure, comprovinciano de ambos contendores; y el poeta que leyó LOS SONETOS DE LA MUERTE - el traba-

jo de Gabriela que ganó la Flor Natural - Víctor Domingo Silva, hijo también de la provincia de Coquimbo”.

Junto a estos “cinco grandes” de la lírica nacional, señala don Augusto Iglesias a Julio Vicuña Cifuentes, Gustavo Silva Endeiza y David Perry Barnes, hijos también de la “pródiga tierra coquimbana”; hace justicia a sus predecesores olvidados, una verdadera falange de poetas “menores” que constituye -afirma- “la tierra vegetal” del genio poético de la región; y concluye sosteniendo que el fenómeno de Gabriela Mistral es una fructificación natural y lógica de su tierra natal.

No parece necesario justificar esta conclusión con la cita de valores actuales de una tradición poética regional sin paralelo en el país, o de otros exponentes de la intelectualidad coquimbana del pasado o del presente, como Marcial Martínez Cuadros, Ricardo Latcham, Antonio Pinto Durán, Juan Antonio Iribarren, Carlos Munizaga Vicuña, Alfredo Araya (padre e hijo), los hermanos Canut de Bon, José Caroca Laflor, Edmundo Jorquera González, Victoria Barrios, y tantos otros.

EL PLAN SERENA ha dado brillo y esplendor a este escenario geográfico y espiritual, respetando todos los motivos plásticos y emocionales que encienden el númen artístico de los hijos de Coquimbo. Más que una simple iniciativa de progreso, fruto de una conmovedora devoción filial, es una creación artística grande y perdurable.

Quien visite La Serena de hoy, comprenderá por qué el canto de sus poetas es como un perfume que nunca se disipa en la egregia ciudad de los claveles.

He aquí un tríptico de estas voces celestes:

EVOCACIONES DE LA TIERRA NATAL

Por Víctor Domingo Silva

Héme aquí suspirando por tu recuerdo ¡oh vieja ciudad de los claveles! Mi espíritu refleja la visión polvorosa de tus torres erguidas en magníficos gestos, y de tus avenidas solemnes que dibujan en el aire sonoro la deliciosa danza de sus hojas de oro!

Desde las anchas márgenes del mar, en donde el viento llena de errantes hipos el colosal fermento del agua entre las rocas absorto en los infinitos del horizonte, y ebrio de inspiración, medito para dejar que vuelen en banda migratoria todos mis pensamientos en pos de ti - tu gloria mixta de gracia y de ocio, de ensueño y opulencia tienta mi fantasía. Tu gloria es la alta herencia de los abuelos idos, de esos conquistadores, padres de nuestra raza, plebeyos o señores que amaron más el oro que su conciencia, fieros a fuer de godos, y ávidos a fuer de aventureros.

Dormitan cuatro siglos sobre tu augusta sombra. Cuatro siglos que el río tus suburbios alfombra de verdor, y que el viento, señor de los vergeles, se embriaga con el hálito de amor de tus claveles; cuatro siglos que lanzan desde los campanarios tus campanas vetustas sus toques legendarios; cuatro siglos que sueñas al pie de las colinas y ante el arrullo eterno de las aguas marinas...

¡Qué fastos! ¡Qué pasmoso romance el que se cuenta movida por la fronda macilenta de patios y de huertas! ¡Qué canto el que murmura la lengua de tus torres frente a la noche oscura!

Pero no es por tu historia por lo que yo suspiro. Prez de mi tierra, joya de mis lares, te admiro. Porque eres mía, te amo porque en mí mismo existes; porque en ti está la imagen de mis años, tan tristes, tan graves, tan dolientes; porque en ti está mi vida solitaria, errabunda, nostálgica, perdida; porque allí están mis sueños de las aulas, amores románticos, manojos de versos y de flores, sonrisas temerosas, suspiros acallados, balbuceantes rimas y besos olvidados...

Bajo tus altos árboles nacieron mis quimeras. Desconocido huérfano, sentí allí mis primeras ambiciones... Soy tuyo. Tú has sentido mi paso

cuando, niño estudiante, divagaba, al ocaso. Zumbó como un insecto, corriendo por tu vega mi alma de adolescente, diáfananamente ciega. Me cantaron las olas de tu mar y tu río. Sus playas me conocen... ¡Su rumor es el mío!

El cotidiano y trémulo coro de tus campanas me despertó. Yo he visto la luz de tus mañanas bruñir las coloniales techumbres. Yo he sentido que, al caer tus suaves crepúsculos, hundido como tú en el océano de la sombra discreta, sangrada en mí el inmenso corazón de un poeta.

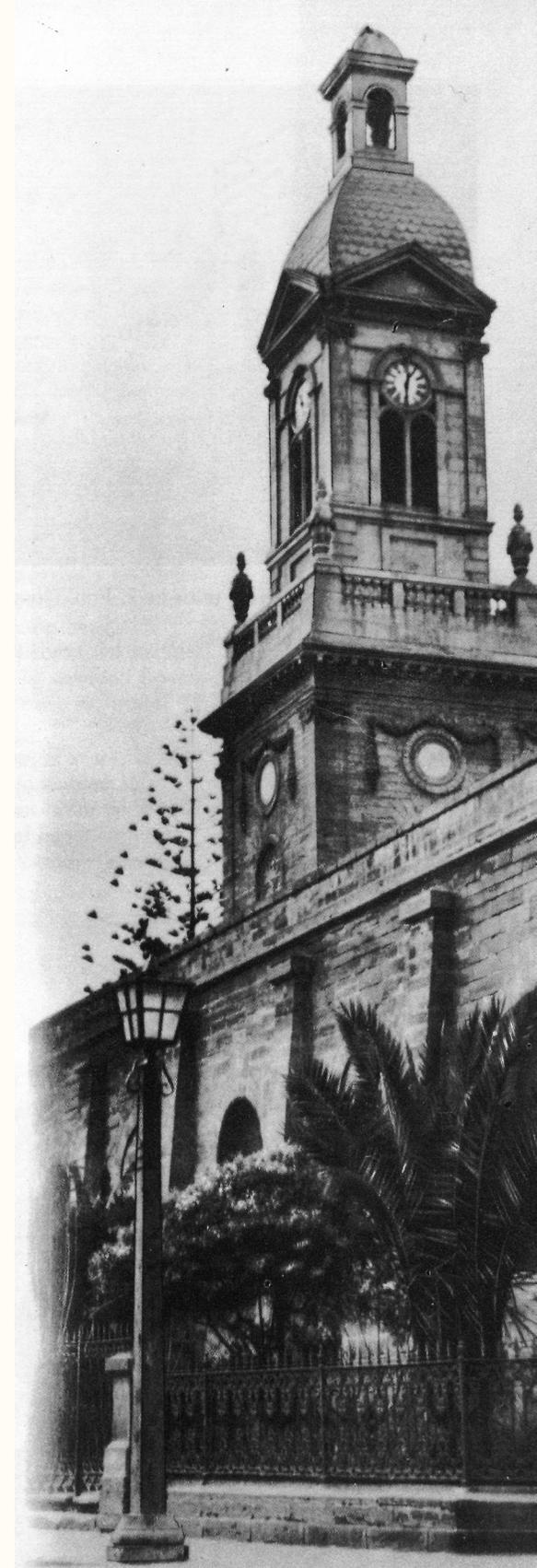
¡No he de volver a verte! Henchido de amor patrio llegaré a tus umbrales. Me detendré ante el atrio de tus iglesias, mudo, trémulo y ¡Dios lo sabe! con qué emoción recóndita. Me acogerá en su nave tu Catedral, la misma que con la maravilla de sus liturgias me hizo doblegar la rodilla y soñar, por la gracia de un infantil desvelo, con la paz de ultratumba y el esplendor del cielo.

¡He de volver a verte! Pisaré tus riberas, hollaré tus colinas... De nuevo las quimeras revolverán, en torno de mis pasos. De nuevo estallará la flora que en mi espíritu llevo. Me sentiré encantado de la vida como antes, fuerte, sano, amoroso de las horas distantes del porvenir, ajeno. ¡Dios mío! a esta tristeza que, mucho antes que el tiempo, nevará mi cabeza...

¡Ciudad noble y amiga! ¡Ciudad mía! He de verte, no crispará mis dedos el hielo de la muerte, no agotarán mi última ilusión los dolores, sin respirar el alma celeste de tus flores. Fuerza que el ave errante suspire por el nido. Estoy lejos, y te hablo... Soy tuyo... ¡Y no te olvido!

¡He de volver a verte! ¿Sé el rumbo que me espera? Pero a ti van mis pasos, y ¡ay! ojalá que fuera para siempre... Tendrían reposo mis angustias y habría acaso un beso para mis sienes mustias.

Ojalá que el silencio del postrimer abrazo me sorprendiera ¡oh noble ciudad! en tu regazo; que tras los sobresaltos de mi última aventura quisiera allí una gruta brindarme sepultura, y que en mi cruz humilde cada año floreciera mi pálido recuerdo como una enredadera!





“Portón” de La Serena, óleo de J. Fco. González.

LA SERENA

Por Néstor Rojas Villalobos

Hada hermosa que elevas la frente
con los tintes del alba luciente,
que esmalta el rocío, que adorna la flor,
en tus regias y pródigas salas
puso Dios sus ingénitas galas,
su luz la Esperanza, su trono el Amor.

Tú sonríes y cantas a solas,
al compás de las límpidas olas
que en dulces caricias te envía la mar,
y en la fértil mansión de tu suelo,
las palmeras elévanse al cielo,
guardando celosas tu espléndido hogar.

Te dio el alba su manto de grana,
tu risueño esplendor la mañana,
el cielo su hechizo, sus lampos el sol;
y sus tintes la pálida tarde,
con la luz melancólica que arde
bañando el ocaso de hermoso arrebol.

En tu seno se ostenta orgullosa
con mil galas la cándida rosa,
que llena de aromas tu lindo vergel;
y matiza tu alfombra de flores,
preludiando sentidos amores,
a esbelta azucena y el blanco clavel.

En tus huertos cual válida joya,
con su olor la invernal chirimoya,
jugosa y ufana convida al placer;
y al tender su ropaje la noche,
desprendida del mágico broche,
la lúcuma dulce se siente caer.

Allí trina, en el verde follaje, el
jilguero de lindo plumaje;
la tenca modula su canto de amor.
y en el valle de espigas vestido
triste exhala doliente gemido
la tórtola amante que hirió el cazador.

Arrobada la mente se queda
al mirar la risueña alameda,
las verdes colinas, el terso raudal;
y con truenos que el ánimo espanta,
en la Punta (1) sus crestas levanta
las olas que entonan su canto inmortal.

Y tus hijas, tus perlas preciadas, de los
sueños angélicas hadas,
de porte soberbio, de altivo mirar, dulcifican
quebrantos y enojos
con la luz divinal de sus ojos
que arroba las almas con goce sin par.

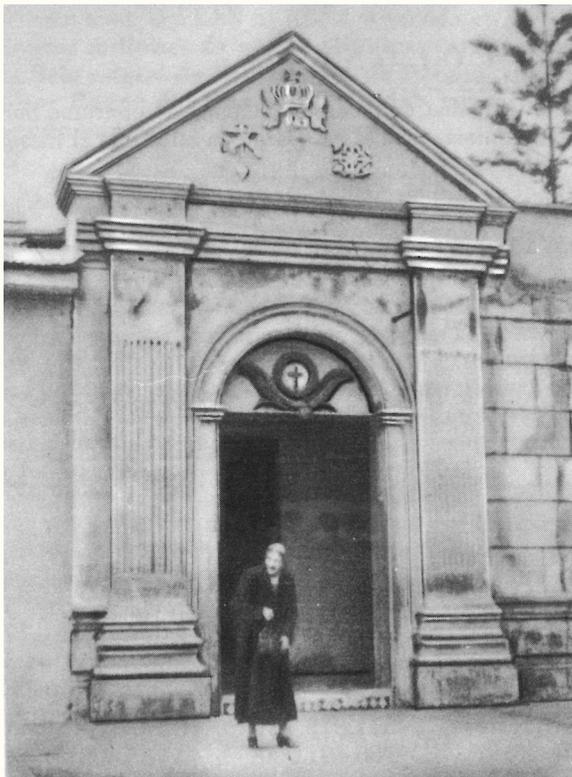
Como busca en la bruma el marino
el fanal que ilumina el camino
que rumbo hasta el puerto seguro le dé,
de la vida en la noche inclemente
busca el alma ese faro luciente
que se alza en las ondas que bañan tu pie.

Y feliz, si, con cálido ensueño,
tú le brindas hogar halagüeño
que arrulle el cariño y adorne la flor;
que en tus regias y pródigas salas
puso Dios tus ingénitas galas,
la Luz, la Esperanza, su trono el Amor.



“La Serena”, óleo de J. Fco. González.

(1) La Punta de Teatinos, que se divisa desde La Serena.



FRONTIS DEL CLAUSTRO DE STO. DOMINGO.

LA SERENA

Por David Perry B.

Capital melancólica donde los pianos lloran
olvidadas romanzas, lánguidas serenatas,
viejas ejecutorias de nobleza te enfloran
con opulentos oros y repujadas platas.

Te envanece la adusta Catedral, que decoran
episcopales púrpuras y pompas escarlatas,
y por la amable fronda de los huertos que añoran
pasan temblando cuentos medrosos de piratas.

Con la arrogancia hidalga de los Conquistadores
en tus siete colinas sueñas glorias y amores.
Y en el albo misterio de las noches lunadas
emociona tus mares una voz legendaria,
como si en la derrota de la nave corsaria
gimieran dulcemente las doncellas raptadas.

LA NUEVA SERENA

Por David Perry B.

Villa armoniosa y señorial
de perspectivas encantada,
que una batuta musical
transfiguró en un cuento de hadas.

Ciudad que surge por conjuro
desde un pasado resonante,
a proyectar en el futuro
su trayectoria deslumbrante.

Don Juan Bohon y, don Francisco
de Aguirre y Pedro de Valdivia,
tríptico heroico, ceño arisco,
que la grandeza hispana alivia,

fundan la villa audaz de San
Bartolomé de la Serena,
que las indiadas quemarán
y los piratas violarán
para forjar su alcornia plena.

Villa litúrgica y ritual.
Vuelan celestes campanarios.
Místico aroma de incensarios
en orgullosa Catedral.

Duelos y amores, estocadas
junto a las rejas claveteadas
de la ventana colonial.
En superpuestos parasoles
Se cuaja el oro de los soles
en el papayo tropical.

Y los amores sepultados,
rojos amores inflamados,
Hacen del valle un corazón,
que estalla en huertos olorosos
y en los jardines luminosos,
donde es más honda la emoción.

Donde el amor se exalta y crece
y todo ensueño resplandece
y se apresura a florecer,
porque la vida multiplica
su vibración intensa y rica
con los latidos del ayer.

Cumplido el Cuarto Centenario,
el ímpetu visionario
alza en la urbe colonial,
la villa armónica del orbe

que el arte y la belleza absorbe
en panorama magistral.

Estatuas, mármoles, palacios,
templos del saber, espacios
y perspectivas esplendor.
Joya del arte urbanismo,
flor de la vida, espejismo
de un alto numen soñador

Campanarios y carillones
armonizan las emociones
en el horizonte musical.
Y en la belleza del paisaje
encarna la juventud linaje
y aristocracia espiritual

El arte, el amor, la vida,
trilogía fundamental,
conjugan la fuerza escondida
en la emblemática huída
hacia la cumbre ideal.



CAPÍTULO II

REACCIÓN CONTRA EL ESPÍRITU COLONIAL

Durante la dominación española en América, la metrópoli succionaba desconsideradamente la vitalidad económica de las colonias.

La Revolución de la Independencia tuvo, entre otros objetivos, el de poner término a ese sistema injusto.

Sin embargo, a despecho de todas las mutaciones que se han sucedido desde entonces, el procedimiento continúa en vigencia. Sólo se ha reducido su escenario a los límites nacionales.

De este modo, la opulenta Capital de la República es, ahora, la Metrópoli de antaño, y las demás ciudades de Chile —cabeceras de Provincia o Departamento— han pasado a ser simples centros regionales para la captación sistemática de los recursos que se invierten en Santiago.

De ahí el violento contraste que forman, de una parte, el abandono y la inercia de las ciudades de provincia y, de la otra, la transformación permanente y desmesurada de la capital.

La persistencia de esta falta de equidad en la distribución de los recursos nacionales, es la causa de un profundo resentimiento que durante decenios se ha tratado de paliar con muchas promesas y algunas medidas sobre descentralización administrativa.

Pero, mientras tanto, el mal ha tomado proporciones tales, que sería ilusorio promover simultáneamente la acción de progreso urbanístico a que tienen derecho nuestras ciudades de provincia.

No obstante, si bien es verdad que la insuficiencia económica del Estado se opone al logro de resultados sensibles de orden general, no es menos cierto que la experiencia objetiva del PLAN SERENA demuestra que es posible operar la transformación urbanística de cualquier ciudad de provincia y —al revés de lo que ocurre en Santiago— en una forma racional y orgánica.

Es interesante destacar las premisas fundamentales de esta iniciativa ejemplar. Son las siguientes:

1^a.—La firme determinación de reaccionar positivamente, esto es, con hechos, en contra del espíritu colonial de nuestros dirigentes, tanto políticos como administrativos;

2^a.—Aceptar con criterio realista la circunstancia de que una solución parcial del problema es mejor que nada;

3^a.—Elegir, más que una ciudad, una región determinada sin otra consideración que la de ser, verdaderamente, un centro de gravitación económica y social de un sector más o menos extenso del territorio nacional, y,

4^a.—Trazarse el Plan respectivo con limitaciones de tiempo y de recursos, y promover en forma sostenida la necesaria concurrencia de esfuerzos estatales y privados para su ejecución.

En el caso de La Serena, estas premisas fueron observadas inflexiblemente.

No fue elegida esta ciudad y la región que la circunda para realizar la experiencia de que se trata, por un mero capricho, sino porque el creador y el animador de la empresa —el Presidente González Videla— las conocía como ninguna otra del país, lo cual facilitó enormemente la tarea gubernativa sobre orientación de las realizaciones del Plan.

En cuanto a la inversión de recursos estatales, es oportuno puntualizar

que ella fue mínima, si se la compara con otras que el Estado realizó al mismo tiempo.

Lo demuestra el cuadro siguiente:

OBRAS DE FOMENTO	En el país	En La Serena	%
Corporación de Fomento.....	\$ 2.756.205.000	\$ 32.000.000	1,2
Emp. Nac. de Electricidad (Endesa)	\$ 2.345.125.000	\$ 76.000.000	3,2
Pavimentación	\$ 1.134.260.000		
En La Serena		\$ 20.254.000	
En Coquimbo		<u>\$ 14.412.000</u>	
		\$ 34.666.000	1,8
HABITACIONES			
Caja de Previsión de Empleados Particulares	\$ 3.049.384.536	\$ 64.101.629	2,1
Caja de la Habitación	\$ 2.335.409.132	\$ 129.199.011	5,5
Caja Nac. de Empl. Públicos y Periodistas	\$ 1.999.675.000	\$ 68.000.000	3,5
Caja de Prev. de los Empl. de la Caja N. de Ahorros	\$ 311.875.751	\$ 10.288.953	3,3
Corp. de Reconstrucción	\$ 780.491.000	\$ 44.785.905	5,7
Caja de Retiro y Prev. Social de los FF. CC. del E.	\$ 260.341.623	\$ 26.564.289	10,2
Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional	<u>\$ 379.725.000</u>	<u>\$ 19.725.000</u>	5,2
Total de estas inversiones ...	\$ 9.116.902.042	\$ 362.664.787	4
O'TRAS OBRAS			
Caja de Crédito Popular	\$ 78.846.608	\$ 15.633.961	19,8
Obras Militares	\$ 290.000.000	\$ 17.387.287	6
Obras de la Marina	\$ 115.423.515	\$ 8.105.000	14,3
AERÓDROMO LA FLORIDA			
Aporte Línea Aérea Nacional		\$ 29.000.000	
Aporte Fuerza Aérea		<u>\$ 4.800.000</u>	
		\$ 33.800.000	
UNIVERSIDAD TÉCNICA Y PLAN EDUCACIONAL			
Soc. Constructora de Establecimientos Educativos		\$ 220.105.241	
Aporte de particulares por adquisición de Acciones		<u>\$ 120.020.200</u>	
		\$ 340.125.441	

En total, el PLAN SERENA demandó un gasto de **un mil seis cientos millones de pesos. Mientras tanto, el costo de un solo edificio estatal de Santiago, de la Caja Nacional de Ahorros -hoy Banco del Estado- pasará de un mil seiscientos millones de pesos.**

Hasta ahora no se conoce ninguna opinión adversa de los visitantes de La Serena sobre los resultados de la transformación urbanística y económica de la ciudad y de la región circundante.

Por el contrario, los juicios emitidos al respecto estimulan constantemente el deseo de conocer “de visu” las realizaciones del PLAN, lo cual, unido al incentivo de un viaje en automóvil, cómodo y agradable, de no más de seis horas, a través de una región que se caracteriza por la exuberancia de sus bellezas naturales y su riqueza agrícola y minera, ha desarrollado una interesante corriente turística desde Santiago a La Serena.

Parece lógico pensar que a medida que se avance en la terminación del pavimento de la Carretera Panamericana, esta afluencia turística se verá más y más acrecentada. En efecto, la Carretera ofrece muchas atracciones en todo su trazado. Bordea primero las amplias y cálidas playas de Pichidangui, Los Vilos, Huentelauquén, Puerto Obscuro, Maitencillo, Tongoy, Guanaqueros, Totoralillo y la Herradura; luego cruza por su parte más fértil el extenso y ubérrimo valle del Limarí, con su pujante capital, la próspera ciudad de Ovalle; y deja por fin al viajero en la portada del Valle de Elqui, tierra de promisión, por la calidad excepcional de sus frutas, su cálido clima, su cielo luminoso y puro, radiante de sol durante todo el invierno, y con ciudades y pueblos tan pintorescos y acogedores como Vicuña, Paihuano, Pisco Elqui y Los Molles.

En realidad, el viajero no necesita de ningún esfuerzo especial para disfrutar de las múltiples satisfacciones que le ofrecen estos valles, pueblos, playas y ciudades: Todos ellos están unidos por modernas carreteras con la ciudad de La Serena y el Puerto de Coquimbo, esto es, con el núcleo central del nuevo sistema urbanístico. Lo cual indica la naturaleza esencial del PLAN SERENA: ensayo planificado de la transformación de una región y de una ciudad, consideradas como un solo núcleo urbanístico. Es el primero que se ha realizado en el país y tal vez en la América Latina.

Desde el punto de vista nacional, debe ser mirado como una reacción victoriosa contra el espíritu colonial y su permanente desinterés por el arte urbanístico.

El éxito rotundo del PLAN inaugura una posibilidad cierta de dar satisfacción a las necesidades del progreso y de una mejor convivencia humana en las demás provincias de Chile.

Junto con dar a conocer aquellos parajes, valles, ciudades y pueblos vinculados a la transformación urbanística y económica de La Serena, la Ilustre Municipalidad de La Serena desea ofrecer, fraternamente, a las demás ciudades de Chile, y en especial a las que son cabeceras de provincias, un punto de apoyo para el logro de sus anhelos de progreso y bienestar.

CAPÍTULO III LA CARRETERA PANAMERICANA

En su concepción general, la Carretera Panamericana tiende a la articulación de todas las naciones continentales de las Tres Américas.

Su proyección y realización, en lo nacional, es obra exclusiva del cuerpo de ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas, y su ejecución se debe a firmas constructoras chilenas dirigidas por ingenieros chilenos.

Su característica más novedosa consiste en la audacia de su trazado de líneas rectas a través de montañas, ríos y hondonadas profundas, eliminando inmensos obstáculos naturales opuestos por la dislocada geografía de las provincias de Aconcagua y Coquimbo.

Asimismo, son algo decididamente nuevo entre nosotros los elementos empleados para construirla, esto es, la poderosa maquinaria adquirida en los Estados Unidos mediante un préstamo de tres millones de dólares otorgado al país por el Eximbank.

Tiene esta carretera una amplitud, suavidad y visibilidad tales, que permiten desarrollar las más altas velocidades sin el menor peligro de obstáculos imprevistos. Como la mejor autopista europea o americana, tiene la particularidad de no atravesar pueblos o villorrios.

Su extensión entre Santiago y La Serena, es de 482 kilómetros.

Se encuentra prácticamente terminada, y la pavimentación cubre en la actualidad más de dos tercios del tramo Santiago-La Serena.

No tiene en todo su trazado otra cuesta que la de El Melón, pero en ésta es tal la amplitud y suavidad de sus curvas pendientes, que en un futuro cercano podrá mantenerse en ella una velocidad constante y superior a cien kilómetros por hora.

Sorprende la magnitud de sus obras de arte, que imponen al viajero la necesidad de detenerse para contemplarlas. Deben señalarse entre las principales, el VIADUCTO DE AMOLANAS, monumental creación de ingeniería que salva una depresión del terreno más de cien metros de profundidad y de un kilómetro de ancho; el PUENTE SOBRE EL LIMARÍ, en el Departamento de Ovalle, que atraviesa a gran altura el río del mismo nombre; y el GRAN CORTE Y TERRAPLÉN DE LAS PALMAS, horadación de la montaña en roca viva y movimiento de tierra sin precedente entre nosotros.

Todas estas maravillas de ingeniería agregan motivos de recreación a un paisaje imponente en que se alternan las perspectivas del mar y el soberbio espectáculo de las montañas y depresiones de la región.

Una vez que se ponga término a los trabajos de pavimentación será posible viajar desde Santiago a La Serena, y viceversa, en cinco horas de recorrido en automóvil, a lo más.

En el hecho, esta Carretera ha puesto término al aislamiento de la provincia de Coquimbo. En efecto, el viaje por mar a Valparaíso demora 18 horas; y a Santiago, por ferrocarril, 16 horas, y por el antiguo camino, 20 horas.

A pesar de encontrarse inconclusa, sirve ampliamente a todas las necesidades del tráfico de la Zona Norte.

A mitad de camino, el Puerto de Los Vilos aguarda al viajero con la variedad más exquisita de mariscos y pescados frescos, y la correspondiente provisión de bencina.

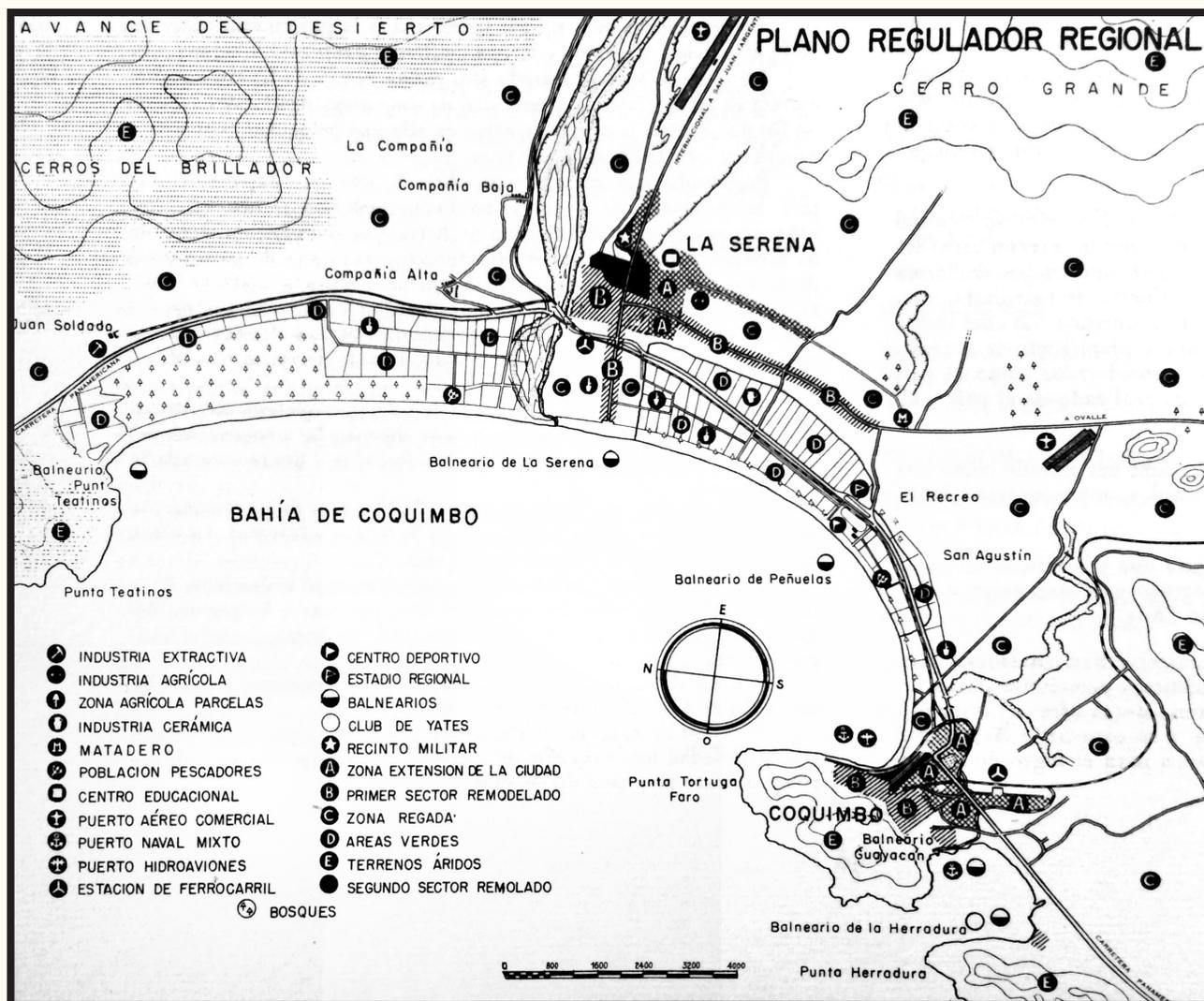
CAPÍTULO IV

EL URBANISMO EN EL PLAN SERENA

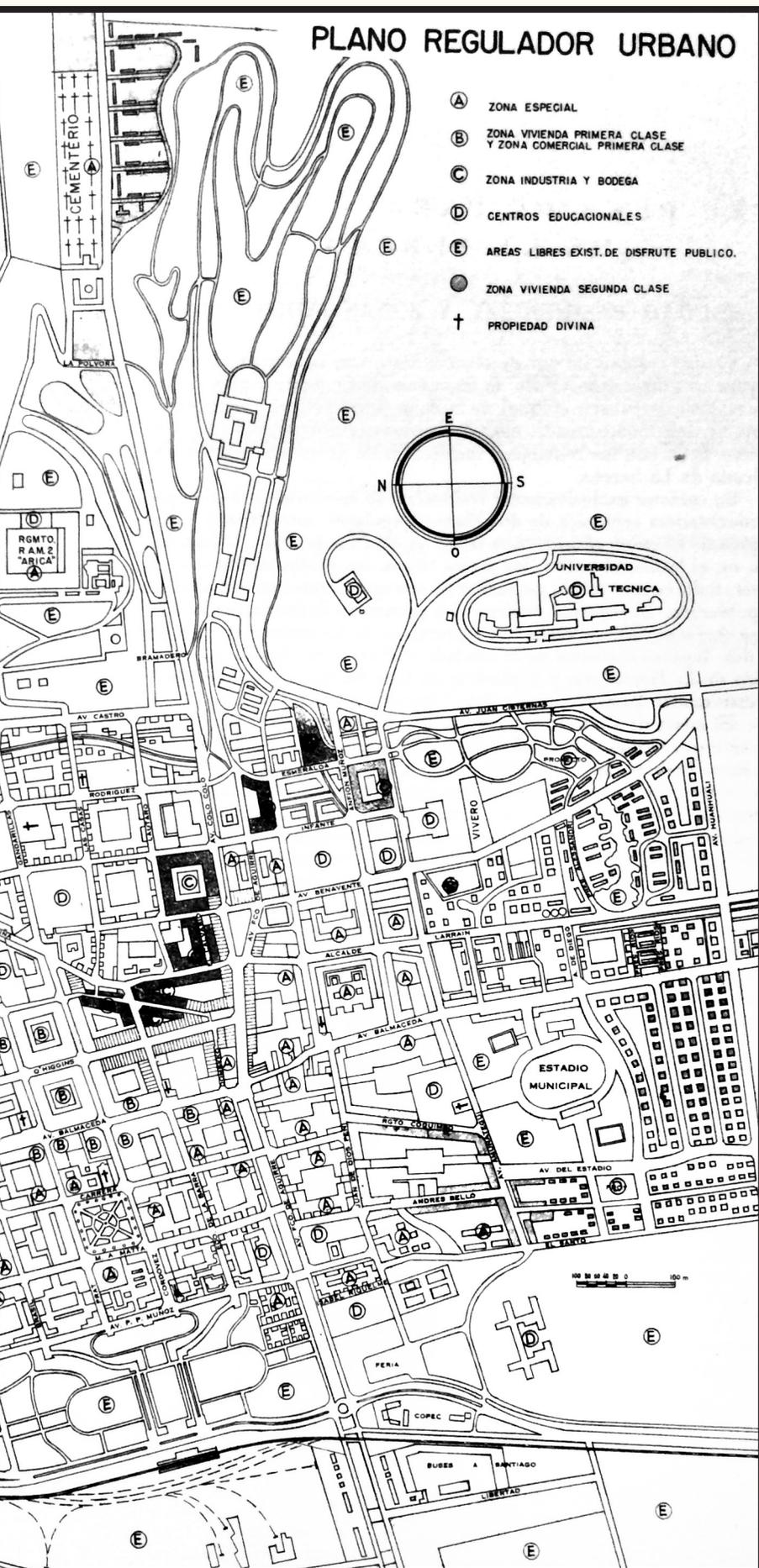
Los pueblos que incurren en ignorancia u olvido de los preceptos del **Urbanismo**, o arte de edificar ciudades, son condenados a soportar durante siglos la monotonía, el mal gusto, la fealdad y el atraso de ciudades. Por desgracia, Chile se encuentra en este caso.

Resulta fácil eximir de responsabilidad en esta materia a los fundadores, con sólo recordar que fueron soldados y pioneros sin otros deberes que los de empuñar la espada y la esteva del arado. Pero no resulta igualmente fácil excusar a quienes les sucedieron en el gobierno de las ciudades o de la República y en especial a los encargados de administrar La Comuna Autónoma, porque ésta fue creada, precisamente, para promover el progreso urbano. Contadas excepciones como la de Vicuña Mackenna, demuestran que ese progreso era posible y ponen en evidencia lo exiguo de la contribución de tales administradores unas cuentas disposiciones fragmentarias y anacrónicas en que se limitan las exigencias municipales sobre urbanización al trazado de calles y plazas y la instalación de los servicios de agua potable, alumbrado y

pavimentación. Se advierte sin esfuerzo el vacío de estas disposiciones respecto de otros servicios, sin los cuales no se concibe actualmente la vida urbana, como el alcantarillado, el gas y los teléfonos. Asimismo, es notoria la ausencia de normas generales sobre estilo arquitectónico, reedificación de sectores antiestéticos o insalubres y formación de nuevos barrios residenciales. Es evidente en suma, la falta de aquellos preceptos fundamentales del urbanismo que tienden a la edificación de ciudades hermosas, confortables y pulcras, como exponentes de las tradiciones de la región respectiva y estímulo de su progreso. Tales omisiones han permitido, por ejemplo, el acoplamiento inconexo de barrios y su condición de perfectos muestrarios de cuanto es posible concebir en materia de estilo arquitectónico; la instalación extemporánea de las redes de alcantarillado, gas o teléfonos, que sucesivamente los convierten en colosales toperas; y la afrenta de horribles postaciones, que obstruyen las perspectivas de sus calles y dislocan el trazado de sus veredas y jardines.



PLANO REGULADOR URBANO



El PLAN SERENA demuestra que estas omisiones, deficiencias e inconvenientes pueden superarse mediante una aplicación sistemática de los principios y métodos del Urbanismo.

En líneas generales, considera la **cuenca de la Bahía de Coquimbo**, como el objeto central de las derivaciones urbanísticas de la ciudad de La Serena, y divide dicha cuenca para estos efectos en una Zona Residencial, una Zona Agrícola y dos Zonas Industriales, señalando con absoluta precisión los límites de cada una de ellas en dos Planos regulares, uno para la Zona Residencial y otro para las demás. De este modo previene el fenómeno tan generalizado de la extensión horizontal de las ciudades, y el colapso consiguiente de sus servicios públicos y municipales.

La integración de las Zonas mencionadas, se efectúa mediante una excelente red de caminos que enlazan ciudades, puertos, balnearios y villorrios y facilitan el transporte de las personas y productos.

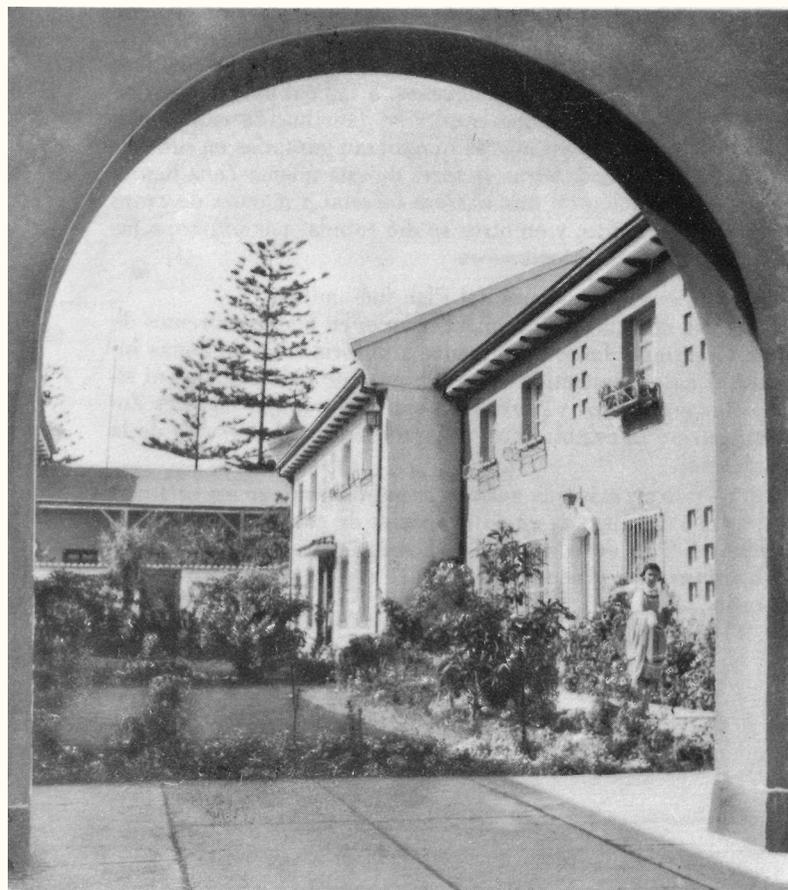
Dentro del Plan Regional un PLAN DE URBANIZACION ad-hoc tuvo por objeto específico la transformación urbanística de la ciudad de La Serena. En él, nada se dejó al capricho, a la improvisación o al azar de las circunstancias. Todo fue minuciosamente previsto considerándose en cada caso que el paisaje es la principal decoración de la urbe. Las prescripciones de este Plan, determinaron las más diversas iniciativas: Rectificación de calles antiguas, apertura de nuevas arterias, formación de Avenidas, Plazas y Parques, construcción de locales para los servicios públicos y educacionales, hoteles, habitaciones para obreros y empleados, edificios residenciales campos de sport, monumentos, etc. La ubicación, el destino y el estilo arquitectónico de todas estas obras estuvieron señalados de antemano en el Plan, de acuerdo con las tradiciones, necesidades y costumbres de la población. Su construcción fue precedida de la instalación de **todos** los servicios Públicos y municipales.

La Zona Agrícola fue también objeto de un Plan ad-hoc que consultó la ampliación de las explotaciones existentes, mediante el regadío de terrenos incultos y la desecación de miles de hectáreas que estaban ocupadas por pantanos insalubres. Todo esto como una fase inicial de la habilitación de dichos terrenos, a la cual debía seguir su parcelación y dotación de habitaciones, y su distribución entre familias de colonos chilenos y extranjeros que dieran garantías en orden a su inmediata productividad. Otros sectores de esta misma Zona fueron destinados a la formación de una barrera forestal a manera de muro de contención del desierto; y en otros se dio cabida, por último, a las Escuelas de Enseñanza Agrícola.

Ninguna de estas previsiones del Plan fue omitida.

Los sectores de Guayacán y Juan Soldado, en ambos extremos de la Bahía de Coquimbo, fueron destinados a formación de Zonas industriales. Allí no es permitida la educación de habitaciones, ni siquiera para los empleados y obreros que deban trabajar en tales Zonas. Las industrias ya establecidas, debieron edificarlas dentro de la Zona Residencial.

Lo dicho parece más que suficiente para significar los métodos seguidos por el PLAN SERENA en su propósito de convertir a la Bahía de Coquimbo en **“un solo núcleo urbanístico, un solo conglomerado humano, en que todo se reúne en un conjunto de lógica función”**.



CAPÍTULO V.

EL PLAN DE URBANIZACIÓN DE LA SERENA

1.-CIUDAD RESIDENCIAL Y ZONAS INDUSTRIALES

Ciudad residencial por excelencia, decoroso asiento de la capital política y administrativa de la Provincia de Coquimbo; gran centro educacional, artístico y cultural de la Zona Norte del país foco permanente de atracción turística; modelo de ciudad hermosa, pulcra y apacible... Tales son los resultados inmediatos de la transformación planificada de La Serena.

Su carácter exclusivamente residencial se encuentra protegido por la coexistencia armónica de dos Planos Regulares, uno Urbano y otro Regional. El primero proscribió de la ciudad las grandes industrias, esto es, el humo, el hollín, los malos olores, los ruidos molestos y, en suma, todo cuanto pueda perturbar el sosiego o amenazar la salud de la población. El segundo determina y promueve la formación de una Zona Agrícola Circunvecina y la instalación de las industrias mayores en dos lugares distantes de la ciudad: El Puerto de Guayacán, en la Bahía de La Herradura; y la planicie de Juan Soldado, al pie del cerro de este mismo nombre.

El conjunto de normas urbanísticas de dichos Planos Reguladores se inspira en el propósito de evitar interferencias desgraciadas, como las ocurridas en Viña del Mar -ciudad moderna, proyectada como centro residencial y turístico-, donde grandes establecimientos industriales rompen la armonía de sus edificaciones, obstruyen las perspectivas del mar, y aún la despojan de su playa más extensa.

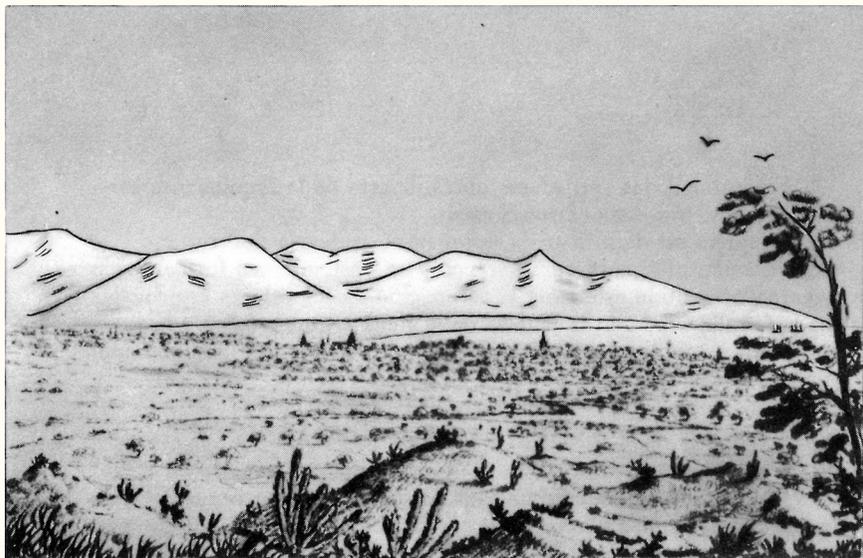
Fue tal el rigor observado a este respecto, que para tolerar la permanencia de una Fábrica de Cerveza y Hielo, muy antigua, se le impuso la obligación de transformar sus edificaciones. De acuerdo con el estilo imperante en la ciudad, y modernizar toda su maquinaria e instalaciones.

Por otra parte, las Zonas Industriales están destinadas exclusivamente a la instalación de los talleres, oficinas administrativas y Laboratorios. Las viviendas de sus empleados y obreros sólo pueden edificarse dentro de la ciudad, con el objeto de asegurarles, lo mismo que a sus familiares, el goce de todas las ventajas de la vida en una ciudad moderna y el fácil acceso a los establecimientos educacionales.

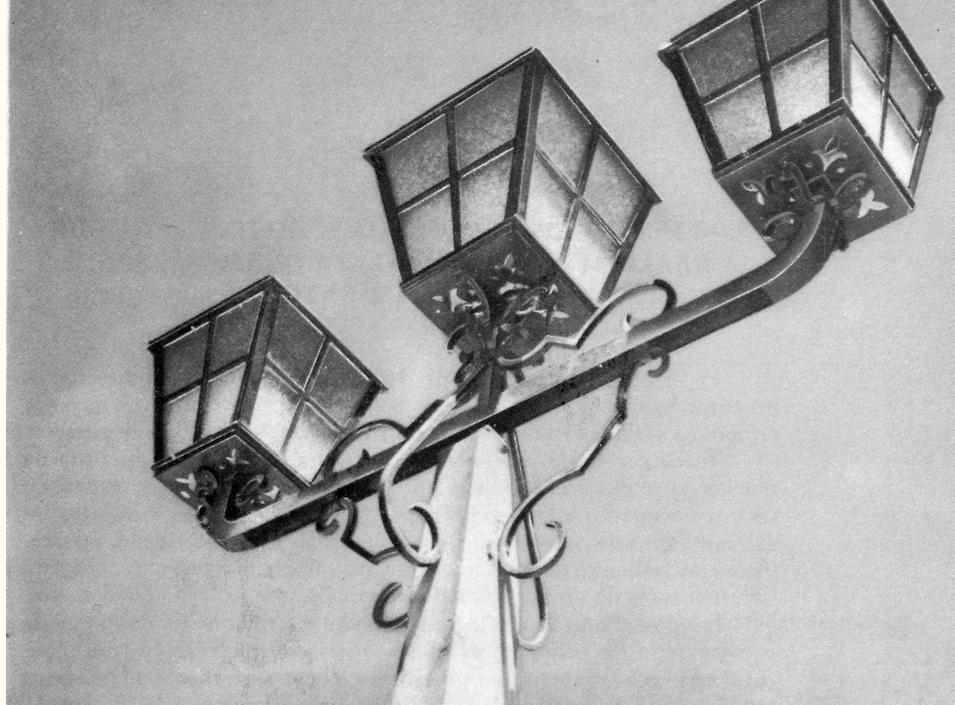
Modelo de semejante innovación urbanística de índole social, es la Fábrica de Cemento "Juan Soldado". La usina está ubicada a ocho kilómetros de la ciudad, pero las viviendas de su personal fueron construidas dentro de La Serena. Obreros y empleados son trasladados diariamente de sus hogares a la Fábrica, y viceversa, por la Carretera Panamericana, en cómodos vehículos colectivos de propiedad de la industria.

Seguirá en breve este ejemplo la Empresa que explota el yacimiento de hierro de "El Romeral".

Por último, el Plan de Urbanización de la ciudad hizo posible la eliminación de los antiguos suburbios. La Serena actual es una ciudad sin arrabales.



VISTA DE LA SERENA HACIA 1820. DIBUJO DE DAMPIER.



DETALLE DE LOS FAROLES DEL ALUMBRADO PÚBLICO.

2.—REIVINDICACIÓN DEL PAISAJE Y DEL ESTILO ARQUITECTÓNICO

Como muchas innovaciones “audaces”, el Plan de Urbanización de La Serena es, en lo estético, una simple vuelta al pasado. En sus líneas generales tiende a devolver a la ciudad la perspectiva del mar y del valle de Elqui, y a dar realce a la expresión plástica de sus tradiciones y costumbres, esto es, a “su” estilo arquitectónico.

Los fundadores, guiados ciertamente por su sabiduría ancestral, eligieron un sitio privilegiado para trazar la planta de la ciudad: Un anfiteatro formado por cuatro colinas sucesivas, en el centro mismo de la Bahía de Coquimbo, muy cerca del mar y a orillas del río. (1).

La abrupta barranca que forma la primera gradería de dicho anfiteatro, revela la intención estratégica de esa elección. Pero si hubiere de fundarse de nuevo a La Serena, nadie vacilaría en ubicarla en ese mismo sitio, para conservarle así lo que es de su naturaleza: El completo dominio del paisaje maravilloso de la Bahía de Coquimbo.

Sin embargo, durante mucho tiempo, La Serena estuvo privada de la visión del valle y del mar, por una sórdida excrecencia de poblaciones callampas que se levantó sobre el borde de aquella escarpa.

Este estigma de siglos de indolencia urbanística fue eliminado sin contemplaciones, y de este modo La Serena pudo recuperar su patrimonio máspreciado.

El gran urbanista francés Gastón Bardet, que cooperara en la preparación del PLAN SERENA, ha dicho **“La ciudad, como materialidad plástica de las necesidades e ideales del hombre, es la más**

(1) La Serena fué fundada el 15 de Noviembre de 1543 por don Juan Bohon, en virtud de una orden del Conquistador don Pedro de Valdivia. En Enero de 1549, los indios la redujeron a “polvo y cenizas”. El 26 de Noviembre de 1549, don Francisco de Aguirre la fundó de nuevo y le dio su nombre actual.

grande obra de arte colectivo”. (2). Como tal, La Serena debía tener “su” estilo arquitectónico y éste no podía ser otro que el **“estilo colonial”**, puesto que corresponde como ninguno al carácter tradicional de la ciudad.

En efecto, el mero rejuvenecimiento del “estilo colonial español” ha dado a La Serena una personalidad, un colorido y una belleza plástica que ninguna otra ciudad de Chile puede exhibir.

Pero hay algo mucho más profundo que la belleza del estilo arquitectónico en La Serena de hoy, algo que halaga el buen gusto del visitante y le comunica cierta impresión perdurable de grandeza y alegría.

Es el ritmo, la proporción y la armonía de los edificios en relación con el ambiente y el paisaje.

Este hecho sugiere, de manera espontánea, una observación que se formula con mucha frecuencia. Algunas ciudades de Chile, como Chillán y Talca, han sido objeto de una transformación general en época reciente. Santiago mismo es objeto de una verdadera fiebre de Transformación urbanística, Sin embargo, en todas ellas se echa de menos esa grata impresión de conjunto que ofrece La Serena.

La respuesta es simple; y merece ser consignada en atención a la finalidad superior de esta obra: Es la resultante lógica de la anarquía en los estilos, proporciones y altura de los edificios; y de la mercantilización técnica que no reconoce otra norma que el lucro de los capitales invertidos en ellos.

La experiencia del Plan de Urbanización de La Serena indica el Remedio de esta situación deplorable: La aplicación sistemática de los principios del Urbanismo y la dignificación de la Arquitectura como la principal de las Artes Plásticas.

(2) “PROBLEMAS DEL URBANISMO”, por Gastón Bardet.

3.-FINALIDADES ESENCIALES. DIFICULTADES DE REALIZACIÓN. NATURALEZA DE LAS OBRAS.

El Plan de Urbanización de La Serena tiende, en lo material, a procurar habitación confortable y suficiente a sus habitantes, y, en lo estético, a ofrecerles una visión permanente de arte y gusto depurados.

Tarea muy ruda y, además, ingrata y difícil, fue la apertura de nuevas Avenidas y la formación de parques, plazas y áreas verdes, en sectores ocupados a la sazón por poblaciones callampas o caseríos insalubres. En este aspecto, la ejecución del PLAN dio origen a un problema social inmenso: El de desarraigar y albergar a más o menos diez mil ocupantes de las edificaciones que hubo que expropiar y demoler. Ello fue posible mediante la construcción simultánea de dos tipos de habitaciones: De emergencia (dos piezas de construcción ligera, patio y servicios comunes) y definitivas (construcción sólida, suficiente confort y ubicación preferencial en el Plano Regulador de la ciudad).

Las familias arrancadas de las poblaciones callampas, fueron ubicadas primero en las Poblaciones de Emergencia de las calles Larraín Alcalde y La Compañía Alta, donde el Servicio de Visitadoras Sociales preparó su adaptación a las modernas habitaciones de las Poblaciones definitivas que, por su confort y agrado, exigen sentido de responsabilidad, hábitos de higiene y de una decorosa convivencia.

Es de toda evidencia que dentro del PLAN se dio atención preferente a las viviendas de tipo popular. Ellas fueron construidas en gran número, en los sitios más salubres, mejor urbanizados y con las más hermosas perspectivas panorámicas.

En menor número, pero, en todo caso, en cantidad suficiente, se construyeron habitaciones para la clase media. Para facilitar este tipo de edificaciones, se entregó al costo, a diversos organismos fiscales y semi-fiscales, los terrenos colindantes con los nuevos Parques, Jardines, Avenidas y Plazas, sin otra condición que la de construir en ellos viviendas de tipo residencial. Dichos terrenos procedían de numerosas expropiaciones que fue necesario practicar para la construcción de aquellas Avenidas y la formación de aquellas Plazas, Parques y Jardines. Todos ellos, como es natural, habían experimentado una valorización extraordinaria. De este modo se aseguró la coordinación y el financiamiento para la construcción de magníficos edificios de Departamentos y chalets individuales que reúnen todas las exigencias del confort moderno, sin lujos superfluos, y guardan la necesaria armonía arquitectónica.

Agoreros que nunca faltan en presencia de cualquiera iniciativa de progreso, sostenían que no habría interesados en adquirir esta clase de inmuebles, dadas las costumbres serenenses en materia de habitación, que decían ser inseparables de la antigua casona en varios patios y huertos. Sin embargo, hubo que sortear los departamentos y más del 50% de los interesados no pudieron ser satisfechos. Los organismos que financiaron su construcción pudieron recuperar una parte considerable de sus inversiones antes de lo previsto.

Todas estas edificaciones residenciales, con ser muy notables, tienen como denominador común la sobriedad y la sencillez.

Es en las edificaciones para los establecimientos educacionales que el PLAN dio cabida a sus más ambiciosas realizaciones.

En realidad, las verdaderas obras de arte de la arquitectura serenense de hoy, son estas edificaciones.

Se quiso así dignificar la enseñanza, rodearla del respeto y la Juventud un sentido estético y la estimación de los valores espirituales por la familiaridad con la belleza de la línea arquitectónica y la superior calidad, amplitud y confort de los edificios en que reciben educación y enseñanza.

4.- SINOPSIS DE LAS OBRAS.

Una descripción circunstanciada de cada una de las obras del Plan de Urbanización de La Serena, quedaría fuera del propósito de esta publicación que, por su naturaleza, ha de limitarse a una sinopsis de las mismas. Para mayor claridad de la exposición, se las agrupará, según su objeto, en la forma siguiente.

a) Obras de ornato y nuevas arterias de tránsito urbano.

AVENIDA COSTANERA PEDRO PABLO MUÑOZ, (ex Barranca del Mar).- Esta avenida fue construida al borde de la primera colina de la ciudad, con edificaciones a un solo lado y enfrentada, en el otro, al **Parque Nacional de Pedro Valdivia y a la Estación del Ferrocarril**. Desde cualquier punto de su trazado, que ocupa un kilómetro de extensión más o menos, se domina ampliamente la Bahía de Coquimbo, la Zona Agrícola de “Las Vegas” y el valle de la desembocadura del río Elqui.

La formación de esta Avenida obedeció al propósito de integrar con ella un conjunto urbanístico básico de la transformación de La Serena. Dicho conjunto es, sin duda, uno de los mayores éxitos obtenidos con este ensayo de transformación planificada, que se puso en práctica por primera vez en el país.

En efecto, el viajero que llega por el FF. CC, o por la Carretera Panamericana, recibe la grata impresión de una ciudad que sale a su encuentro con un conjunto de edificios hermosos y las soberbias perspectivas de sus fachadas y del Parque que los rodea, en vez del hacinamiento de ruinas y poblaciones callampas que existían sobre la escarpa que sirve de base a la Avenida y edificios construidos en su lugar. De este modo el plan eliminó de una vez un cúmulo de fealdad que se advierte en las entradas y suburbios de todas ciudades de Chile, y en especial de Santiago.

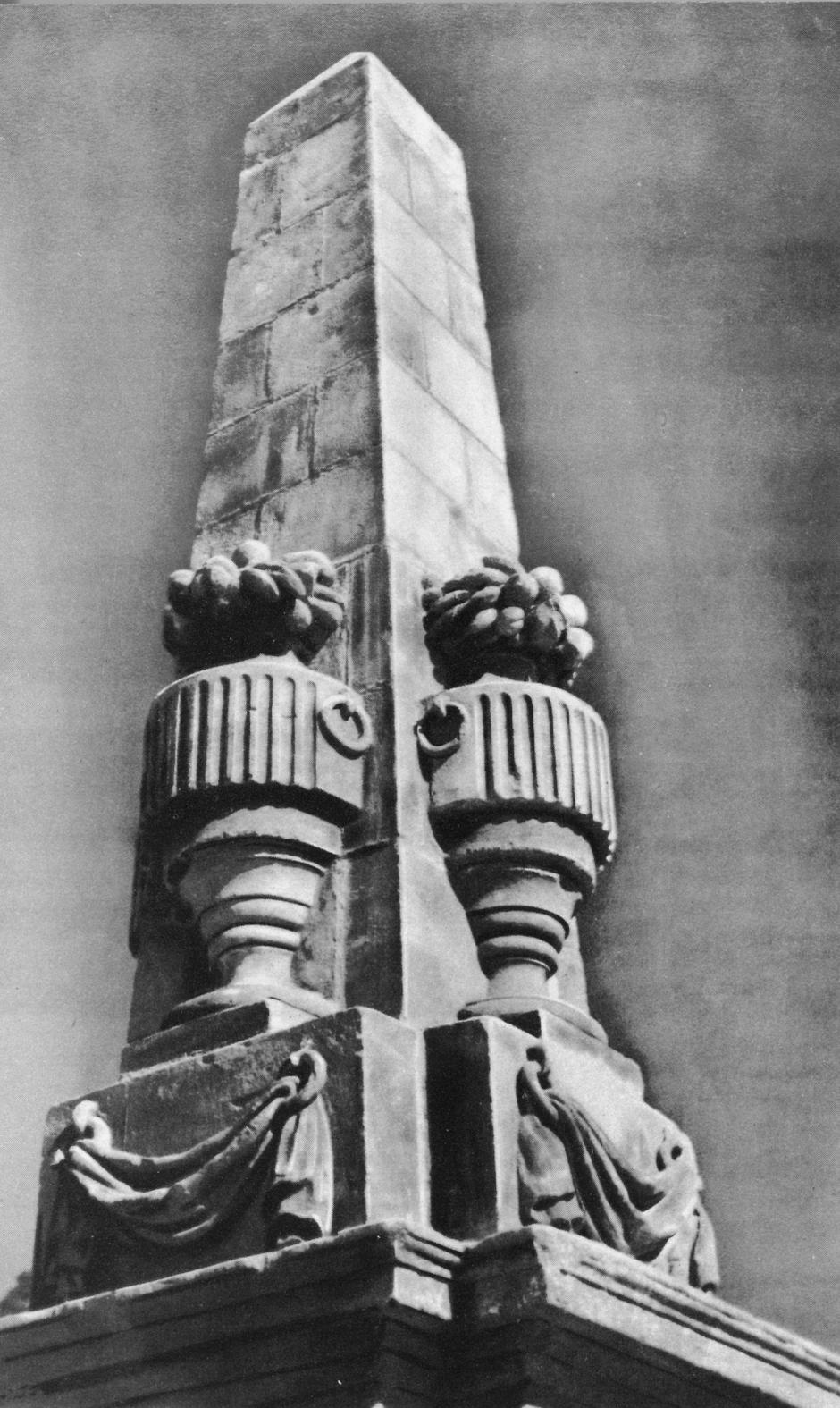
AVENIDA COSTANERA “EL SANTO”.- Es la continuación de la anterior, al sur de la Alameda y fue construida también al borde de la primera colina de la ciudad, sirviendo de límite oriental a un parque en construcción en que se levantan las magníficas edificaciones de la Escuela Agrícola, de un Grupo Escolar y del Edificio Copec.

AVENIDA COSTANERA “CIRUJANO VIDELA”, (ex Barranca del Río).- Es una corta Avenida que corre de Oriente a Poniente. Fue construida, como las anteriores, en una estribación de la primera colina y constituye un magnífico mirador hacia el Valle de Elqui, el río, el sector Norte de “Las Vegas”, la Punta de Teatinos y la Zona de Juan Soldado.

PARTE DEL EXTENSO PARQUE PEDRO DE VALDIVIA,
VISTO DESDE LA AVENIDA COSTANERA.



ESPEJO DE AGUA EN EL PARQUE
PEDRO DE VALDIVIA.



OBELISCO FRANCÉS DE GRANITO, DE LA ÉPOCA DE LUIS XVI, OBSEQUIADO
POR LA FAMILIA DE LÓPEZ PÉREZ AL MUSEO DE LA SERENA.

MUSEO DE BELLAS ARTES AL AIRE LIBRE.

AVENIDA COSTANERA "SANTA LUCÍA".- Fue construida en la segunda colina de la ciudad y al pie de las poblaciones de las calles Colo-Colo, Castro, Molinos Viejos y Mundo Nuevo, que ofrecen la particularidad urbanística de seguir el desnivel del terreno, lo cual da un gran movimiento y originalidad al conjunto de sus edificaciones.

ALAMEDA FRANCISCO DE AGUIRRE.- Es la principal arteria de la ciudad. La divide de Oriente a Poniente y la une con la Playa, donde se construyó un **Faro Monumental**, cuya base sirve de Museo de Armas. Las primeras cinco cuadras de esta Avenida fueron convertidas en un **Museo de Bellas Artes al Aire Libre** que contiene valioso grupo escultórico de mármol de Carrara, de gran valor artístico. Hermosos bancos de azulejos españoles complementan la belleza de este paseo único en su género.

PARQUE DEL CERRO SANTA LUCÍA.- Fue formado sobre la tercera colina de la ciudad, según diseño del paisajista alemán Óscar Prager. Dentro de este Parque se levantó el imponente Edificio del Regimiento Arica, rodeándolo de hermosísimos jardines.

La terraza del Casino de Oficiales -parte de dicho edificio- es un mirador maravilloso de los efectos plásticos del conjunto de Plan de Urbanización, porque desde allí se domina, con gran visibilidad, toda la Bahía y el puerto de Coquimbo la ciudad, el valle de Elqui, la zona agrícola de "Las Vegas" y la región de Juan Soldado.



Se dio conveniente ubicación en este paseo a una reliquia del arte escultórico chileno: La “Susana saliendo del baño”, de Nicanor Plaza, Premio de Honor de París en 1890.

En el ángulo Sur de esta colina se instaló El Carillón, maravilloso instrumento musical de 52 altoparlantes. Anuncia las horas a la ciudad y transmite música clásica y folklórica que es escuchada hasta quince kilómetros a la redonda.

Cinco concertistas especializadas en el difícil arte de este instrumento, atienden en horas extraordinarias la curiosidad o afición musical de los turistas.

Un auténtico Moais de la Isla de Pascua, llevado a La Serena por La Armada Nacional, fue ubicado en el ángulo Norte de esta misma colina.

PLAZA DEL CEMENTERIO.- Fue formada sobre la cuarta colina de la ciudad. Constituye, por la gran altura de su ubicación, el mirador más amplio del Valle de Elquí y del río Coquimbo que lo fertiliza.

En el centro de esta plaza se eleva una columna de granito, levantada en homenaje de los héroes del Regimiento Coquimbo que sucumbieron en la Guerra del Pacífico.

PARQUE NACIONAL COLL.- Es una artística área verde de cien hectáreas de extensión, que fue formada según un proyecto del paisajista alemán Óscar Prager, aprovechando la flora autóctona de una hermosa quebrada que desemboca en la Avenida principal de la ciudad, la Alameda Francisco de Aguirre.

PARQUE NACIONAL PEDRO DE VALDIVIA.- Ya se ha hecho mención de él y de su ubicación, entre la Estación del Ferrocarril y la Avenida Costanera.

Fue formado en una planicie de 20 hectáreas, plantado de arbustos y de flores y guarnecido de una artística fuente monumental. Se riega por el sistema de aspersión.

AVENIDA AERÓDROMO.- Une el Aeródromo con la Plaza del Cementerio, a través de las poblaciones Antena y Coll y un grupo de parcelas cultivadas por colonos alemanes.

AVENIDA LA PAMPA.- Es la arteria más larga de La Serena, de cuatro kilómetros de extensión. Conduce al balneario de Peñuelas y se prolonga con el camino a la ciudad de Ovalle, el cual se encuentra pavimentado hasta el fundo Cerrillos de Pan de Azúcar.

Esta Avenida, que es muy antigua, fue formada por dos líneas paralelas de propiedades agrícolas, destinadas al cultivo de verduras y de árboles frutales. Más que una Avenida, era un gran callejón polvoriento en que las casas de los vecinos se alternaban a espacios irregulares entre ruinosos muros de adobón.

Su transformación se operó mediante una notable innovación urbanística. En efecto, una sostenida campaña de persuasión logró llevar al convencimiento de los vecinos, la idea de reemplazar los viejos muros de tierra por mallas de alambre que permitieran la visión de los campos y huertos adyacentes y del mar. Así, el monótono callejón quedó transformado en una de las Avenidas más pintorescas y atractivas de la ciudad. Fue ésta una señalada conquista del urbanismo que sostienen, como uno de los derechos esenciales, el de la visión, de los campos y áreas verdes contiguas a las grandes vías de comunicación urbanas.



PORTADA DE LA SUBIDA PRINCIPAL AL CERRO SANTA LUCÍA.

CAMINO DE ACCESO DE PEATONES AL CERRO SANTA LUCÍA. ESTE CERRO ES UN PASEO PÚBLICO, AL CUIDADO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA MOTORIZADO. N° 2 “ARICA”.

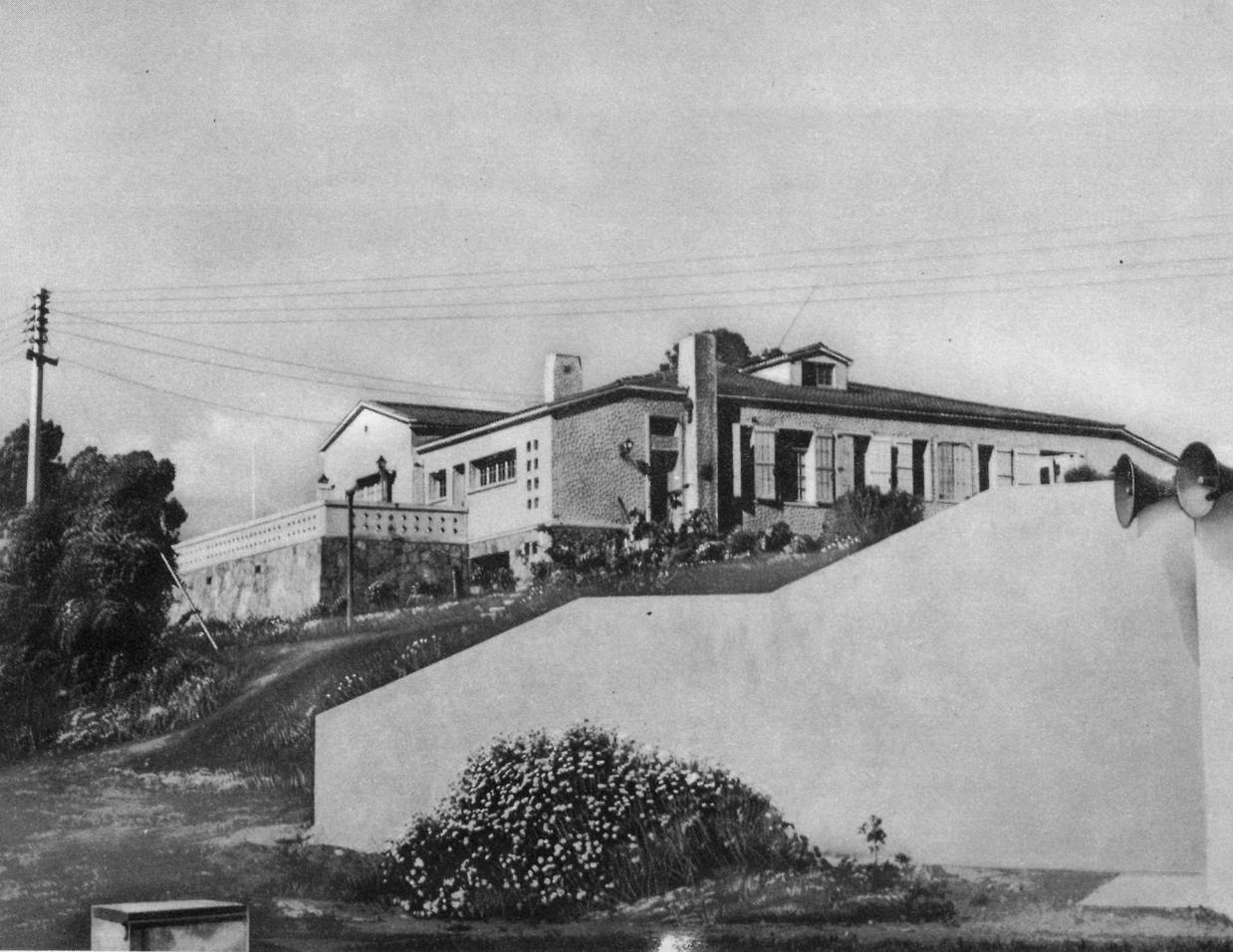




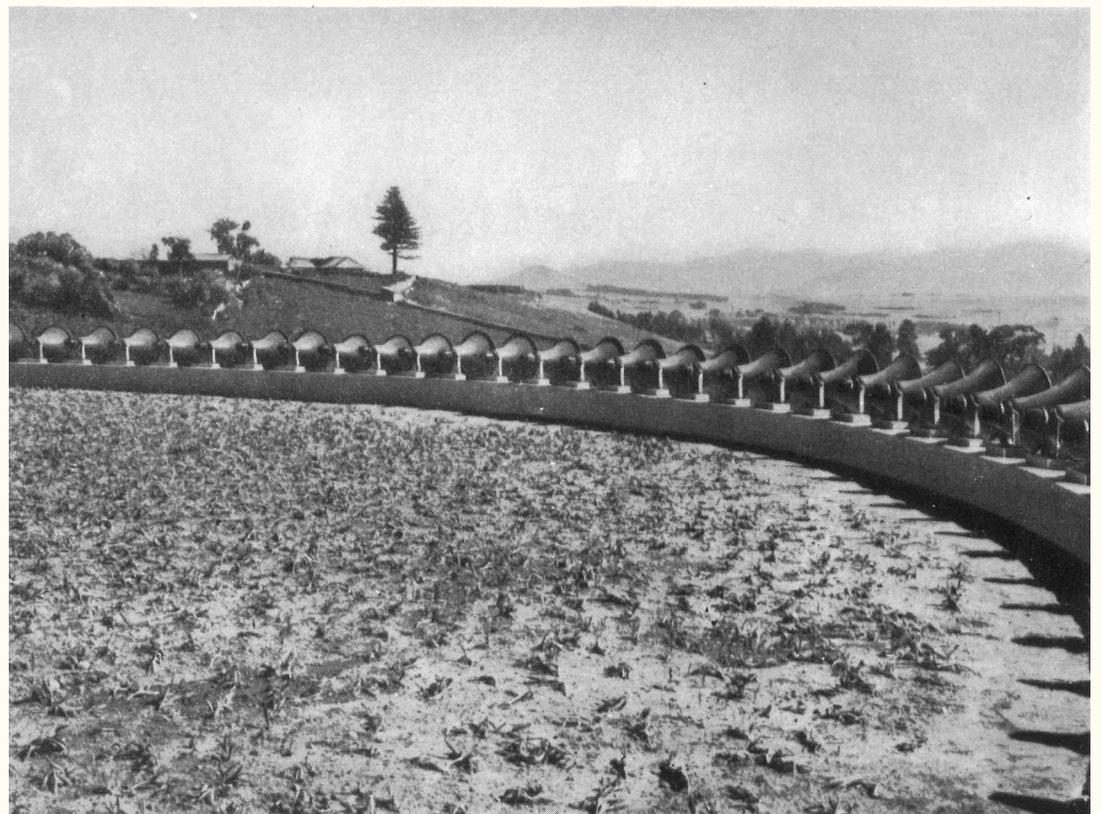
UN ESPEJO DE AGUA EN EL CERRO SANTA LUCÍA. AL CENTRO, LA MAGISTRAL ESCULTURA DE NICANOR PLAZA,
"SUSANA SALIENDO DEL BAÑO".



FACHADA DEL CUARTEL DEL REGTO. DE ART. MOTORIZADO N 2 "ARICA", UBICADO EN LA CIMA DEL CERRO.



CASINO DE LOS OFICIALES DEL REGIMIENTO. SU TERRAZA ES UNO DE LOS MÁS ESPLÉNDIDOS MIRADORES DE LA CIUDAD Y DE LA BAHÍA DE COQUIMBO.



PARTE DE LOS AMPLIFICADORES DEL CARILLÓN, UBICADO EN LA CIMA DEL CERRO.

ESCUELA GRANJA "LA PAMPA".

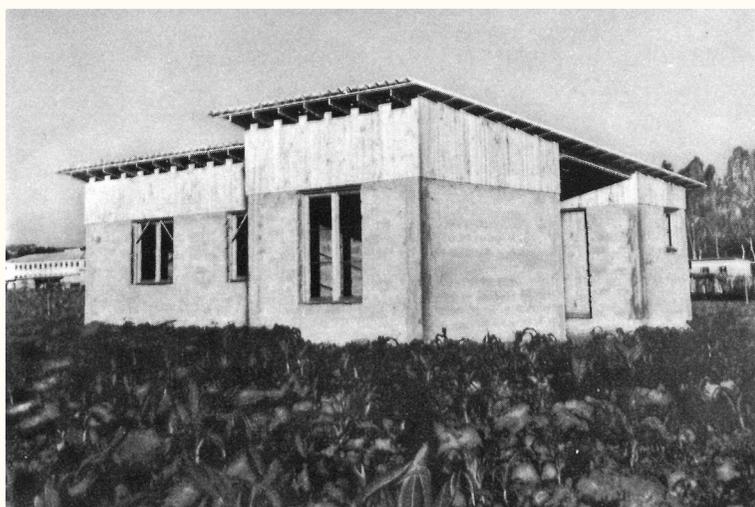


Complementa la transformación de este sector la construcción de un amplio edificio que alberga las **Oficinas del Correo y del Telégrafo, un Retén de Carabineros y la Cruz Roja, dos iglesias y dos escuelas: La Escuela Granja y la Escuela del Buen Pastor "Teresa Videla de González"**.

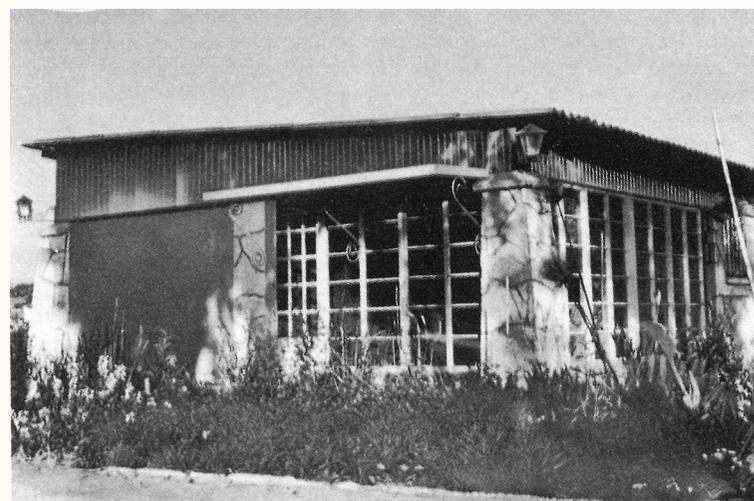
Además, en esta Avenida se dio aplicación a la Ley de Huertos Familiares. En un paño de más de 50 hectáreas de buenos suelos agrícolas, y en casitas

higiénicas distribuidas con sentido urbanístico, 300 familias laboran pequeños huertos cuya producción contribuye al abastecimiento de la ciudad.

Por último, al término de esta Avenida se construyó el **Matadero Modelo** que hizo posible la eliminación del antiguo Matadero Municipal, ubicado muy cerca de la ciudad y con todos los inconvenientes propios de esta clase de establecimientos.



HUERTOS FAMILIARES EN LA PAMPA. CASA DE UNA FAMILIA OBRERA TAL COMO LE FUE ENTREGADA.



LA MISMA CASA ARREGLADA POR UN ARTESANO ESPECIALIZADO.

b) Viviendas de tipo popular.

POBLACIONES COLL Y ANTENA.- Fueron construidas en la Cuarta Colina, con frente a la Avenida Aeródromo. Forman un conjunto de mil casas distribuidas en varias Avenidas y calles. Cuentan con una Plaza y un Centro Comercial. El pintado diferente de los muros exteriores y los techados de estas habitaciones, rompe su monotonía simétrica y da al conjunto un aspecto pintoresco y en extremo agradable.

POBLACIÓN NUEVO MUNDO.- Goza de una de las perspectivas más bellas de la ciudad. Las casas, de dos pisos, fueron construidas en distintos niveles, siguiendo las sinuosidades de la Tercera Colina. La Fundación Viviendas de Emergencia, que la construyó, pudo alcanzar en ella, de la manera más amplia, su propósito de demostrar que es también aplicable en esta clase de edificaciones, el más delicado estilo arquitectónico.

POBLACIÓN MOLINOS VIEJOS.- Fue emplazada -lo mismo que la anterior- sobre la Tercera Colina. Consta de viviendas de uno y dos pisos, ubicadas en niveles diferentes, siguiendo las ondulaciones del terreno. La construyó la Caja de la Habitación Popular.

POBLACIÓN ESCUELA DE MINAS.- Se emprendió su construcción para realizar una experiencia práctica sobre el empleo de dos clases diferentes de elementos de construcción: Los bloques de cemento y semi construcción de maderas. Se trató de determinar así, cuál de estos elementos ofrecía mayores garantías de confort, y economía en los costos de construcción y conservación.

POBLACIÓN ANTÁRTICA.- Más que una población constituye, por su magnitud, un sector nuevo de la ciudad. Su planificación estuvo a cargo de los urbanistas señores Oscar Prager y Guillermo Ulriksen, quienes se esforzaron por observar en ella todas las normas técnicas del urbanismo moderno. Sus amplias Avenidas siguen los niveles naturales de la colina en que fue emplazada. Se mantiene en las edificaciones el estilo serenense; pero la irregularidad y desnivel de sus avenidas y calles contrasta con las líneas rectas de la ciudad antigua, dándole especial atracción y originalidad. Está dotada de amplias áreas verdes, plazas, jardines de juegos infantiles y sectores comerciales.

Los urbanistas mencionados proyectaron estas edificaciones teniendo en vista, además, el propósito social de contribuir a la eliminación de las diferencias de clases mediante la vecindad de familias de obreros, empleados particulares y funcionarios de la Administración Pública. Las viviendas para obreros, apenas se distinguen de las destinadas a empleados y funcionarios públicos, por la mayor amplitud y mejores terminaciones de estas últimas.

POBLACIÓN PRESIDENTE RÍOS.- Fue construida en un sitio contiguo a la Población Antártica, formado una sola agrupación con ella. Cuenta con hermosos jardines y una plaza que es modelo en su género.

POBLACIÓN CENTENARIO.- Ocupa el sitio de antiguas pocilgas y conventillos insalubres que ofrecía un aspecto deplorable. Fue construida en frente de la Población Quinta, y aunque inferior a ésta en estilo

y calidad de las edificaciones, constituye un positivo factor de progreso de la ciudad.

POBLACIÓN JUAN SOLDADO.- Fue situada en la Avenida La Pampa y la ocupan empleados y obreros de la fábrica de cemento de Juan Soldado que de este modo pueden disfrutar de todas las ventajas que reporta la vida en ciudad.

POBLACIÓN EL ROMERAL.- En la actualidad es un proyecto en vías de realización. En el Plano Regulador se ha reservado para su edificación, varias hectáreas de terrenos urbanizados al poniente de la población Juan Soldado. Será destinada a los empleados y obreros del yacimiento minero El Romeral, distante 10 kilómetros de la ciudad.

POBLACIÓN MERCEDES MARÍN DEL SOLAR.- La Fundación Viviendas de Emergencia levantó esta magnífica población en la entrada Norte de la ciudad, dotándola de una espléndida Guardería Infantil Modelo.

POBLACIÓN DE HUERTOS OBREROS.- Trescientas familias de obreros con sus viviendas y terrenos respectivos, debidamente cercados, cooperan en ella al sustento del hogar y al abastecimiento de la ciudad, mediante el cultivo de flores y productos de chacarería. Ya se ha dicho que la iniciativa de su formación obedeció al propósito de transformar la Avenida La Pampa. Una Escuela Granja, de la misma Avenida, ofrece enseñanza agrícola a estas familias obreras. Una Cooperativa en actual organización tendrá a su cargo la planificación de los cultivos y la distribución de los productos de la Población.

POBLACIÓN DE OBREROS FERROVIARIOS.- Es una hermosa Población que da vida, colorido y animación a la Avenida Costanera El Santo, donde fue ubicada.

POBLACIÓN DE EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA.- Fue ubicada a continuación de la anterior y está destinada al personal inferior del Hospital y del Hospicio de la ciudad.

POBLACIÓN DE OBREROS MUNICIPALES.- Se levantó esta magnífica Población en los terrenos municipales de la calle Alfalfares.

COLECTIVO PARA OBREROS ESPECIALIZADOS DE LOS FERROCARRILES.- Además de la Población para Obreros Ferroviarios, se construyó en la Alameda, este hermoso colectivo para los fogoneros, maquinistas y demás obreros que trabajan en los trenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

POBLACIÓN PESCADORES.- Es una de las poblaciones más pintorescas de la ciudad, por estar ubicada a orillas del mar. Sus habitaciones de madera siguen las sinuosidades de las dunas, formando patios para la defensa de los niños en contra del viento y la humedad. Cuenta con una Escuela Técnica Primaria y una sala de espectáculos que sirve, a la vez, para reuniones del Sindicato de Pescadores, Gimnasio y Sala de Espectáculos.

En conjunto, todas estas poblaciones, constituyen un aporte de tres mil habitaciones cómodas y confortables para la población obrera de la ciudad.



MODERNA POBLACIÓN DE PESCADORES DE PEÑUELAS.



UNA ENTRADA A EDIFICIO DE DEPARTAMENTO EN LA AVENIDA COSTANERA.

C) Viviendas residenciales.

EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS DE LA AVENIDA COSTANERA PEDRO PABLO MUÑOZ.- Fueron construidos por las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Empleados Particulares, Empleados de la Caja de Ahorros, Empleados de los Ferrocarriles, por la Corporación de Reconstrucción y el Consorcio Hotelero.

EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS DE LA AVENIDA COSTANERA SANTA LUCÍA.- Su edificación estuvo a cargo de La Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas, la Caja de Previsión de Los Carabineros de Chile y el Organismo formado para la aplicación de la Ley de Viviendas Militares.

EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS DE LA AVENIDA COSTANERA EL SANTO.- Fueron edificados por la Caja de Previsión de los Empleados de Ferrocarriles y de la Beneficencia.

GRAN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS, OFICINAS PARA PROFESIONALES Y LOCALES COMERCIALES.- La Mutualidad de la Armada, la Caja Reaseguradora y la Mutualidad de Carabineros, tomaron a su cargo la construcción de este edificio, ubicado en el centro de la ciudad, entre las Calles Balmaceda y Prat.

AMPLIACIÓN DE LA POBLACIÓN QUINTA.- Es un grupo de 56 habitaciones, en bloques que dan frente a la Avenida La Pampa y calles perpendiculares a ésta. Tuvieron a su cargo estas edificaciones la Empresa Constructora Nacional de Habitaciones Populares. La Caja de Previsión de los Carabineros y la Caja de los Empleados de los Ferrocarriles. Los planos respectivos fueron preparados por La Caja de Habitación Popular que logró con ellos un verdadero acierto arquitectónico.

Como ya se ha dicho, la sobriedad es el denominador común de todas estas viviendas de tipo residencial.

d) Viviendas para colonos.

Junto con la parcelación de “Las Vegas”, el PLAN consultó cuatro o cinco tipos de viviendas especiales para colonos. Fueron construidas siguiendo el estilo arquitectónico de la ciudad. Como estaban destinadas a familias muy numerosas, se les dio mayor amplitud que las viviendas de tipo popular o residencial y sus planos consideran la posibilidad de futuras ampliaciones sin menoscabo de su estilo.



MODERNA EDIFICACIÓN EN EL CENTRO COMERCIAL.



GRUPO DE EDIFICIOS DEL CENTRO COMERCIAL.



DETALLE DE UN EDIFICIO EN LA AVENIDA COSTANERA.



CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS DE
DEPARTAMENTOS EN LA AVENIDA
PEDRO PABLO MUÑOZ.

EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES.



FRONTIS DEL LICEO DE NIÑAS.



e) Edificios educacionales.

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA.- Se han construido sólo los edificios destinados a la Administración de este establecimiento universitario, sobre una colina del fundo "El Pino", que fue expropiada y urbanizada para emplazar en ella las edificaciones de este plantel educacional. Según el proyecto respectivo, constará de once pabellones para internados, salas de clases, laboratorios y talleres, con capacidad para 1.000 alumnos y 4 Facultades: De Electricidad, Química, Minería y Mecánica.

Mientras tanto, el Establecimiento funciona en el moderno edificio de la Escuela de Minas.

La ubicación de este gran centro de Educación Universitaria en la colina más alta de la ciudad, con el complemento natural y permanente de la visión conjunta del Océano, la campiña, el valle, el río y las colinas en armonioso colorido, está llamada a despertar en la juventud las altas y nobles inquietudes del espíritu.

En cuanto al visitante, siente que algo nuevo y puro le comunica la alegría de vivir y que sus energías renacen al contacto de la naturaleza.

EL LICEO DE NIÑAS.- Es el edificio educacional más hermoso y monumental de Chile, y constituye una creación arquitectónica del más puro y acabado estilo colonial. Ubicado sobre la Segunda Colina de la ciudad, domina uno de los paisajes más bellos de la región. Consta de cuatro pisos que ocupan toda una manzana, y cuenta con un Internado Modelo con capacidad para mil alumnas, un Teatro, un gimnasio cerrado, Salas de Recepciones, Laboratorios, etc.

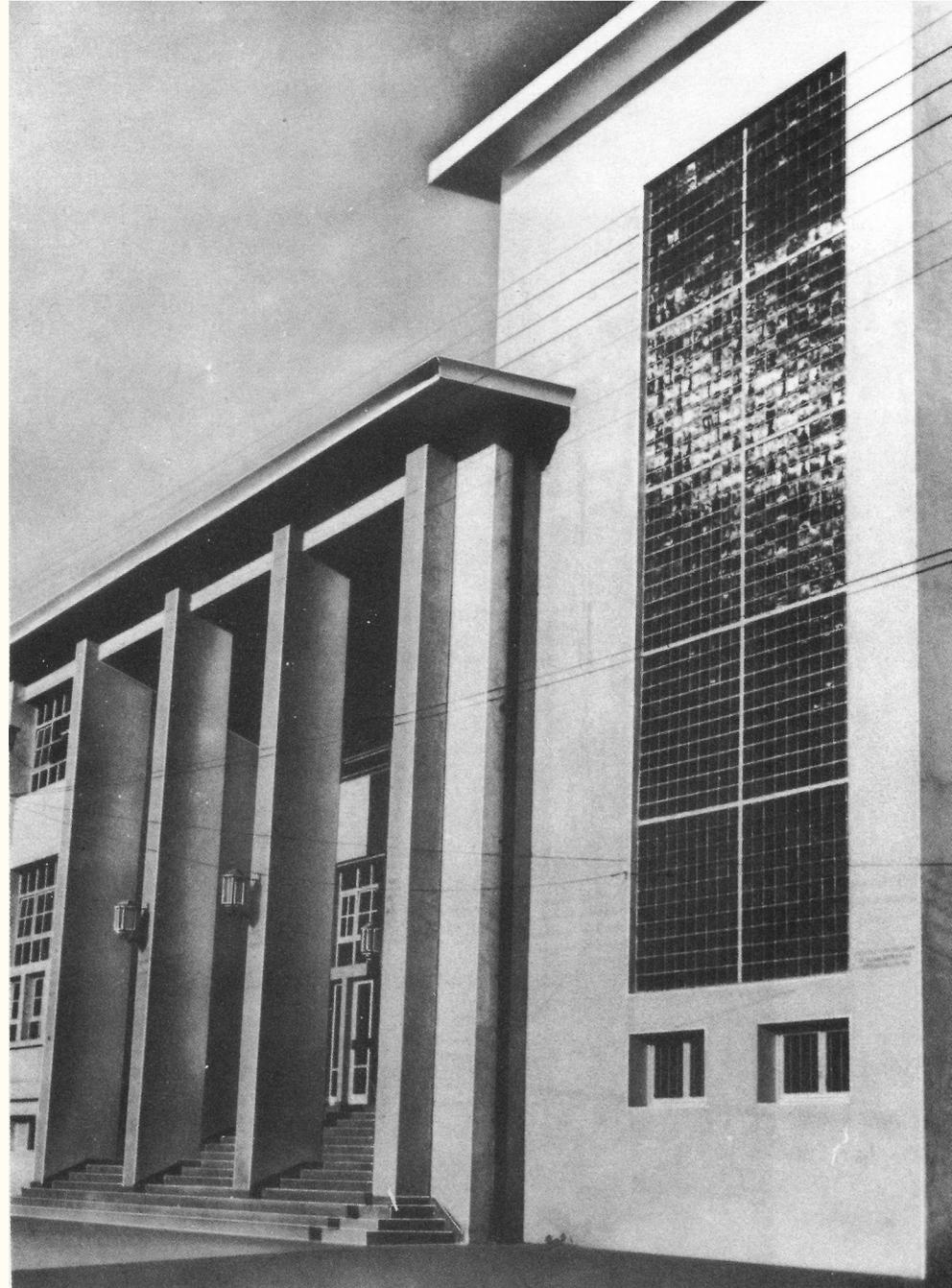
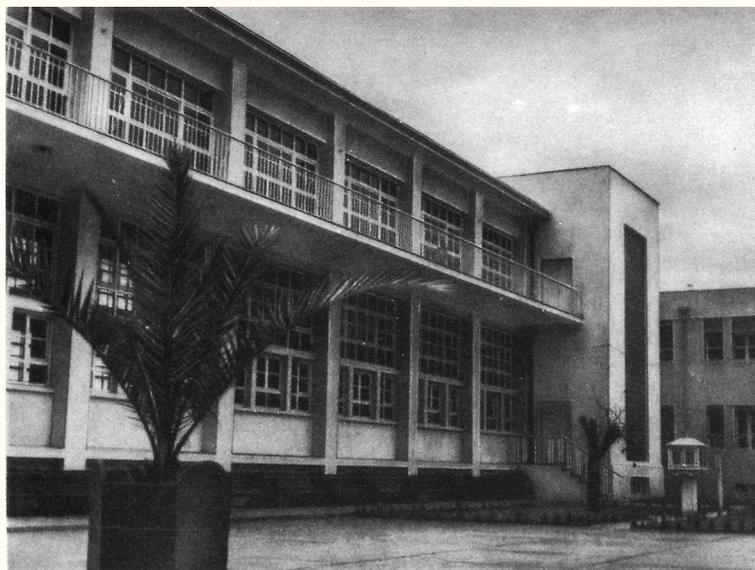
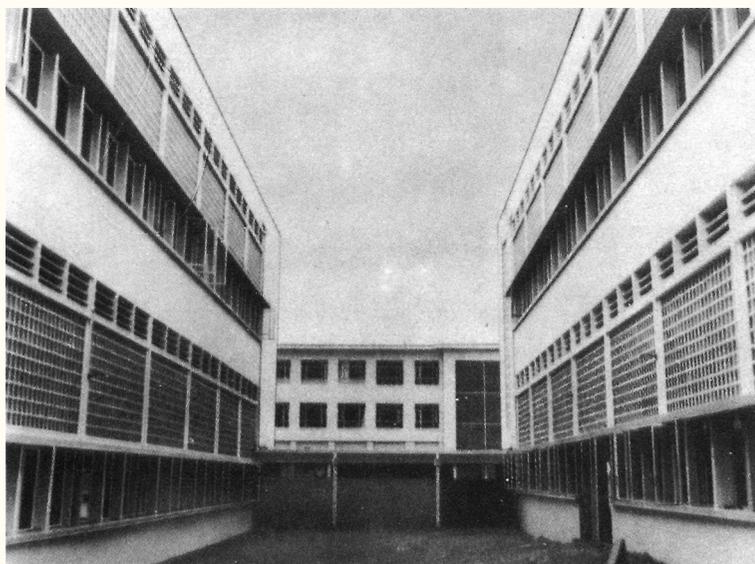
La capacidad funcional de este notable establecimiento de Educación Secundaria, es de dos mil alumnas y su matrícula se encuentra totalmente copada.

Fue proyectado por el arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Sergio Hermann. Se encomendó la construcción de la Dirección de Obras Públicas y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.



PATIO INTERIOR DEL LICEO DE NIÑAS.

LA ESCUELA DE MINAS.- El Plan Serena no podía reservar un lugar secundario, entre sus realizaciones, al plantel encargado de formar el personal técnico de una de las industrias básicas de la región. La Escuela de Minas de La Serena es, en su género, uno de los edificios más importantes del país, por la amplitud, belleza y confort de sus diversas reparticiones. Como concepción funcional, es notable por la técnica que se empleó en la construcción y distribución de sus aulas y oficinas y, especialmente, por la magnitud de los talleres y laboratorios que ocupan toda una manzana de edificaciones contiguas al edificio principal.



FACHADA, PATIO Y TALLERES DE LA ESCUELA DE MINAS.



EL LICEO DE HOMBRES.- Es un modelo de estilo por la elegancia y pureza de líneas de su arquitectura. Colinda con el Liceo de Niñas y tiene capacidad para mil alumnos, quinientos de ellos internos. Posee uno de los teatros más amplios y hermosos de la ciudad, un Gimnasio Cerrado, Laboratorios, etc. Fue proyectado por el arquitecto de la Sociedad Constructora de Establecimiento Educativos, señor Aracena (1).

FACHADA DEL LICEO DE HOMBRES.

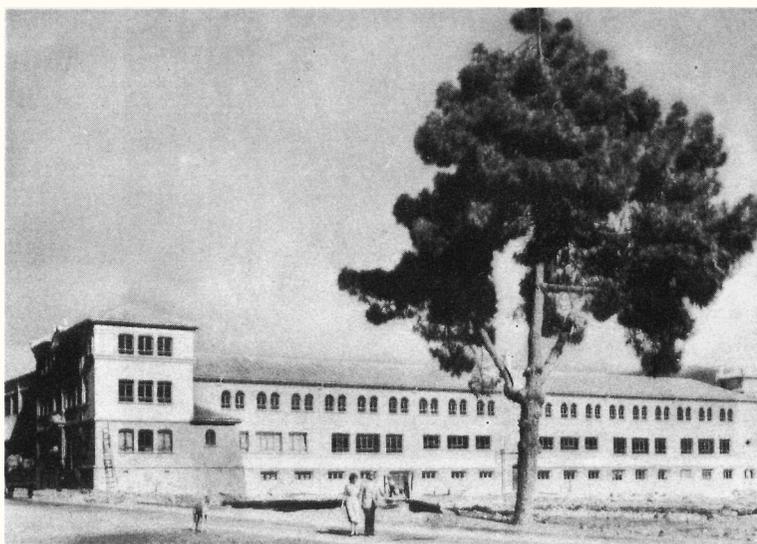
(1) Este Liceo fue fundado por Decreto Supremo de O'Higgins, de 1818.



INTERNADO DE LICEO DE HOMBRES.

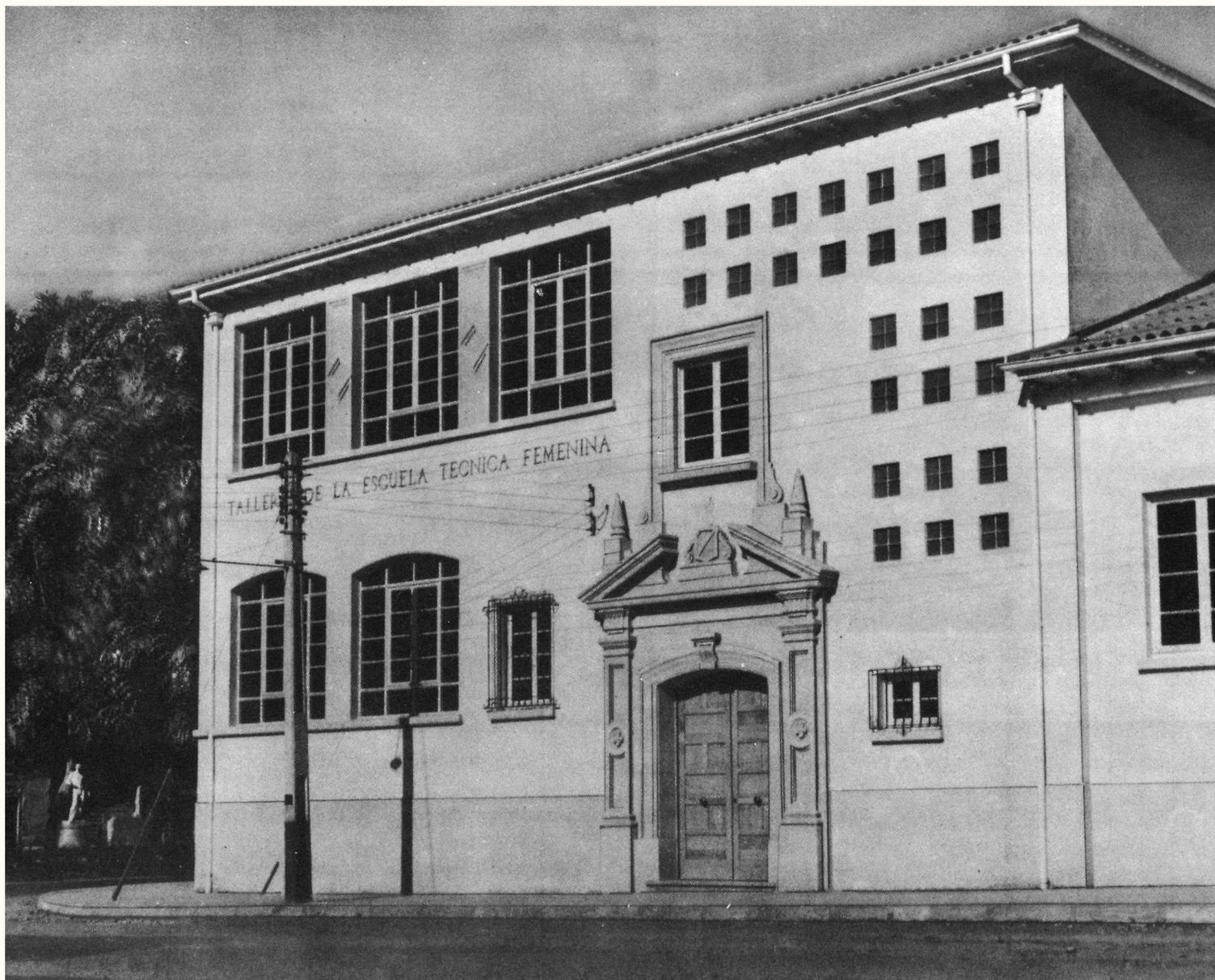


DOS ASPECTOS DE LA ESCUELA AGRÍCOLA.



LA ESCUELA AGRÍCOLA.- Es uno de los exponentes más notables de la arquitectura colonial de La Serena. Concepción del arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Edwin Weil. En su estructura, tiene la forma de una cruz, lo cual facilita el funcionamiento pedagógico del establecimiento junto con dar al edificio una perspectiva original y hermosa. Su capacidad de matrícula es de quinientos alumnos. Además de Laboratorios de experimentación, posee 50 hectáreas de terrenos agrícolas para trabajos prácticos de los alumnos.

Este establecimiento otorga el título de ingeniero agrónomo y se encuentra ubicado en la entrada Sur de la ciudad.



TALLERES DE LA ESCUELA TÉCNICA FEMENINA.

LA ESCUELA TÉCNICA FEMENINA.- Rivaliza con las anteriores por la calidad y pureza de su estilo arquitectónico. Desde el punto de vista educacional, es un modelo en su género, pues cuenta con talleres diseñados y montados con todos los elementos necesarios para la práctica de sus diversas asignaturas. Su capacidad de matrícula alcanza a quinientas alumnas. Posee un magnífico internado.

Sus edificaciones están ubicados ambos lados de la Alameda.



VARIOS ASPECTOS DE LA ESCUELA TÉCNICA FEMENINA Y SU INTERNADO.

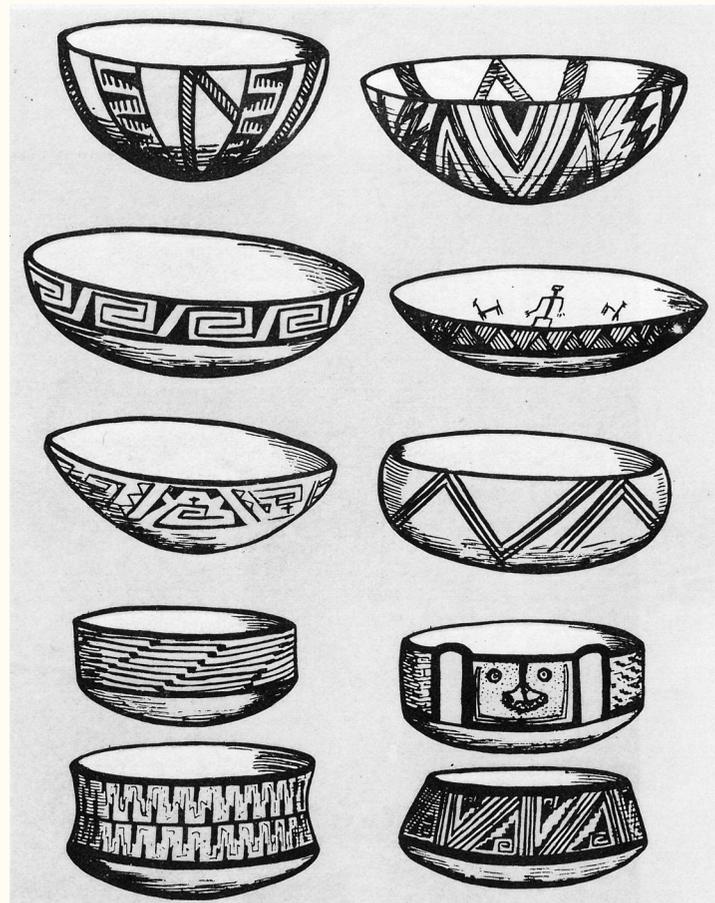


ENTRADA AL MUSEO.

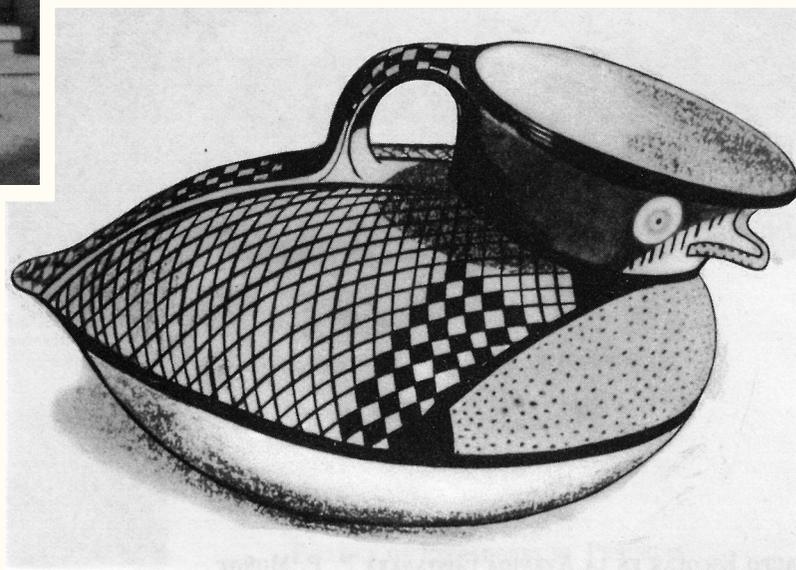
EL MUSEO.- Este hermoso edificio exhibe la decoración arquitectónica de una portada de piedra de principios del siglo pasado, que se conserva maravillosamente bien.

El principal objeto cultural de este establecimiento, es la observación de un conjunto de reliquias arqueológicas de la civilización Diaguita. Dicha colección es considerada como la más importante del continente.

Por su ubicación y recio estilo, este edificio sirve de primer plano al monumental Liceo de Niñas.



ALFARERÍA DIAGUITA.





GRUPO ESCOLAR EN LA COSTANERA P. P. MUÑOZ.

LA ESCUELA NORMAL DE MUJERES.- Es un establecimiento magnífico que fue totalmente refaccionado, de suerte que en nada desmerece respeto de los demás edificios educacionales de la ciudad. Tiene una capacidad de matrícula para 600 alumnas y cuenta con un parque de gran extensión y belleza.

GRUPOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.- Deben mencionarse, por su calidad arquitectónica, los ubicados en la Avenida Costanera Pedro Pablo Muñoz; la Alameda, la Plaza Buenos Aires, y las Escuela Granja de la Pampa, Pescadores de Peñuelas y Germán Riesco.

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARTICULAR.- También se extendieron los beneficios del PLAN a los diversos Establecimientos de Educación Particular de la ciudad, con el objeto de promover su remozamiento y conservación. De este modo recibieron la ayuda necesaria el **Seminario**, la **Escuela Industrial de los Salesianos** y el **Liceo de los Sagrados Corazones**. Se incluyeron asimismo entre las realizaciones del PLAN las **Escuelas Primarias de El Buen Pastor y La Providencia**.

EL INSTITUTO COMERCIAL.- Es un edificio monumental con capacidad para mil alumnos, construido en una eminencia del terreno, que le permite una espléndida vista de la Bahía. La naturaleza de su educación tiende a satisfacer las necesidades educacionales de una ciudad de índole comercial como es el puerto de Coquimbo, donde fue edificado.

UN NUEVO CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO

El número, calidad, importancia, y destino de todas estas edificaciones de carácter educacional, otorgan a La Serena una jerarquía cultural y artística de primer rango en el país.

Y en cuanto a la solución de problemas de orden práctico relacionados con la educación de la juventud, la mención de un detalle solamente basta para apreciar los beneficios del PLAN en esta materia: ¡La Serena cuenta ahora con más de dos mil plazas para educandos internos de ambos sexos!



FACHADA DEL EDIFICIO DE LA INSPECCIÓN ESCOLAR.

ESCUELA DE PESCADORES DE PEÑUELAS.



f) Edificios Públicos.

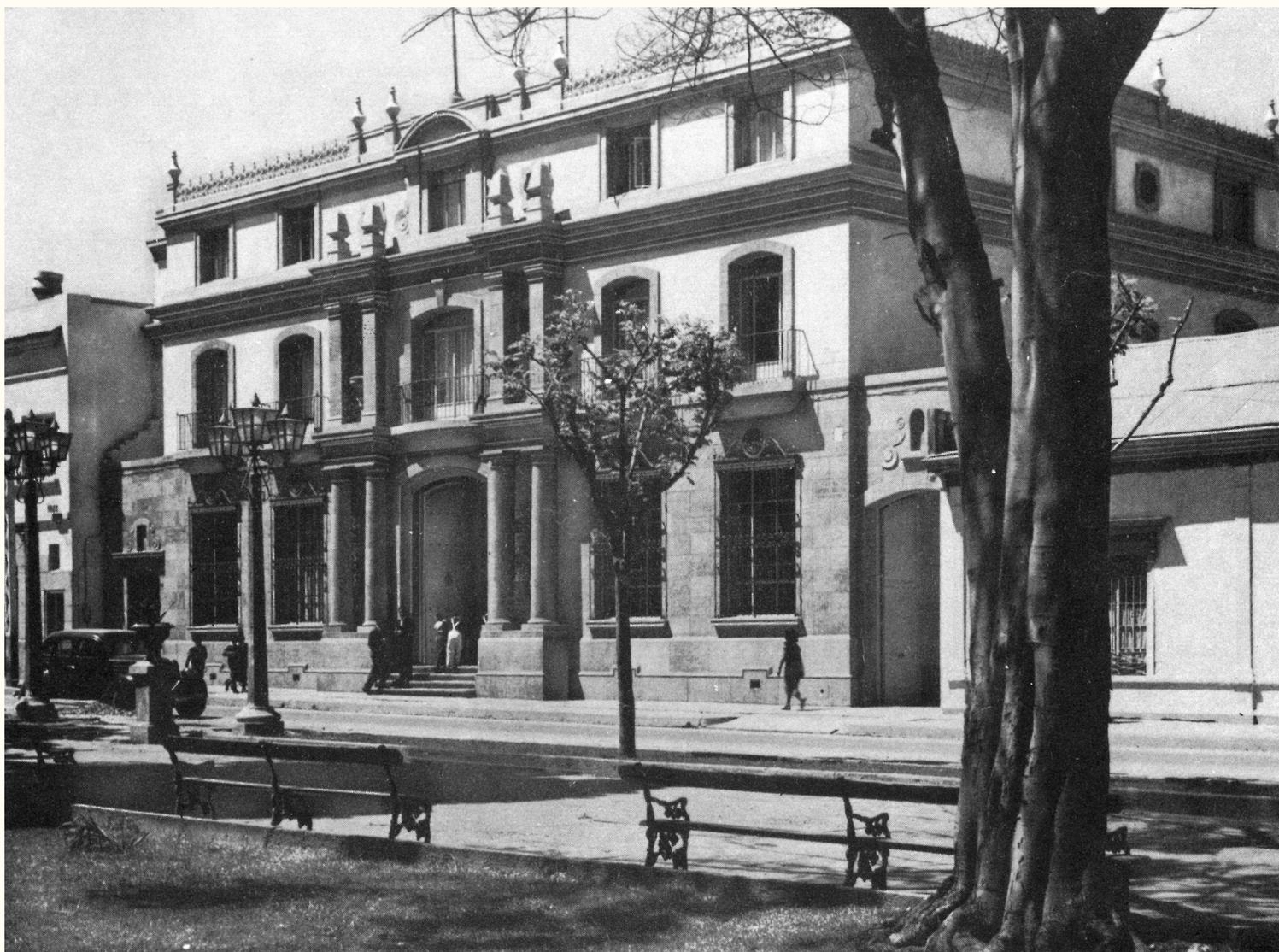
Los servicios gubernamentales de La Serena, en su mayoría, funcionaban en locales inadecuados. En esta materia, la capital de la Provincia de Coquimbo, no era una excepción respecto de las demás capitales de Provincia o Departamento. Pero ahora sí que lo es; porque el Plan de Urbanización contempló la solución de este problema de un modo general, de acuerdo con la importancia y naturaleza de cada servicio. Todos ellos cuentan en la actualidad con edificios propios, amplios y confortables, que al ser distribuido en los diversos barrios de la ciudad, constituyeron uno de los factores de mayor importancia para su transformación y embellecimiento.

La Serena puede enorgullecerse de contar con los siguientes edificios públicos:

LA INTENDENCIA.- Soberbio edificio del más puro estilo colonial. Se destaca en uno de los costados de la Plaza de Armas y en el centro de una plazuela que lo aísla de las demás construcciones de este sector. Dicha ubicación singular permite el logro de todos los efectos plásticos de esta concepción arquitectónica. Mediante ella, cobran armonioso relieve, dentro de su estilo, todos los detalles ornamentales de sus fachadas: El vigoroso colorido, las grandes arcadas de piedra tallada y el balcón corrido de la fachada principal.

Fue proyectado por el arquitecto de la Dirección General de Obras Públicas, señor Edwin Weil.

El edificio contiene, con la debida independencia, la casa del Intendente de la Provincia, las oficinas de la Intendencia y las de la Tesorería Fiscal e Impuestos Internos.



EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL A UN COSTADO DE LA PLAZA DE ARMAS.



PLAZA DE ARMAS CON UNA GRAN FUENTE ORNAMENTADA DE PIEDRA.



TRIBUNALES DE JUSTICIA.

LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.- Es un edificio simplemente hermoso, de un estilo colonial robusto y solemne. La Sala de Audiencias de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, la Biblioteca del Tribunal, las columnas, arcadas y patios Interiores forman un conjunto impresionante por su amplitud y noble severidad.

Fue proyectado por el arquitecto señor Enrique Benavente, de la Dirección de Arquitectura.



PATIO INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD.

LA MUNICIPALIDAD.- Forma un bloque homogéneo con el edificio de los Tribunales de Justicia.

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, se encuentra el famoso retrato de San Martín, pintado por Gil. Como es sabido, este retrato es el único para el cual posó el Héroe de Chacabuco y Maipo.



EL HOSPITAL REGIONAL.- Ocupa toda una manzana con frente a la calle Balmaceda. Cuenta con los laboratorios, instrumental y aparatos científicos modernos, que exige la práctica de todas las especialidades de la Medicina. Es considerado, en esta materia, como uno de los más completos de Chile.



PATIO INTERIOR DE LA UNIDAD SANITARIA.

LA UNIDAD SANITARIA.- Es una feliz creación del arquitecto, don Jaime Rodríguez. Fue construida con la cooperación de los Estados Unidos, y se encuentra dotada de un equipo sanitario moderno y completo. Se proporciona en ella atención médica y social a los niños y familias menesterosas de la región.

TENENCIA DE CARABINEROS DE PEÑUELAS, RETENES DE LA PAMPA Y POBLACIÓN COLL.- Edificios cómodos y hermosos, del mismo estilo colonial de la Prefectura.

LA PREFECTURA DE CARABINEROS.- Soberbio edificio de dos pisos, ubicado en la Avenida Colón. Creación del arquitecto, señor Enrique Benavente, autor del Edificio de los Tribunales de Justicia.

PREFECTURA DE CARABINEROS.



CAJA DE CRÉDITO POPULAR, SERVICIO DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE CAMINOS Y CUARTEL DE BOMBAS.- Estos cuatro edificios rivalizan en la perfección y pureza de su estilo colonial, sin repeticiones en el trazado de sus líneas arquitectónicas y decoraciones ornamentales. Con una finalidad estética y urbanística muy comprensible, fueron ubicados a la entrada de la Alameda, para que sirvieran de fondo al pórtico de esa arteria, que a la vez, desempeña las funciones de Museo de Bellas Artes al aire libre.

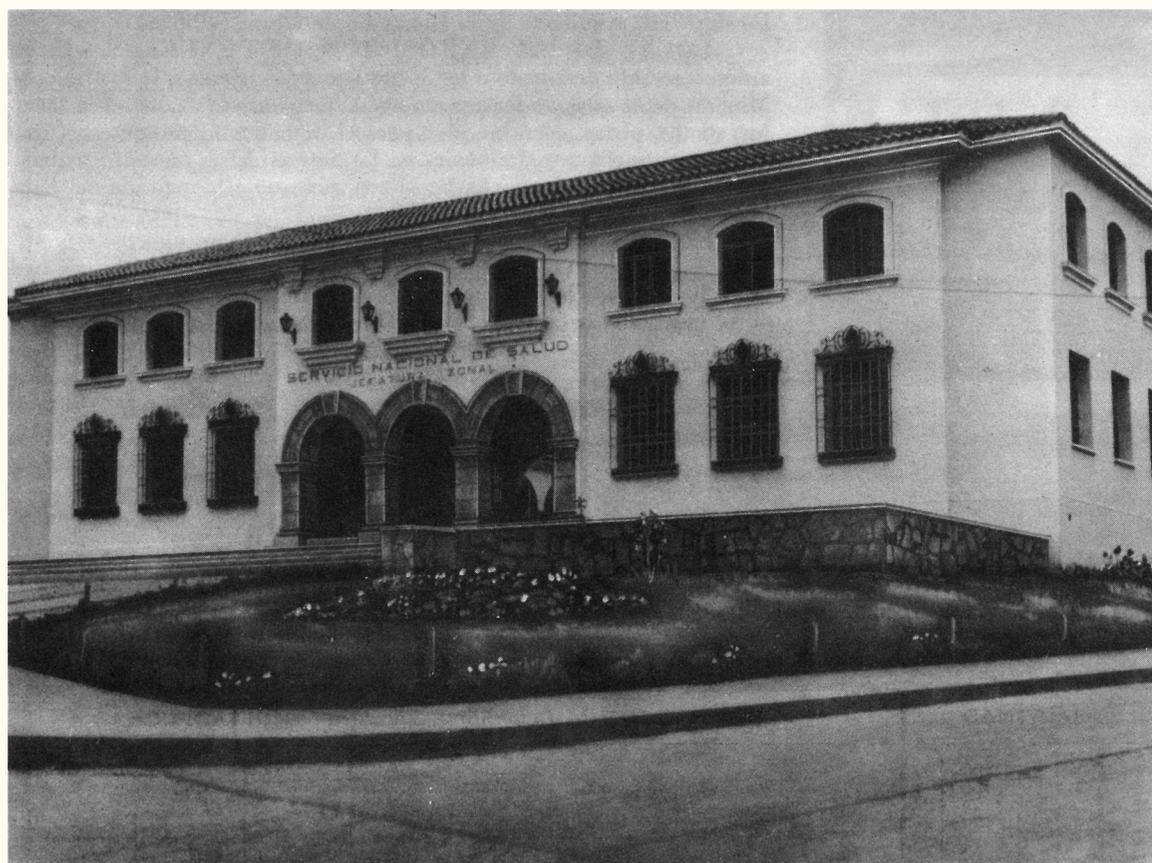
EL AEROPUERTO.- Fue construido al lado Oriente, a dos kilómetros de distancia de la ciudad, y junto a la carretera internacional a San Juan.

El edificio fue proyectado por el arquitecto don Mario Muñoz, de la Dirección de Arquitectura, según las normas que en materia de estilo imperan en la ciudad. Lo mismo que La Portada del recinto del aeropuerto, reviste la calidad de una creación arquitectónica de la más alta categoría en su género.

La pista pavimentada tiene dos kilómetros de largo por cien metros de ancho. Fue proyectada y construida por técnicos chilenos y su resistencia y longitud permite el tráfico de toda clase de aviones, incluso los de las líneas internacionales y los de propulsión a chorro.



CAJA DE CRÉDITO PRENDARIO.



JEFATURA ZONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.



FACHADA DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.-Se aprovechó este edificio de grandes proporciones para formar con él, la Avenida Costanera Pedro Pablo Muñoz y las grandes edificaciones residenciales de esta Avenida, un conjunto urbanístico de una belleza plástica impresionante.

El Gran Hall de este edificio se encuentra decorado con un mural del pintor De la Fuente, cuyas figuras representan la historia de la ciudad. Esta obra constituye para el viajero como un anticipo de las gratas emociones que ha de despertar la contemplación artística del grupo urbanístico integrado por la Estación.

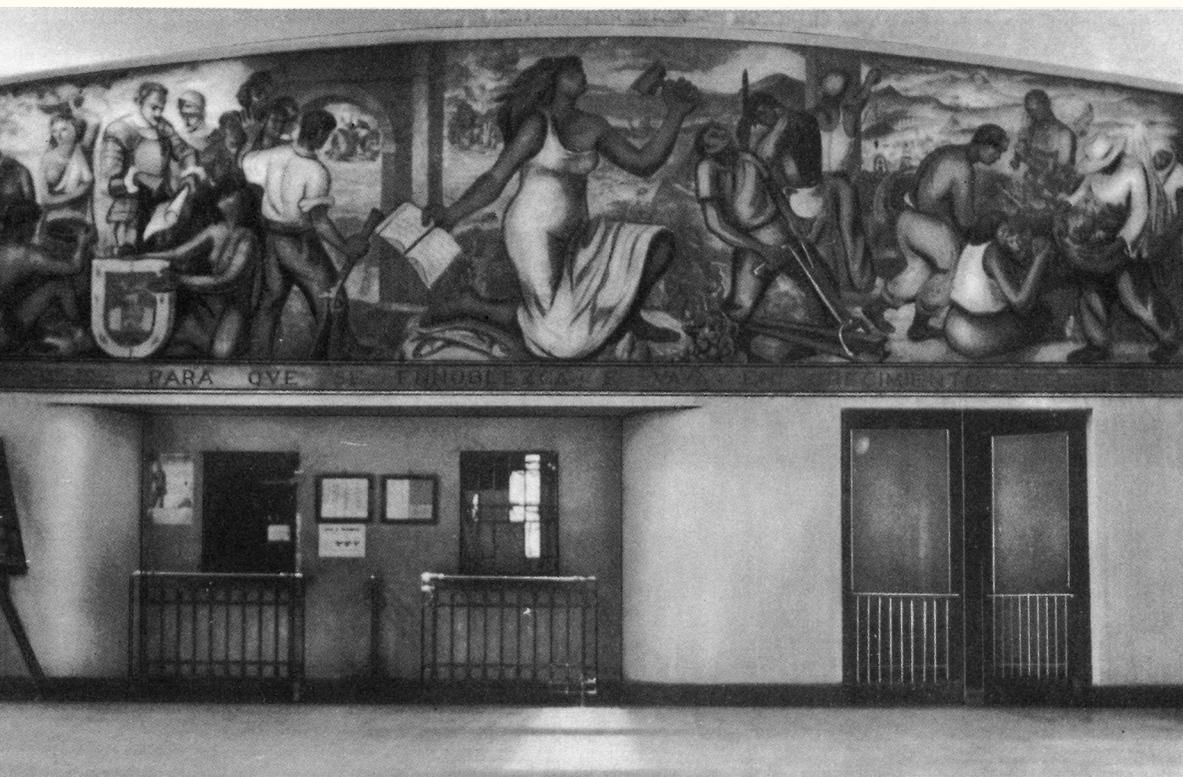
LA SUCURSAL DE LA CAJA DE CRÉDITO MINERO.- Constituye una revolución dentro del estilo colonial de las demás edificaciones del PLAN, no obstante el carácter de sus pórticos de piedra tallada y la profusión de artísticos azulejos que forman lo fundamental de su decoración arquitectónica. La estructura de sus pisos superiores y las terrazas cubiertas de la coronación de acentuadas líneas modernas, no dislocan, sin embargo, la armonía del conjunto.

Lo mismo que en la Estación del Ferrocarril, un mural de De la Fuente, de gran valor artístico, decora el hall de esta edificación.

EDIFICIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.-Para el funcionamiento de las oficinas públicas dependientes de este Ministerio, se levantó este edificio en la Avenida Costanera, de acuerdo con un proyecto de gran calidad artística, preparado por el señor Edwin Weil, arquitecto de la Dirección de Obras Públicas.

LOCAL DE LA EXPOSICIÓN DE PEÑUELAS.-En el antiguo recinto destinado a las Exposiciones Agrícolas, Industriales y Mineras de la zona, se levantaron las edificaciones que contienen locales, stands, pistas, corrales, etc., para el funcionamiento de estas Exposiciones que son tradicionales en La Serena. Ellas fueron distribuidas en un espacio de veinte hectáreas, ubicado a la entrada del Balneario de Peñuelas.

El proyecto respectivo fue preparado por los arquitectos señores Elton y Eyquen y consulta todos los adelantos técnicos modernos para el desarrollo y lucimiento de esta clase de torneos, que son un poderoso estímulo para la producción agrícola, industrial y minera de la Zona.



HALL DE ESPERA CON EL GRAN FRESCO MURAL DEL PINTOR GREGORIO DE LA FUENTE. REPRESENTA LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y SU DESARROLLO AGRÍCOLA Y MINERO.

g) Los Templos.

En atención al gran número de templos que posee, La Serena ha sido llamada “La Roma Chilena”. Algunos son notables por su antigüedad, su historia y sólida estructura.

EL TEMPLO DE LA CATEDRAL.- Se encuentra situado en la Plaza principal de la ciudad, y fue construido por el arquitecto francés, don Juan Herbage. Es toda de piedra caliza, con esbeltas columnas dóricas, de líneas muy puras proporciones admirables. Desgraciadamente, el mal gusto de algunas épocas cubrió sus muros con estucos y caprichosas pinturas al óleo. Pero a iniciativa del actual Arzobispo, Monseñor Alfredo Cifuentes, se ha emprendido la necesaria restauración, con la ayuda del Gobierno y de particulares. El estuco ha sido eliminado, dejando a la vista la piedra sillar en toda su nobleza y hermosura. La torre, que sufrió serios desperfectos con el terremoto del año 1924, es también de piedra en su primer cuerpo. El resto es de concreto armado.

Son, verdaderamente, notables y muy valiosos, todos los Vitreux de sus amplios ventanales y severamente artístico el Altar Mayor y el de la Capilla del Santínismo, ambos de mármol.

Existe también un altar dorado a fuego con una excelente pintura que representa a la Virgen de Guadalupe.

El órgano, obsequio de la dama serenense doña Juana Ross de Edwards, al Excmo. Obispo Monseñor Jara, es uno de los más valiosos de Chile. Fue importado de Francia.

En una severa cripta, situada en una de las naves del templo, se conservan los restos de seis de los Prelados que han gobernado la Diócesis de La Serena, entre ellos el primero, Monseñor José Agustín de La Sierra y el último, Monseñor Juan Subercaseaux.

Entre el Tesoro del Templo figuran valiosos y antiguos paramentos y vasos sagrados de notable factura.

EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO.- Se encuentra situado en la calle Balmaceda, esquina de Eduardo de la Barra. Fue fundado el 25 de Diciembre de 1627, siendo, por lo tanto, el más antiguo de La Serena.

Posee un extenso y valioso comulgatorio de caoba maciza, y algunos tallados notables en las vigas de la Sacristía. Fue construido de piedra sillar, pero, como otros templos de Chile, estucado posteriormente.

Se venera en este templo una excelente imagen del Patriarca San Francisco.

EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO.- Se levanta en la plazuela de su nombre. Fue construido de piedra, a mediados del siglo XVIII, pero también fue estucado después por dentro y en parte por fuera. A principios de este siglo se le añadieron unas capillas góticas del templo. Tienen valor artístico algunos tallados antiguos de las vigas que sostienen el Coro, y fuente tallada en piedra que existe en la Sacristía.

Una imagen de la Virgen del Rosario, en madera, probablemente de origen quiteño, figura entre las obras de arte del templo.

La tradición señala a esta iglesia como el baluarte de los serenenses en sus luchas para repeler los asaltos de los piratas y corsarios.



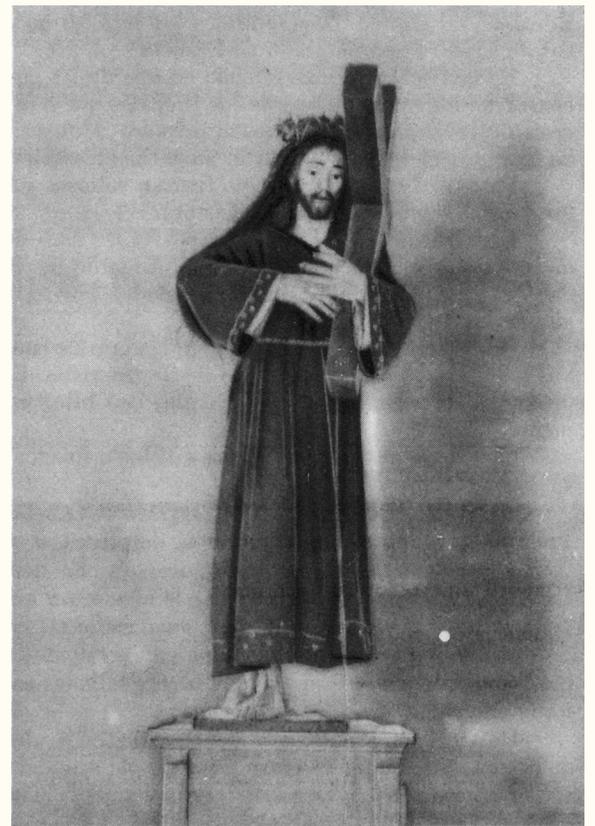
LA IGLESIA DE SANTA INÉS.- Se encuentra ubicada al Fondo de la calle Manuel Antonio Matta. En su origen fue una de las Cuatro levantadas por los primeros pobladores de la ciudad: Santa Inés, Santa Lucía, San Miguel y La Chimba. Construida en el siglo XVI, conserva el sencillo encanto del estilo colonial aplicado a las edificaciones dedicadas al culto.

LA CAPILLA DE LA PROVIDENCIA.- Ubicada en la calle Justo Donoso, es de gusto muy delicado y posee tres altares de mármol muy hermosos y vitreux de gran valor. La costó la señora Juana Ross de Edwards.

LA CAPILLA DE LOS SAGRADOS CORAZONES.- Se levanta en la calle Vicuña y es notable por sus vitreux que rivalizan con los mejores que se conocen en Chile.



ANTIGUO CRISTO DE MADERA ANTE EL CUAL SE JURÓ, EN LA REGIÓN, LA
INDEPENDENCIA DE CHILE. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA
CAPILLA DEL ARZOBISPADO.



ECCE HOMO, EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

b) Locales para Deportes.

El Plan Serena no podía omitir una consideración preferente de cuanto concierne a la salud, educación y desarrollo físico de la juventud, puesto que sus objetivos fundamentales consistían en la formación de una ciudad residencial que a la vez fuera un centro educacional y turístico de primer rango.

Consultó, pues, la construcción de locales, canchas y campos para el fomento de los deportes terrestres, marítimos y aéreos.

En forma sucinta deben mencionarse los siguientes:

EL ESTADIO DE LA SERENA.- Es una construcción monumental, de forma ovalada, con graderías de cemento armado y capacidad para veinte mil personas.

EL CLUB DE LA HERRADURA.- Magnífica creación del arquitecto don Martín Lira. Es notable su elegancia, confort y posibilidades de utilización práctica. Su espléndido muelle ofrece todas las facilidades que exigen los deportes marítimos. Se encuentra ubicado en una de las bahías más atrayentes y abrigadas de Chile, la Bahía de Guayacán.

EL CLUB HIPICO DE PEÑUELAS.- Local moderno con espaciosas y cómodas tribunas y una pista de carreras a la orilla del mar.

AERÓDROMOS.- Los aficionados a los deportes aéreos cuentan desde luego, con el puerto aéreo de la Florida y, además, con los aeródromos de Pan de Azúcar, cerca de Coquimbo. Y de Peñuelas, construido en plena Playa y colindante con el Balneario de este mismo nombre.

CANCHAS DE TENNIS.- para la cultura de este deporte, se levantó un espléndido edificio en el Parque España, situado en una de las entradas de la ciudad. Sus instalaciones ofrecen todas las comodidades y elementos necesarios para este objeto, como ser canchas, piscinas y duchas. Se consultaron asimismo las reparticiones necesarias para el funcionamiento del Club de Tennis local, el cual ofrece a sus socios y visitantes toda clase de comodidades y servicios.

CANCHAS DE BASKET BALL.- Son magníficas las que existen en el Cerro Santa Lucía y en la Escuela de Minas.

REGATAS.- Fue tal el entusiasmo provocado por la construcción del edificio del club del Balneario de la Herradura, que el natural deseo de competencias ha dado origen a la formación de los siguientes Clubs que se dedican al cultivo de estos deportes: Club de Regatas de La Serena, Club de Coquimbo y de La Herradura. Todos ellos disponen de los elementos necesarios y en especial de embarcaciones de tipo Star Pirate y botes de boga.

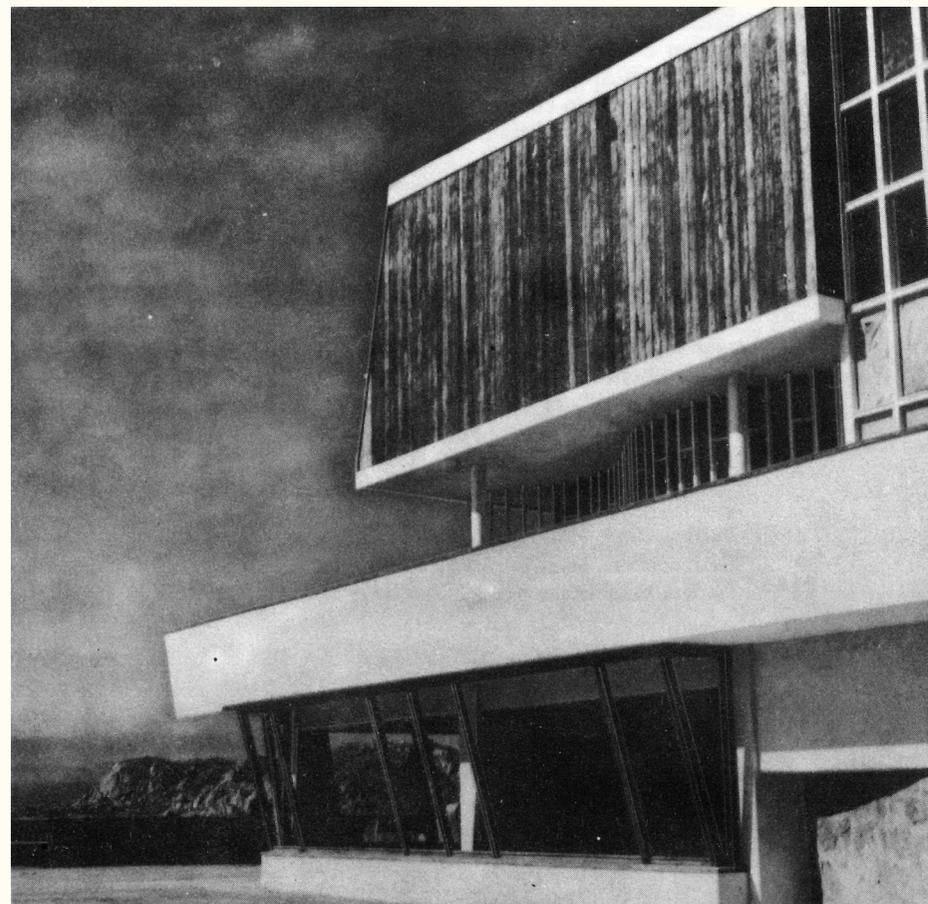
El Club de la Herradura se adjudicó el Campeonato Nacional durante la competencia de 1954, celebrada en Valparaíso.

GIMNASIOS.- Ya se ha hecho mención de los espléndidos Gimnasios cerrados del Liceo de Hombres, del Liceo de Niñas y de la Escuela de Minas de La Serena.

CLUB DE TIRO AL BLANCO.- Posee un magnífico local en Peñuelas, cuyo absoluto aislamiento permite el uso de armas de fuego, cortas y largas, sin peligro alguno para el vecindario.



YACHTING CLUB EN LA BAHÍA DE LA HERRADURA.



i) Los Servicios Públicos.

ELECTRICIDAD.- Para asegurar el abastecimiento de energía eléctrica de la Provincia de Coquimbo, el Plan consideró la construcción acelerada de la Central Hidroeléctrica de Los Molles y la Planta Termoeléctrica de Guayacán. La primera tiene capacidad suficiente para cubrir todas las necesidades de energía de los centros mineros y agrícolas de la zona, incluso algunas instalaciones para el regadío Mecánico del río Elqui. Las líneas de transmisión van desde la Central hasta la Sub-Estación de Ovalle, donde se bifurca en una rama principal a La Serena y otra secundaria hacia la zona minera Punitaqui. La segunda se interconecta con la línea de transmisión que procede de Los Molles, para reforzar el suministro de energía a La Serena.

Sin embargo, ha sido tan rápido el desarrollo de la Zona de Coquimbo, por efectos del Plan Serena, que se proyecta ampliar la planta de los Molles, con la de Mostazal y construir otra en los Ríos Grande y Elqui.

Mientras tanto, la zona de La Serena cuenta con el aprovisionamiento necesario de energía eléctrica.

PAVIMENTACIÓN.- Todas las avenidas, calle, plazas, paseos y demás lugares de tránsito de La Serena se encuentran pavimentados con concreto.

ALCANTARILLADO.- Este servicio sufrió todas las ampliaciones que exigía la nueva Planta de la ciudad.

AGUA POTABLE.- A pesar de todas las dificultades que la Región presenta para la captación de aguas de consumo, La Serena cuenta con suficiente agua potable. Sin embargo, para asegurar la dotación de agua en épocas de sequía, se construyen cuatro pozos de profundidad y sus correspondientes instalaciones de bombeo, en la Rivera Sur del Río Coquimbo, junto a la ciudad. Cada uno de estos pozos tendrá 80 metros de profundidad y estarán provistos de bombas eléctricas de gran potencia.

EL PUERTO DE COQUIMBO.- Una de las realizaciones de mayor envergadura del PLAN fue la dotación del Puerto de Coquimbo con un Molo de Atraque de 300 metros de longitud y una utilería moderna que lo convierten en el puerto mejor mecanizado del país.

El Molo de Atraque permite la carga y descarga de tres barcos de gran calado a la vez.

Una variante del Ferrocarril, construida sobre un terraplén de cinco kilómetros, formado en terrenos ganados al mar, permite la carga y descarga de vagones en las bodegas mismas del Puerto.

Un Frigorífico de gran capacidad completa las instalaciones portuarias de Coquimbo.

EL PUERTO DE GUAYACÁN.- Un muelle de cinta de trescientos metros de longitud para el embarque de minerales a granel es el complemento necesario de la habilitación del Yacimiento minero de "El Romeral". Esta obra significa un notable progreso para toda la Bahía de Guayacán o La Herradura y para la provincia de Coquimbo en general.

EL MATADERO MODELO.- Fue edificado para sustituir el viejo edificio del Matadero Municipal que se encontraba a las puertas de la ciudad con todos los inconvenientes que es de imaginar. El edificio Modelo ha sido ubicado al extremo de La Pampa y reúne todas las condiciones sanitarias y técnicas de esta clase de establecimientos.

CAPÍTULO VI ZONA AGRÍCOLA CIRCUNVECINA

La producción de alimento en cantidad suficiente, es uno de los problemas más difíciles y complejos del urbanismo moderno.

Nos referimos, naturalmente, a los llamados alimentos frescos: Verduras, leche, carne.

Los índices de aprovisionamiento de la generalidad de las ciudades acusan déficits cada vez más alarmantes en esta clase de productos esenciales para la vida humana.

La Serena estaba muy lejos de ser una excepción en esta materia, a pesar de la extraordinaria fecundidad de los campos de cultivo de sus alrededores.

Por estas razones, el PLAN consultó la habilitación y recuperación de extensos sectores circunvecinos de la ciudad, para la producción agrícola.

La realización de este aspecto del PLAN fue una tarea ardua y compleja.

En efecto, sólo existían disponibles para este efecto indicado, la llanura pantanosa de "Las Vegas", entre La Serena y el Puerto de Coquimbo, y los faldeos del oriente que se prolongan hasta el sector de Pan de Azúcar.

"Las Vegas" eran desde tiempo inmemorial un enorme pantano de 24 kilómetros de largo, por tres de anchura, ubicado junto al mar y a ambos lados de la desembocadura del río Elqui.

Absolutamente inaptas para toda clase de cultivos, "Las Vegas" constituían, por otra parte, un problema muy serio de índole sanitaria, por su condición de incubadora de mosquitos y foco de pestilencias que proyectaban una constante amenaza para la salubridad de La Serena y Coquimbo y las poblaciones de La Compañía, La Pampa y Peñuelas.

Incluso el clima de La Serena, que era entonces su principal atractivo, se veía afectado constantemente por condensaciones de humedad que en forma de neblinas surgían del pantano.

Desde la colonia se venían haciendo esfuerzos para desecar "Las Vegas", pero este empeño encontró siempre dificultades técnicas insalvables.

Corresponde a nuestra Dirección de Riego el mérito insigne de haberlas superado definitivamente, mediante una ingeniosa combinación de sistema de riego, nivelación de drenaje y extensión de colectores a través de terrenos que, a veces, quedaban debajo del nivel del mar.

Esta maravilla de la ingeniería nacional, es única en su género en el país. El Instituto Italiano de Colonización dispuso que sus técnicos más connotados la estudiaran en el terreno, examinando su proyección, su construcción y su funcionamiento durante varios meses.

Proclamó su absoluta eficiencia en términos de caluroso elogio. De este modo, se recuperaron tres mil hectáreas para ser incorporadas a la producción y el abastecimiento de alimentos de la ciudad.

Sin embargo, la naturaleza de estos terrenos exigía una larga y difícil preparación que sólo podía encomendarse a gente especializada en esta clase de trabajos.

La Caja de Colonización procedió a parcelarlos y a instalar en ellos a veinte familias de campesinos seleccionados en el norte de Italia y a veinte familias de labriegos alemanes.



UNA PARCELA DE LAS VEGAS DE LA SERENA.

Han sido necesarios dos años de duro trabajo de estos esforzados inmigrantes para convertir en un vergel lo que antes fuera un erial insalubre e inutilizable.

Debe agregarse que el diseño de la parcelación de "Las Vegas" no obedece únicamente a los objetivos de su explotación agrícola, lo mismo que las viviendas de los colonos. El trazado de las parcelas, el estilo arquitectónico de las casa de los colonos y su ubicación a lo largo de la Carretera Panamericana, dan la impresión más perfecta de una ancha y espaciosa Avenida que, como prolongación natural de La Serena, enlaza con ésta el balneario de Peñuelas y el Puerto de Coquimbo.

Por otra parte, en las estribaciones de la meseta del lado oriente en que se extienden los llanos de Pan de Azúcar, existía una gran extensión de terrenos cultivados en forma muy deficiente. Fueron parcelados e incorporados al sistema de cultivo intensivo.

En resumen, la aplicación del Plan Serena en la materia de este capítulo significó la incorporación de ocho mil hectáreas a la producción de alimentos frescos que, en un futuro cercano, podrán incluso contribuir al abastecimiento de Santiago.

ESTANQUE DE AGUA DE REGADÍO EN LAS VEGAS.



CAPÍTULO VII

LAS ZONAS INDUSTRIALES

El Plano Regulador Regional reservó para la instalación de Plantas y Establecimientos Industriales de gran envergadura, las Zonas de Guayacán, sobre la Bahía de la Herradura, y de Juan Soldado, entre el cerro de este nombre y la península denominada Punta de Teatinos, en el extremo norte de la bahía de Coquimbo.

LA ZONA INDUSTRIAL DE GUAYACÁN

Se encuentra ubicada en un paraje pintoresco y abrigado, en el sector norte de la bahía de la Herradura que es una gran ensenada del mar, forma por un semi-círculo de tierra de 170 grados, montañoso en los extremos, y muy bajo en el centro de arco.

Este sector tiene todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes de la vecindad del mar: Aire puro, clima templado. Ausencia permanente de vientos, una bahía de aguas profundas y una extensa playa de fácil acceso. Además, cuenta con abundancia de aguas energía eléctrica, y está tan cerca del puerto mecanizado de Coquimbo que se confunde con él.

Se dio ubicación en esta Zona a los siguientes establecimientos y Plantas Industriales:

LA GRAN CENTRAL FERROVIARIA DEL NORTE.- Es en la actualidad el centro ferroviario más importante del Ferrocarril Longitudinal del Norte del país, que corre desde La Calera hasta Iquique. Consta de grandes edificios para casas de Máquinas, Maestranzas, Bodegas, garages para autocarriles y automotores, talleres, etc., y casas para las oficinas de la Administración y habitaciones para los Obreros y empleados que no pueden apartarse de la usina.

LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE COQUIMBO Y GUAYACÁN.- Edificio amplio y hermoso, cuya construcción permitió solucionar uno de los más grandes problemas urbanísticos de la ciudad de Coquimbo, consiste en la vía férrea que corría a los largo de su calle principal. La humareda, el hollín, las congestiones del tránsito, y el estrépito de las locomotoras y trenes, amenazaban constantemente la seguridad, el sosiego y la salubridad de la población. Las familias y el comercio de Coquimbo venían reclamando en vano de esta iniquidad desde hacía noventa años. Fue reemplazada por un desvío muy corto, que corre a la orilla del mar, para unir la Nueva Estación de Coquimbo y Guayacán con la antigua Estación del Puerto de Coquimbo.

EL MUELLE MECANIZADO DE GUAYACÁN.- Fue construido por la empresa minera norteamericana “Bethlehem”, que explota los yacimientos mineros de EL TORO y ROMERAL, para el embarque de los metales de hierro de este último.

Dicho muelle se interna tres cuadras en la Bahía y está provisto de una cinta transportadora para el carguío mecánico de los metales.

Pueden atracar este muelle toda clase de barcos, cualquiera que sea su calado.

LA PLANTA DE FUERZA ELÉCTRICA PARA EL MUELLE.- La “Bethlehem” instaló también en Guayacán una planta de energía termoeléctrica para el funcionamiento de las maquinarias del muelle.

LA PLANTA TERMOELÉCTRICA DE LA ENDESA.- La “Empresa Nacional de Electricidad”, Sociedad Anónima, subsidiaria de la Corporación de Fomento a la Producción construyó esta planta que consta de cuatro unidades Diesel “Crosley”, con capacidad para producir 4.500 K.V.A que unidos a los 20.000 de la Central Hidroeléctrica de Los Molles, constituyen las fuentes de suministro de energía eléctrica para las poblaciones, las industrias, la agricultura y la minería de la Zona.

LA PLANTA CONCENTRADORA DE METALES DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.- Se construyó esta planta para contribuir al fomento de la Pequeña Minería regional, en vista de la abundancia de energía y las facilidades de embarque.

EL FRIGORÍFICO Y LA PLANTA ABONOS FOSFATADOS DE COQUIMBO.- Aunque no se encuentran propiamente dentro de los límites de la Zona Industrial de Guayacán, participa de sus sistemas de distribución de energía y transporte ferroviario. Lo mismo que los establecimientos industriales mencionados, su edificación obedeció a los objetivos de fomento agrícola del Plan Serena. El frigorífico, que es de gran magnitud, está destinado al almacenamiento de la producción frutera de embarque de la región. Lo construyó la Corporación de Fomento. La Planta de Abonos Fosfatados fue levantada por la Compañía Salitrera “Tarapacá y Antofagasta”, y su producción ha venido a satisfacer necesidades imprescindibles de la Zona de Coquimbo y del resto del país.

LA ZONA INDUSTRIAL DE JUAN SOLDADO.

Se encuentra ubicada al Norte de La Serena y a 8 kilómetros de distancia.

Es asiento de la **Fábrica de Cemento “Juan Soldado”**, que explota una gran extensión de calizas junto al mar.

La producción anual de esta industria alcanza a 200.000 toneladas de cemento, suficiente para abastecer la zona norte del país, quedando excedentes que se exportan a Bolivia.

El Plan Serena promovió la instalación de dos nuevas industrias de gran envergadura en esta Zona, a saber:

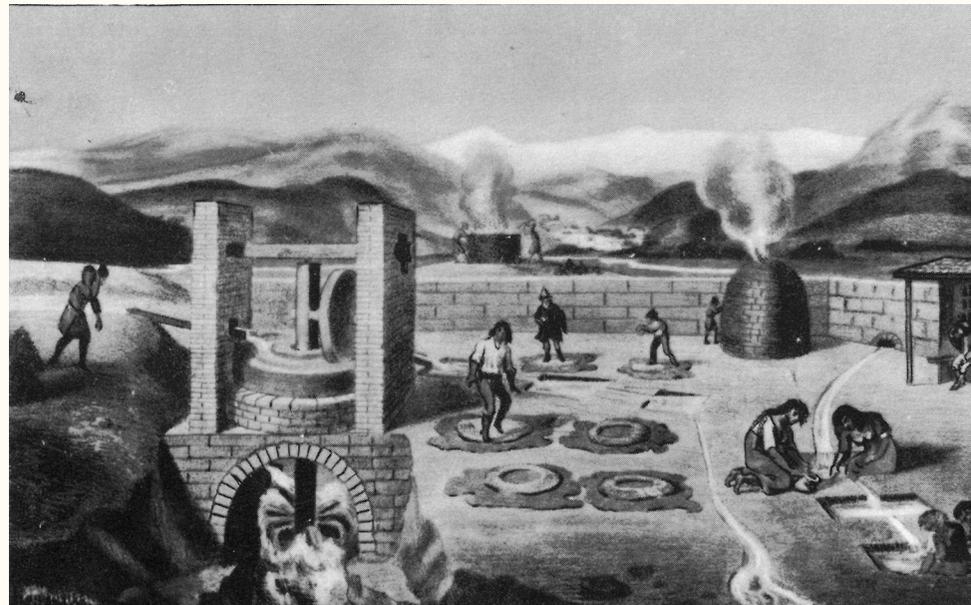
La de una **Fábrica de Fosfatos**, mediante la adquisición de maquinarias adicionales de la Planta para fabricación de cemento, y El Establecimiento minero **“El Romeral”**, mediante la habilitación de las explotaciones de las minas de hierro del yacimiento de este nombre, con el objeto de asegurar el abastecimiento de la Planta de Acero de Huachipato. La producción excedentaria del Establecimiento se exporta a los Estados Unidos de Norteamérica.

Para facilitar los embarques de la producción de El Romeral y de la Fábrica de Cemento, el Plan determinó la construcción de una vía férrea que une la zona Industrial de “Juan Soldado” con los puertos de Coquimbo y Guayacán.

Por otra parte, esta zona quedó conectada con La Serena y dichos puertos por medio de la Carretera Panamericana.



FUNDICIÓN DE COBRE AL NORTE DE LA ALAMEDA DE LA SERENA, 1820.



INGENIO DE COBRE EN LA ZONA SERENENSE, HACIA 1820.

CAPÍTULO VIII

FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS BÁSICAS DE LA REGIÓN

El Plan Serena puede ser presentado gráficamente por tres órbitas concéntricas, a saber:

Primera Órbita: Plan de Urbanización y transformación de la ciudad de La Serena.

Segunda Órbita: Ampliación de la Zona Agrícola Circunvecina y Formación de las Zonas Industriales de Juan Soldado y Guayacán, y

Tercera Órbita: Plan de Fomento Agrícola y minero de la Provincia de Coquimbo.

Ya se han descrito las dos primeras. Corresponde pues, reseñar la última.

Coquimbo ha sido y es, fundamentalmente, una provincia minera y agrícola.

En su orientación general, el Plan tendió a convertir esta región en **una unidad económica en forma**, asegurando la permanencia y el desarrollo de sus industrias básicas.

LA MINERÍA

Entre las sustancias minerales que existen en la Provincia de Coquimbo en la forma de grandes yacimientos y minas muy ricas, deben mencionarse las siguientes: Oro, cobre, plata, fierro, manganeso, mercurio, cobalto, azufre, carbonato de calcio, cloruro de sodio, yeso, borato de calcio, plomo; sulfato de alúmina, fosfato de calcio (apatitas), mármol, kieselghur, caolín, cimita, cal, arcillas, etc.

LAS EXPLOTACIONES MINERAS EN EL SIGLO XIX

Muchas de estas minas y yacimientos mineros alcanzan los más altos índices de explotación en el siglo pasado. Se levantaron ciudades, se habilitaron puertos, se construyeron ferrocarriles, y fundiciones. Diversas causas motivaron

la interrupción de las explotaciones: Agotamiento de las vetas de alta ley, inundación de las minas, extinción de los yacimientos, y aún el simple paso de los períodos de auge.

Merecen mencionarse, entre los principales, los siguientes:

EL MINERAL DE COBRE DE LA HIGUERA.- Ubicado a unos sesenta kilómetros de La Serena, en el primer contrafuerte de la cordillera de los Andes. Mantuvo su propia fundación y una población numerosa vivía exclusivamente de este mineral.

EL MINERAL DE COBRE DE EL BRILLADOR.- Muy cerca de La Serena y atrás del cerro de Juan Soldado. Su explotación se remonta a la época de la Conquista de Chile; pero tuvo su mayor auge en el siglo pasado, bajo la dirección de un gran hombre de empresa, don Carlos Lambert, quien organizó las explotaciones con una audacia y un sentido técnico tales, que se debe ser considerado como el precursor de las grandes faenas modernas de “El Teniente”, “Potrerillos” y “Chuquicamata”. En efecto, aún quedan demostraciones, que causan asombro, del perfecto trazado de los caminos para bajar los minerales a la fundición de la Compañía; de la excavación de la mina, que alcanza a 600 metros de profundidad; y de las instalaciones de dos centrales de mayor a vapor – una en el interior de la mina – para la extracción de los minerales y del agua. Testigo de las dificultades que Lambert tuvo que vencer, son unas enormes vigas de pino de 12”x 12” que fueron utilizadas para accionar una bomba de sonda.

LAS MINAS “CAMPANILLAS, LA CUBANA Y LAMBERT”, en la Quebrada de Santa Gracia, y **Pajonales**, frente al pueblo de Algarrobito, fueron objeto de grandes explotaciones. Esta última fue explotada primero por el gran minero don Luis Larraguibel, y posteriormente por don Adolfo Floto, quien, asociado con don

fue Molinos, construyó una planta concentradora para el tratamiento de los minerales de esta mina.

En la **Quebrada de las Ánimas**, en **El Arrayán**, en **Marquesa** y en **Talcuna**, existen aún muchas minas que abastecía la fundación de Guayacán.

EL CERRO DE TAMAYA, en el Departamento de Ovalle, fue un yacimiento minero de enormes proporciones. Para el transporte de la producción de sus muchas minas de cobre se construyó el Ferrocarril de “Los Cerrillos” al puerto de Tongoy, con un ramal hasta el Pueblo de Ovalle para el transporte de los abastecimientos y personales de estas explotaciones. En el Puertos de Tongoy se levantó una gran fundición.

EL MINERAL DE ORO DE TALCA, al Sur del Río Limarí y a la orilla del mar, fue famoso por su producción de metales auríferos de altísima ley.

EL MINERAL DE COBRE DE PANULCILLO.- Cerca de Ovalle y sobre el camino a La Serena. Mantuvo una gran fundición.

EL MINERAL DE COBRE DE CONDORIACO.- Se le recuerda como uno de los más prodigiosos yacimientos metalíferos de la época.

LOS LAVADEROS DE ORO DE ANCACOLLO.- Situado a 50 kilómetros al Sur Este de La Serena, es el yacimiento aurífero más antiguo de Chile, pues lo explotaban los aborígenes mucho antes de la llegada de los conquistadores españoles, y desde entonces mantiene su jerarquía de primer centro productor de oro de Chile.

Hasta el siglo pasado producía oro de lavaderos solamente; pero, poco a poco, se ha ido dando preferencia a la explotación de minas cuya producción se beneficia en 70 trapiches instalados en el mineral.

LAS ACTUALES EXPLOTACIONES MINERAS

Es imposible calcular, ni siquiera aproximadamente, la enorme riqueza extraída de estas minas yacimientos de metales de cobre de alta ley, en su mayoría. Las fundiciones establecidas en el país, y los exportadores de metales y concentrados, los adquirían por su ley de cobre solamente. El transporte de los metales desde las minas hasta las fundiciones o puertos se hacía, por lo general, a lomo de mula. Estas circunstancias imponían una cuidadosa selección de los metales extraídos en la bocamina, desechándose los de mediana y baja ley. Se formaron así verdaderos yacimientos artificiales de metales con leyes de cobre, oro, plata y otras sustancias preciosas.

Los progresos de la técnica moderna sobre tratamiento de minerales, ha hecho posible la explotación en grande escala de estos desechos “desmonte” de las antiguas minas y la reanudación de los trabajos en alguna de ellas.

Sin embargo, las plantas concentradoras carecían de un mercado regular para sus producciones, lo cual impedía su desarrollo.

Desde el año 1939, se estudiaba una solución para este problema, que no podía ser otra que el establecimiento de una gran fundición de metales.

LA FUNDICIÓN NACIONAL DE PAIPOTE.- Dentro de la concepción general del Plan Serena, en lo tocante a fomento de las industrias básicas de la región. La construcción de la Fundición Nacional de Paipote adquirió los caracteres de una necesidad primordial e inmediata. Se enco-

mendó a la Caja de Crédito y Fomento Minero la realización de proyecto respectivo, que consultó los últimos adelantos alcanzados por la ciencia y la técnica en la materia.

En 1951 la Fundición de Paipote encendió sus fuegos, iniciando un nuevo auge de la pequeña y la mediana minería de las provincias de Coquimbo y Atacama, principalmente.

El establecimiento fijó tarifas para la adquisición de metales y concentrados que en algunos casos resultaron ser superiores en un 300% a las que regían a la fecha de su puesta en actividad.

La usina y las poblaciones anexas para sus empleados y obreros constituyen un motivo de legítimo orgullo nacional.

La ubicación y el trazado de las edificaciones estuvo a cargo de los mismos urbanistas que planificaron y dirigieron la transformación de La Serena.

La capacidad industrial de la fundición está calculada para el beneficio de 144.000 toneladas anuales de metales, concentrados y fundentes.

Produce cobre blister.

Sin embargo, es preciso emprender un nuevo esfuerzo para dotar a la fundición del complemento necesario de una Refinería de Cobre. El Plan contempla su instalación en la Zona Industrial de Guayacán.

LAS PLANTAS CONCENTRADORAS DE METALES.- El funcionamiento de Paipote ha estimulado la instalación de nuevas plantas concentradoras de metales en las vecindades de los yacimientos, y la extensión y modernización de las existentes. Por lo general se trata de trapiches y maquinarias de flotación. Entre las más importantes cabe señalar la instalación de cuatro de estas plantas en La Serena, una en Coquimbo, otra en Guayacán, dos en Marquesa y una en la Quebrada de las Ánimas y en el Almendral. En conjunto, benefician actualmente entre 30 y 50 toneladas diariamente.

LOS MINERALES DE LOS MANTOS DE PUNITAQUI Y DELIRIO DE PUNITAQUI.- Ubicados entre Combarbalá y Ovalle, producen oro y mercurio. Se trata de explotaciones en creciente desarrollo.

LOS YACIMIENTOS DE FIERRO.- La Carretera Panamericana y la red de caminos, cuya construcción fue promovida por el Plan, han permitido la explotación de grandes yacimientos de fierro en Ovalle y La Serena. Su producción sobrepasa las mil toneladas diarias de minerales de hierro de alta ley que se exportan por el puerto de Coquimbo.

MINERALES DE MANGANESO.- Por idéntica causa, se han intensificado las explotaciones de minerales de manganeso. Debe señalarse, por su importancia y magnitud, la del Corral Quemado, a unos 30 kilómetros de Andacollo, de propiedad de la Cía Minera “Manganeso de Atacama S. A.”.

MINERALES DE URANIO.- En varios puntos de la provincia de Coquimbo se han hecho prospecciones en busca de Uranio con resultados muy promisorios. En el Mineral de Tambillo, a muy corta distancia del Puerto de Coquimbo, los yacimientos de Uranio dieron la más alta ley de país, lo que hace posible su explotación comercial.

MINERAL DE HIERRO DE “EL TOFO”.- Ubicado en una sima de la cordillera de la costa, junto al mar, al norte de La Serena y Frente al Mineral de la Higuera. Por muchos años fue la principal explotación de minerales de hierro de la América del Sur. Se trata de una gran faena a tajo abierto, con

grandes palas mecánicas que extraen y cargan el mineral en un ferrocarril eléctrico que desciende por una escarpada pendiente de la montaña y vacía sus vagones en forma automática sobre grandes tolvas instaladas en la Caleta de Cruz Grande, las cuales abren sus escotillas directamente sobre las bodegas de los barcos. En breves minutos se completan las cargas de los navíos que entran y salen del puerto. Por desgracia, se acerca la extinción de este yacimiento, que surte de materia prima a Huachipato.

EL YACIMIENTO MINERO DE “EL ROMERAL”.- La construcción de la Siderúrgica de Huachipato, en Concepción, consideró la habilitación de este imponente yacimiento, tan considerable como el de El Tofo, y ubicado a 12 kilómetros al Norte de La Serena.

Dentro del PLAN, se resolvió acelerar la realización de este proyecto de importancia nacional, encomendándose las iniciativas del caso a la Corporación de Fomento. Esta organización obtuvo un crédito de US \$2.750.000 del Eximbank y el compromiso de la Bethlehem Chile Iron Mines Co. de invertir otros US \$ 8.250.000, para la realización del proyecto, (en realidad, la inversión de la Bethlehem ha sido mayor) que comprende las siguientes obras: Montaje de un equipo moderno de explotación, con capacidad para la producción de un ramal ferroviario que empalme con la Estación de la Fábrica de Cemento de Juan Soldado; reforzamiento de la línea de Ferrocarril que une la Planta de Juan Soldado con la Estación Ferroviaria de Coquimbo; Construcción de un nuevo ramal desde esta Estación a la de Guayacán; adquisición del correspondiente equipo ferroviario que quedará a cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; construcción de un Muelle mecanizado en la Bahía de Guayacán; construcción de un camino de doce kilómetros que empalme con la Carretera Panamericana; y construcción, dentro del perímetro urbano de La Serena, de una población para empleados y obreros, aparte de las demás edificaciones y viviendas para oficinas y habitaciones de rigor dentro del Establecimiento.

El Romeral era una inmensa riqueza en potencia, vale decir inerte. Se ha convertido en un factor substancial del progreso de Chile.

Pocas iniciativas demuestran mejor el progreso alcanzado por la nación en esta materia. En efecto, los minerales de hierro de El Tofo han contribuido a la expansión económica e industrial de otros países. Los de El Romeral, abastecerán preferentemente a la Usina Siderúrgica de Huachipato, fundamento de la expansión económica e industrial de Chile.

PRODUCCION DE PLOMO METÁLICO.- En Tulahuén, interior de Ovalle, se ha montado una interesante faena de beneficio de minerales de plomo, consistente en una planta de concentración y fundición de los mismos, para obtener plomo metálico.

YACIMIENTOS DE APATITAS.- La Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta explota varios yacimientos de esta substancia mineral, siendo el principal de ellos el de Las Escobas, situado frente al yacimiento de hierro de El Romeral. La producción de estas explotaciones se emplea en la fabricación de abonos fostados que esta Compañía estableció en Coquimbo.

Por otra parte, la Compañía de Minas y Fertilizantes explota los yacimientos de Los Choros y Fósiles, situado este último a 15 kilómetros al Sur

de Coquimbo. Ambos constituyen la fuente de abastecimientos de materia prima de la Fábrica de Abonos Fosfatados de La Calera.

En la actualidad se utilizan únicamente las apatitas de alta ley; pero se proyecta la formación de plantas concentradoras que permitirán aprovechar la totalidad de los yacimientos.

No sabe dentro de este trabajo, necesariamente sinóptico, una enumeración más completa de los yacimientos, minas, plantas concentradoras de metales, fundiciones y demás actividades de la minería de Coquimbo. Basta con señalar el hecho de que las iniciativas del Plan, en lo referente a fomento minero, han producido resultados sorprendentes, tales como la absorción total de los obreros especializados en faenas mineras.

LA AGRICULTURA

La Provincia de Coquimbo ocupa el sector más angosto del territorio nacional. Por su ubicación geográfica debería tener las condiciones climáticas de una zona sub-tropical sometida a un constante calor húmedo.

Sin embargo, otros factores intervienen fundamentalmente para producir en esta zona un clima templado y seco: la vecindad del desierto de Atacama, por el Norte, los valles transversales que la cruzan de Oriente a Poniente y muy próximos unos de otros, la presencia de la Cordillera de los Andes, a menudo nevada y del mar, todavía frío en esta latitud, por causa de la corriente de Humboldt.

La extraordinaria fecundidad de los suelos agrícolas, unida a estas circunstancias climáticas, determinan características muy especiales de su producción: En su mayoría “primores” de horticultura, fruticultura y floricultura, por su condición de tempraneros y su calidad simplemente excepcional. Tal es el caso, que por ejemplo, de las papas, tomates, ajíes, choclos, porotos verdes, duraznos, uvas, damascos y ciruelas, los claveles y otras flores famosas por su color y aroma. Sin considerar las papayas, las chirimoyas y lúcumas que, en realidad, merecen una calificación sin paralelo.

Toda esta producción, con ser muy noble y de gran significación económica, es eminentemente perecible, y los grandes centros de consumo, las provincias de Santiago y Valparaíso, no podían absorberla por la lentitud de las comunicaciones ferroviarias y marítimas. Con todo, la exportación de melones, uvas y frutas secas, mantenía un ritmo de producción considerable.

En cuanto al cultivo de cereales, particularmente trigo candeal y cebada, se alcanzaban índices que de todos modos superaban los de las provincias de Atacama y Aconcagua juntas.

Algunos cultivos exóticos, como el comino y otro más o menos generalizados en el país- alpiste, linaza- arrojaban rendimientos excepcionales.

Se comprende fácilmente, entonces, que el fomento de la agricultura debía ser una de los objetivos primordiales del PLAN.

Las necesidades básicas de esta industria determinaron las líneas generales de la acción a realizar: Regadío, forestación, caminos, parcelación, colonización racional y cambio de régimen de explotación.

LOS CAMINOS.— La construcción de la Carretera Panamericana y el mejoramiento de las rutas transversales aseguran definitivamente la oportuna movilización de los excedentes de producción hortícola, frutícola y de la floricultura de la región, a la vez que facilitarán el abastecimiento de los grandes centros de consumo de Santiago y Valparaíso, en las épocas de mayor necesidad.

EL REGADÍO.— La simple observación de un plano topográfico de la provincia de Coquimbo, indica que la construcción de tranques y el regadío subterráneo son las soluciones lógicas para la regularización del caudal de los ríos y la colocación bajo el nivel de las aguas de grandes extensiones de tierras cultivables. Desgraciadamente, esta solución requiere de grandes inversiones que el Erario público no puede afrontar en la escala requerida.

Como resultado de diversas gestiones derivadas del PLAN SERENA se obtuvo del Banco Internacional el acuerdo de otorgar un préstamo para el regadío de 15.000 hectáreas al sur de La Serena y a continuación de la zona regada del Pan de Azúcar y de otras 10.000 hectáreas al norte del río Elquí, en la planicie comprendida entre los llanos de La Compañía, el Romeral y las serranías de Chachay.

Los estudios preliminares fueron practicados por una comisión de ingenieros de la organización norteamericana denominada Frederik Snare Corporation, de la Dirección General de Obras Públicas y de la Corporación de Fomento.

El Banco Internacional entregó los fondos para los trabajos de investigación por medio de sondajes, a fin de determinar las posibilidades de obtener agua subterránea, según las recomendaciones del geólogo Mr. Grosby.

Terminado el contrato de exploración de la Snare, prosiguió los trabajos de sondajes la Dirección de Obras Públicas, pero hasta la fecha no se ha dado a la publicidad el resultado de esta importante investigación, de la cual depende la regularización del regadío en el valle de Elquí y el mayor riego de tierras incultas.

En todo caso, la desecación de “Las Vegas” de La Serena y el regadío de éstas y de las 8.000 hectáreas que forman el Cordón Agrícola de la ciudad, aseguran una mayor área cultivada y una mayor producción de alimentos que compensa con exceso las actuales necesidades de la región.

LA FORESTACIÓN

Cuenta la leyenda que las expediciones del descubridor de Chile, don Diego de Almagro, y del conquistador, don Pedro de Valdivia, tuvieron que abrirse paso al Sur, desde el valle de Copiapó, a través de una tupida selva.

Corroborar la versión de que aquella selva se prolongaba ininterrumpidamente hacia el Sur, el hecho de que aún subsisten diseminados al sur del río Copiapó y en la Provincia de Coquimbo grandes ejemplares de las principales especies de la flora autóctona del país, amén de las zonas boscosas de Talinay y Fray Jorge, en la desembocadura del río Limarí.

Después de cuatro siglos, el Desierto de Atacama se ha extendido

hasta la orilla norte del río de Elquí, a la vista de la ciudad de La Serena; y es tan completa la desaparición de la vida vegetal al norte de este punto, que los valles de Freirina y Copiapó parecen verdaderos oasis.

El fenómeno ha sido objeto de muchas investigaciones, y debe ser causa de una preocupación nacional muy seria, por el peligro que encierra el avance, lento pero constante, del desierto hacia el centro del país.

Se afirma con mucho fundamento que los mineros debe implacablemente la selva para enmaderar las minas y alimentar los hornos de las fundiciones; y que las grandes majadas de cabras exterminaron los arbustos.

Al romperse de este modo el equilibrio de fuerzas del desierto y la vegetación, el desaparecimiento total de la selva fue sólo cuestión del transcurso del tiempo. A medida que el verde tapiz desaparecía, las lluvias fueron cada vez más frecuentes, pero todavía suficientes para consumir los efectos del desastre, porque despojaba así la tierra la capacidad de retención y absorción de las aguas lluvias; éstas formaban aluviones que erosionaron la capa vegetal y convirtieron pedregales la mayor parte de los terrenos de migajón de las márgenes de los ríos.

EL PLAN SERENA, por estas razones, contempló seriamente la necesidad imperiosa y urgente de proceder a la reforestación de la zona.

Aprovechando los beneficios del Convenio suscrito con los Estados Unidos sobre Ayuda Técnica, en 1951 se proyectó un programa cooperativo, en el cual participó la Corporación de Fomento con un aporte de 15 millones de pesos, y que comprendía los siguientes objetivos inmediatos:

- a) Estabilizar el cauce del río Elquí (o Coquimbo), forestando los terrenos húmedos de la Caja y de la desembocadura del mismo;
- b) Establecer campos de experimentación en los arenales de La Compañía, para estudiar posibilidades de adopción de árboles, arbustos y hierbas forrajeras a la aridez de los períodos de sequía de la región.
- c) Aumentar la vegetación de la ladera sur del río Coquimbo, formando en ella diversas masas boscosas;
- d) Forestar las dunas de las Vegas Norte, en una superficie aproximada de 640 hectáreas, y
- e) Forestar las dunas de las Vegas Sur, en una extensión de 6 kilómetros.

Para estos efectos, se crearon los Viveros de Peñuelas y de La Serena, bajo la dependencia de los Ministerios de Tierras y Agricultura, respectivamente.

La forestación de las dunas mencionadas obedece, además, al propósito de estabilizar las arenas que las forman, para eliminar la amenaza que proyectan sobre los terrenos agrícolas provenientes de la desecación del antiguo pantano.

Con la sola excepción de las plantaciones del lecho del río, todas las demás que consulta el Plan Experimental de Forestación, necesitan de riego artificial durante los primeros años.

Desgraciadamente, la falta de este elemento esencial ha impedido hasta ahora el menor progreso en la realización del Plan, aún el mantenimiento de las plantaciones hechas aparece rodeado de la mayor inseguridad. Un nuevo período de sequía, produciría su extinción con las pérdidas de tiempo y dinero consiguientes.



LOS “FÓSILES FORESTALES”

Así se ha denominado, metafóricamente, a los bosques naturales que se mantienen, rodeados de una zona semi-desértica, en la cumbre de los cerros de Talinay y Fray Jorge, a ambos lados de la desembocadura del río Limarí, en el Departamento de Ovalle.

Desde un punto de vista científico, constituyen verdaderas curiosidades de la naturaleza. En efecto, las especies forestales que las forman, remontan sus orígenes al periodo glacial de la evolución de la tierra, y sólo se encuentran en el extremo sur del territorio nacional, en la región magallánica, a más de dos mil millas de distancia. Ni en los alrededores de los cerros de Talinay y Fray Jorge, ni entre la flora autóctona del centro del país figuran estas especies.

Darwin, el naturalista y fisiólogo inglés, en su obra “Viaje de un naturalista alrededor del mundo”, consigna el asombro que experimentó al ver las selvas de Magallanes, su vegetación lujuriosa compuesta de especies gigantes, lianas arbustos y helechos, formando bazones impenetrables, que no tienen una explicación clara en esas latitudes. Denominó a esa región “El trópico helado”.

Investigadores venidos de todos los centros científicos de mundo han tratado de descifrar el enigma de la supervivencia de los bosques

de Talinay y de Fray Jorge, que ofrecen, exactamente, las mismas características de las selvas del archipiélago austral de Chile.

Ambos han sido declarados Parques Nacionales, pero esta determinación será, a la larga, una tentativa inútil de protección, si el desierto ha de seguir estrechando el cerco alrededor de ellos.

Hasta hace muy pocos años, las boscosidades cubrían íntegramente los cerros. Ahora se reducen a la cumbre solamente.

La extraña presencia de estos bosques naturales de una belleza imponderable está demostrando la posibilidad cierta de forestar la región y la necesidad imperiosa e impostergable de acometer esta tarea patriótica.

LOS PARQUES

Al reseñar la urbanización de La Serena, se ha hecho referencia a los diversos parques formados dentro y fuera del radio urbano, para dotar a la ciudad de los amplios pulmones de que carecen casi todas las ciudades de Chile.

Se hace alusión a ellos en este capítulo, porque, dada su magnitud, constituyen un aporte sustancial al Plan de Forestación de la Bahía de Coquimbo.



FACHADA INTERIOR DEL HOTEL FRANCISCO DE AGUIRRE.

CAPÍTULO IX

EL TURISMO

1.- LA MODIFICACIÓN DE UN CONCEPTO

Se sostiene que el lenguaje, como los seres vivos, sufre modificaciones al contacto del medio ambiente, y se afirma, en consecuencia que el clima, la geografía y aún el carácter de los pueblos, determinan la significación de los vocablos. En apoyo de esta tesis podría citarse el caso de que en Chile las palabras “turismo” y “veraneo” llegaron a ser sinónimos por causa del clima del país.

En efecto, “turismo” es la afición de recorrer países por distracción o por recreo, y “veraneo” es el apartamiento de la canícula del verano en un clima benigno.

Como es natural, son infinitos los móviles de la actividad turística; pero pueden señalarse, entre los más frecuentes, la búsqueda del paisaje “del Primer Día de la Creación”, la humana tendencia de ver horizontes nuevos y el anhelo de un rincón de paz para el encuentro consigo mismo. Para tales casos, Chile ofrece la incomparable belleza virginal de sus canales magallánicos y de su Región de Los Lagos, la agreste rusticidad de sus campos y la quietud soñolienta de sus termas cordilleranas.

Objetivos coincidentes, como puede verse, con los del simple veraneo.

Por desgracia, apenas la tierra se aleja del sol en su ronda anual, todos estos sitios resultan inaccesibles o simplemente ingratos.

De ahí que los chilenos llegaron a formarse un concepto estacional del turismo, análogo al que tienen de la expresión veraneo.

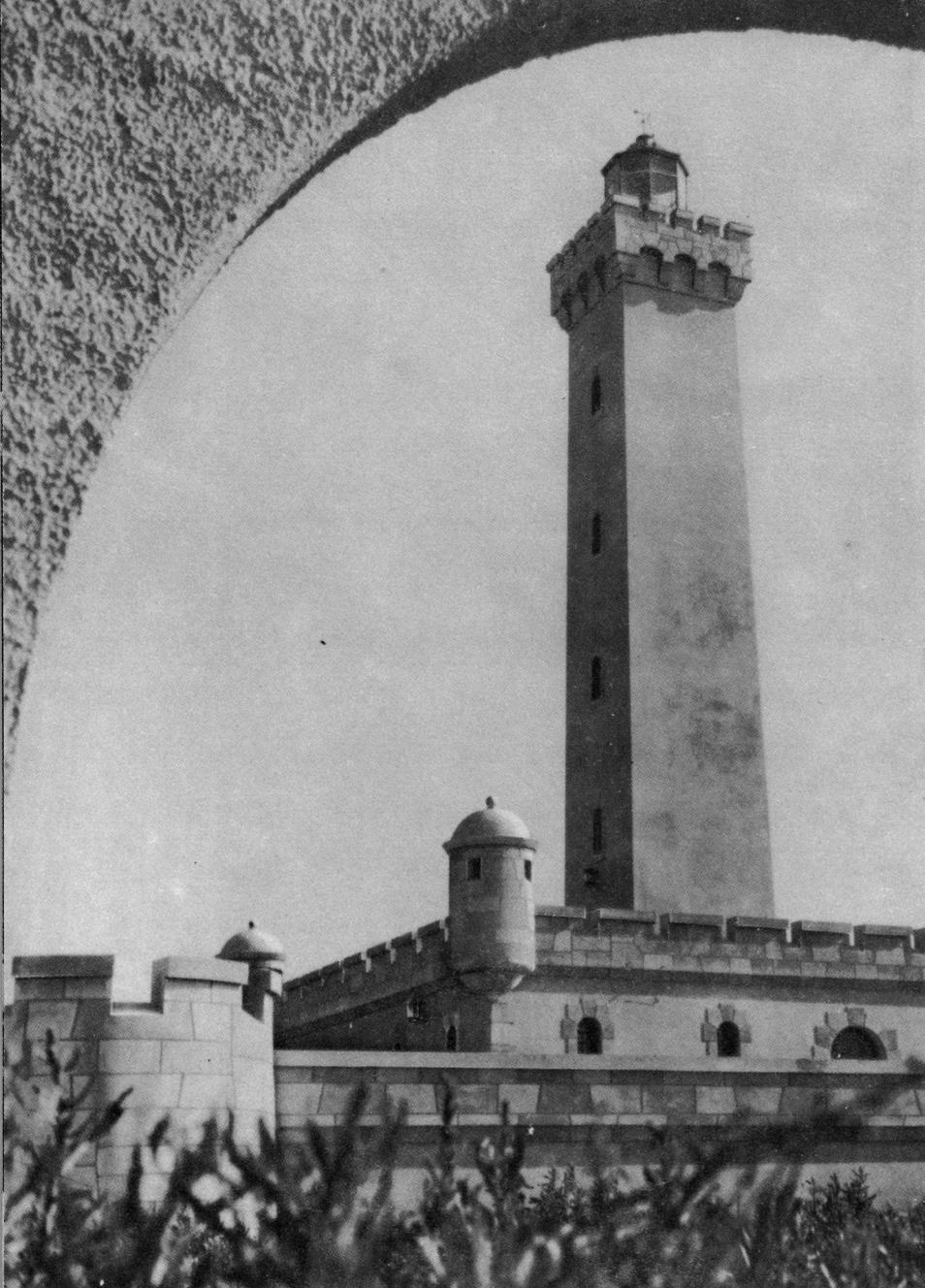
Sin embargo, esta concepción del turismo, determinada por el clima, ha sido modificada fundamentalmente por el PLAN SERENA al poner al alcance de chilenos y extranjeros, **durante todo el año**, una ciudad esencialmente acogedora, La Serena, y una vasta región. La Provincia de Coquimbo, que reúne todos los halagos y satisfacciones de la actividad turística. En ellas no existe otra eventualidad de circunstancias adversas que las de dos o tres lluvias al año, sólo en invierno durante algunas horas. Ni fríos, ni marejadas, ni nevazones, ni ventiscas o nieblas. Por el contrario, amplias ensenadas marítimas con playas poco profundas y de aguas temperadas: Valles cordilleranos permanentemente acariciados por un sol radiante. Parajes exóticos: Hoteles y hosterías modernas con una mesa siempre provista de las exquisitas variedades de productos del mar y de frutas exclusivas de la región: Y, por último el espectáculo halagador de una ciudad hermosa y pulcra, que sólo conserva de un pasado reciente lo que es digno de conservarse: El estilo de sus edificaciones y su naturaleza exclusivamente residencial.

2.-MOTIVOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA

En atención a la materia de este capítulo y prescindiéndose de lo dicho en los anteriores, se hará una breve reseña de los motivos de atracción turística de toda la región que ha sido objeto del Plan Serena.



PLAYAS DE LA HERMOSA BAHÍA DE COQUIMBO.



a) La Bahía de Coquimbo, sus Balnearios y Playas.

La Península de Guayacán, en el Sur y la Punta de Teatinos, en el Norte, unidas por una ancha playa semicircular de 27 kilómetros de extensión, dan sitio a esta hermosa bahía de aguas tranquilas y profundas, que durante muchos años fue el internadero obligado de la Armada Nacional.

Desde cualquier punto de esta ensenada se divisan el Puerto de Coquimbo a la derecha, su rada y sus edificaciones que trepan por la hirsuta ladera de una colina; y La Serena, al centro, sobre un verde anfiteatro del que sobresalen las torres centenarias de la Catedral y de la Iglesia de Santo Domingo, nobles construcciones de piedra sillar.

En mitad de la playa se adelanta el Faro Monumental y de Recalada, y diseminados a lo largo de ella los edificios del Casino y de la Población Moderna de Pescadores y los Refugios de los siguientes balnearios:

BALNEARIO DE PEÑUELAS.- Está ubicado en el centro de la Bahía, a cinco minutos de La Serena y del Puerto de Coquimbo.

Cuenta con un magnífico Casino, un Hipódromo, una Pista de Aterrizaje, para aviones de turismo, y un grupo considerable de cabinas para el alojamiento de turistas. Su extensa playa de aguas templadas y el suave oleaje del mar, hacen que este balneario sea el más importante de la región y el preferido de los turistas nacionales.



EL FARO MONUMENTAL UBICADO EN MITAD DE LA PLAYA.



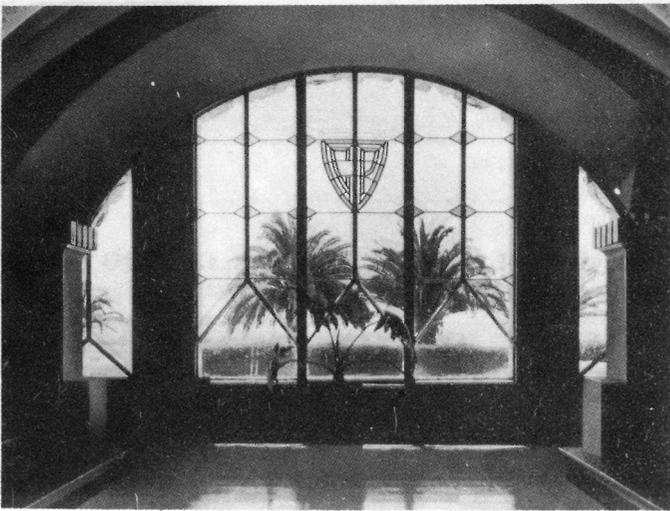
VISTA PANORÁMICA DE PEÑUELAS: CABINAS, CAPILLA DE PEÑUELAS
Y, EN EL FONDO A LA DERECHA, EL PUERTO DE COQUIMBO.

BALNEARIO DE LA PLAYA DE LA SERENA.- Es la playa popular de la ciudad. En el centro de ella se levanta el Faro Monumental y de Recalada. Por su ubicación al extremo de la Alameda Francisco de Aguirre, es de fácil acceso a pie. Tiene a veces el inconveniente de un fuerte oleaje.

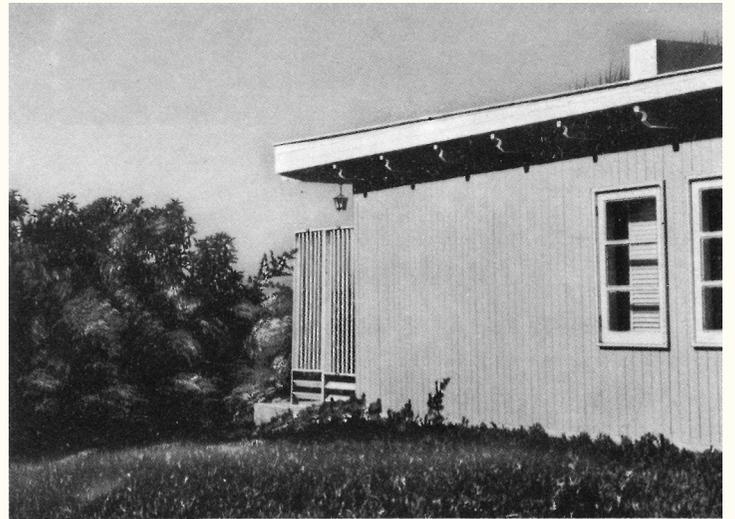
BALNEARIO DE LA PUNTA DE TEATINOS.- Se encuentra ubicado en el extremo Norte de la Bahía y su playa es muy hermosa. Lo mismo que la playa de La Serena, tiene el inconveniente de un fuerte oleaje a ciertas horas del día.

BALNEARIO DE LA PLAYA DE LAS CUATRO ESQUINAS.- Es una extensa playa popular, ubicada entre La Serena y Peñuelas.

LA CALETA DEL ARRAYÁN.- Junto a la Carretera Panamericana, un poco más al norte de la Bahía de Coquimbo, se encuentra la Caleta del Arrayán, pequeña ensenada muy pintoresca, de aguas tranquilas, que tienen la curiosidad de conservar desde la época colonial un grupo numeroso de árboles, principalmente higueras, que han crecido sobre la playa a despecho del mar que inunda sus raíces en las horas del flujo de las mareas.



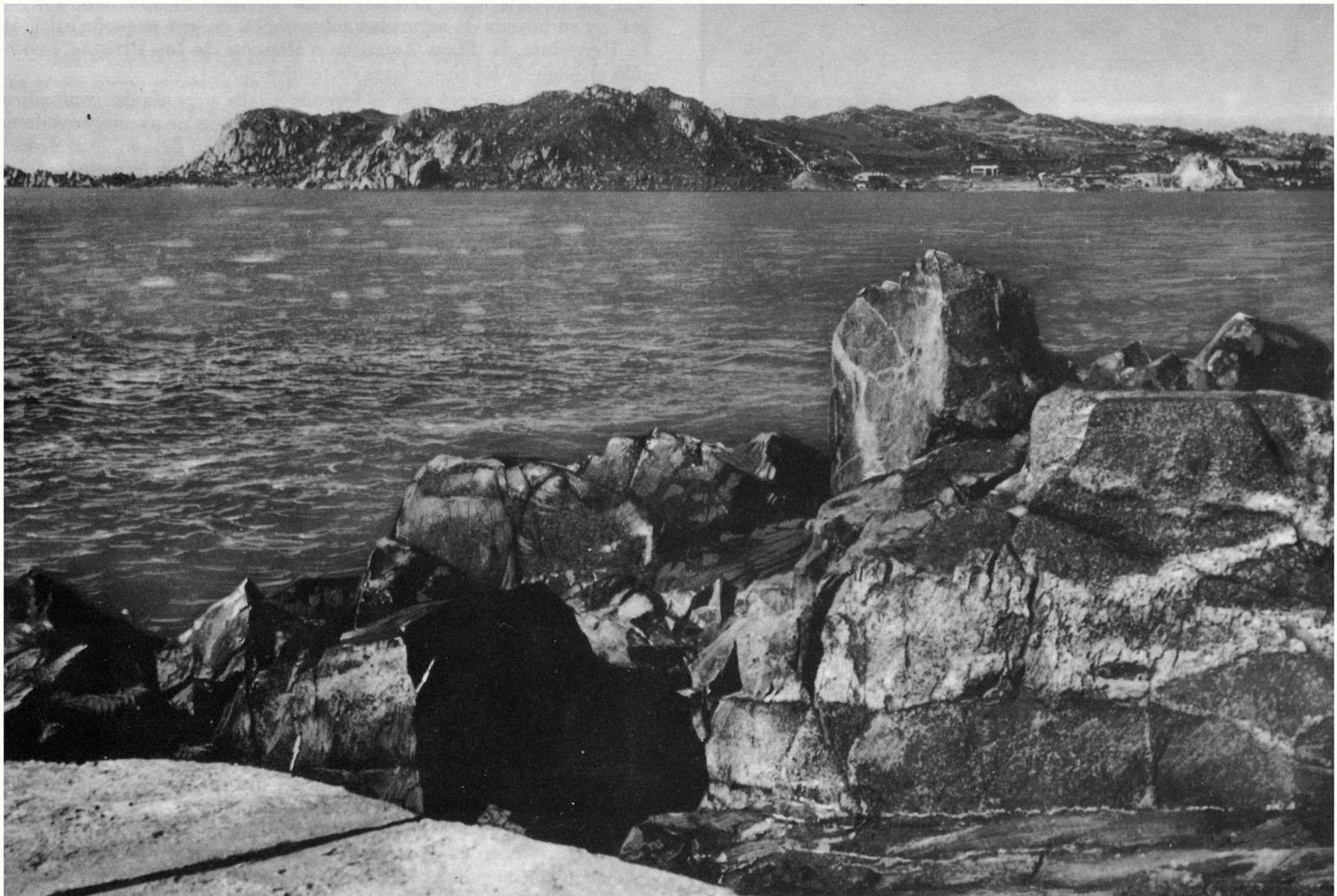
EL CASINO DE PEÑUELAS Y UN DETALLE DEL INTERIOR DEL MISMO.



DOS ASPECTOS DE LAS HERMOSAS CABINAS EN LA PLAYA DE PEÑUELAS.



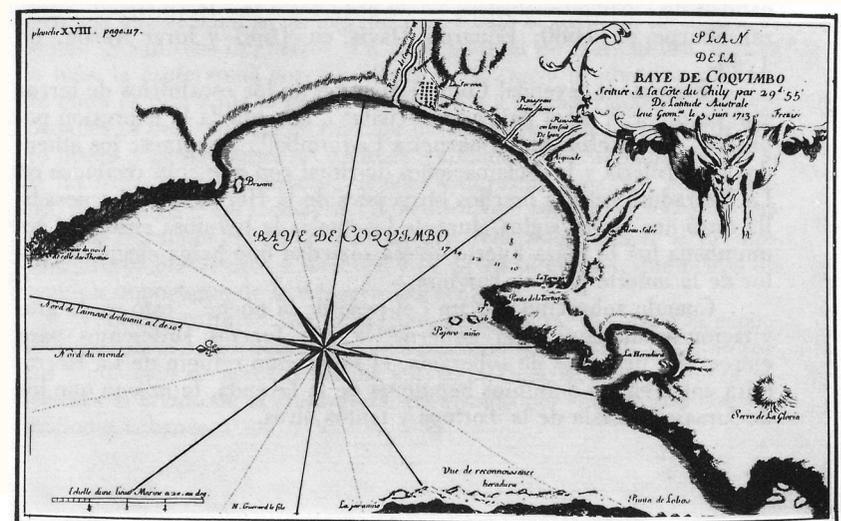
CAPILLA DE PEÑUELAS.



b) La Bahía de Guayacán, algo de su Historia y su Leyenda, sus Balnearios y Playas.

Esta pintoresca ensenada, que dista menos de un kilómetro del Puerto de Coquimbo, fue descubierta en 1578 por Sir Francis Drake durante su célebre crucero de corso alrededor del mundo.

Drake le dio el nombre de “La Herradura” a causa de su forma casi circular; e impresionado por las seguridades que ofrecía para la navegación de un Océano que tenía de pacífico sólo el nombre, levantó de ella una Carta muy completa, a la cual dio gran difusión en Europa.





DESEMBARCO DE DRAKE EN COSTAS DE GUAYACÁN.

En esa época, la costa de Chile era el camino de los galeones que transportaban a España los tesoros fabulosos del Perú.

Muy buena noticia debió ser dicha Carta para las bandas de piratas y filibusteros que entonces infestaban los mares, puesto que el principal atractivo de ellas consistía en la captura de esos galeones precisamente; y de tal manera que muy pronto La Herradura se convirtió en la sede social y comercial y base de operaciones estratégicas de una gran empresa de piratería, **“La Hermandad de la Bandera Negra”**, compuesta por una gavilla de bandoleros del mar de todas las nacionalidades.

La siniestra organización hizo construir allí una cámara subterránea para ocultar en seguridad los tesoros provenientes de sus depredaciones y demás, que fueron muchas.

Entre los grandes piratas que echaron anclas en La Herradura, en calidad de “visitantes ilustres” o de afiliados a la “Hermandad”, figuran Sharpe, en 1680; Eduardo Davis, en 1693 y Jorge Anson, en 1744.

¡Figuras de leyenda! Como expresión de los escalofríos de terror que produjeron en el país estas “visitas”, aún queda la expresión popular: ¡“Llegó **charqui** (Sharpe) a Coquimbo”! Imagínese los atuendos de artillería y las aclamaciones de ritual con que eran recibidos en La Herradura éstos y muchos otros Jefes de la Hermandad. La pesadilla duró dos largos siglos, durante los cuales la hermosa ensenada coquimbana fue la Plaza Fuerte de esa sociedad que había elegido el color de la muerte para su bandera.

Cuando sobrevino por fin “el peso de la noche”, esto es, la gravitación de una autoridad gubernativa con fuerzas suficientes para ejercer sus derechos de la soberanía, el sangriento refugio de La Herradura entró en los dominios nebulosos de la leyenda, lo mismo que los de Jamaica, la Isla de la Tortuga y tantos otros.

La leyenda ubica la sede de “La Hermandad de la Bandera Negra”, y su

bóveda de seguridad subterránea, en una pequeña caleta de La Herradura, la Playa Amarilla o **Rincón de los Piratas**, que ha sido el imán de los buscadores de tesoros.

En 1926 se creyó que la leyenda estaba a punto de confundirse con la realidad, con la llegada de una expedición de aventureros de todas las nacionalidades, que tripulaban un barco fletado expreso, y que practicaron grandes excavaciones que resultaron infructuosas.

Pero luego se encendieron de nuevo las esperanzas con el hallazgo funambulesco de un grupo de esqueletos sin cabezas y de dos vasijas de greda selladas, durante una excavación hecha al pie de una gran roca de la playa del Rincón de los Piratas.

Una de tales vasijas contenía restos de pergaminos ilegibles y una plancha de bronce con una extraña grabación que dice: **“Aquí hay un tesoro. A la distancia de 90 varas. Dejo esto por haber perdido mi galeón. Hay 80 zurroneos llenos de oro y 90 de plata. Año 1640. DEUL”**.

La otra encerraba numerosos pergaminos, en buen estado de conservación, que dan abundantes referencias sobre el origen del tesoro o tesoros (porque al parecer son varios), sobre su composición, y sobre la personalidad del enigmático Deul, aparte de varios planos o “derroteros” de la bóveda subterránea.

Sin embargo, no ha sido posible identificar las referencias exteriores que la documentación señala respecto del tesoro. Sólo queda en pie el hecho de la hecatombe practicada con los obreros que trabajaron en la construcción de la bóveda subterránea, y a los cuales se hizo perecer bajo un alúd de tierra y rocas, provocado intencionalmente para sellar sus labios.

El notable publicista, don Ricardo E. Latcham, que tuvo ocasión de compulsar personalmente dichos pergaminos, llega a la conclusión, en su obra **“EL Tesoro de los Piratas”** que además del tesoro indicado existiría otro compuesto de **“1.800 barras de oro, 600 zurroneos de oro en polvo, 20 ollas llenas de oro, 680 barras de plata y 10 tinajas de joyas”**. Agrega que un “zurrón” era una bolsa de cuero grande, con capacidad para contener hasta 80 libras de oro.

Describiendo el **Rincón de los Piratas** expresa textualmente: “Este rincón forma una especie de anfiteatro de unos 600 metros de largo por unos 400 de fondo. Cerrado por el Norte y al Oriente por “grandes farellones verticales, que forman el borde de la meseta mencionada, por los otros dos lados da al mar, en cuyas orillas se amontonan rocas y peñascos en inextricable confusión. Solamente en un trecho de 60 a 80 metros se rompe este recinto rocoso para dar lugar a una pequeña playa que se ve blanca por la gran cantidad de conchas trituradas que se hallan entre la arena. Es difícil imaginar un lugar salvaje, más agreste o más tétrico y en especial durante los días nublados o brumosos... impresiona como una escena del “Infierno”, de Dante”.

En realidad, la geografía de La Herradura explica suficientemente el hecho histórico de haber sido un refugio de piratas. Las montañas que se levantan en los extremos de la ensenada permiten la visión del océano en una gran extensión y ocultan casi por completo el interior de la bahía. Estas mismas montañas la protegen de tal modo de los vientos que el oleaje del mar es casi imperceptible; y como su parte central es baja y provista de ancha y extensa playa, en la actualidad se han formado allí diversos balnearios que gozan de justificada preferencia

cia por parte de los habitantes del puerto de Coquimbo. Cumple señalar como los principales, a los siguientes:

LA PLAYA AMARILLA O RINCÓN DE LOS PIRATAS.- Ya se ha hecho mención de este sitio de leyendas y del atractivo de la blanca arena de su playa.

EL BALNEARIO DE GUAYACÁN.-Sus aguas tan tranquilas y templadas y la arena bruñida de su playa la han convertido en el paraíso de los niños.

EL BALNEARIO DE LA HERRADURA.-Al exponer lo relativo al “PLAN URBANIZACIÓN DE LA SERENA”, y en el párrafo sobre “Locales para Deportes”, se hace referencia al magnífico edificio que el Club levantó en este balneario, dotándolo de las instalaciones y elementos para la práctica de todos los deportes náuticos.

Su hermosa playa ha sido provista de un excelente grupo de cabinas. Posee la curiosidad científica de un cementerio de fósiles anti-diluvianos, algunos de ellos muy bien conservados.

c) Otros Balnearios y Playas Interesantes.

LA PLAYA DE TOTORALILLO.-A 20 minutos al Sur de La Herradura se encuentra la Playa de Totoralillo, unida a la Carretera Panamericana por un excelente desvío. El paraje que rodea esta playa es de una rusticidad encantadora. La naturaleza ha formado en ella un pequeño istmo de arena que la divide, dejando al lado norte una verdadera piscina natural y al lado sur una pequeña playa de arena blanca, de aguas cristalinas y templadas.

LA PLAYA DE GUANAQUEROS.-Situada un poco más al sur de la Playa de Totoralillo, como ésta, se encuentra conectada con la Carretera Panamericana por un corto desvío. A su gran extensión y a la tranquilidad de sus aguas, se unen los atractivos de una finísima arena de color blanco y de una pintoresca población de pescadores, establecida allí desde tiempo inmemorial.

BALNEARIO DE TONGOY.-Se encuentra ubicado dentro de la extensa Bahía de este nombre y es el balneario favorito de los habitantes de la próspera ciudad de Ovalle. Cuenta con Hosterías, Restoranes, casas de verano de particulares acaudalados, tipo chalets. La población ha sido edificada entre dos enormes playas, una de las cuales conduce a la Península de Lengua de Vaca y mide más de 30 kilómetros de extensión.

Cuenta con una extraordinaria abundancia de mariscos y pescados.

BALNEARIOS DE LOS VILOS Y PICHIDANGUI.-Deben mencionarse, por último, estos dos balnearios (el segundo está en formación), que se encuentran a menos de 150 kilómetros de Santiago, junto a la Carretera Panamericana.

En Los Vilos existe abundancia de Hoteles y Restoranes y ambos cuentan con extensas hermosas playas y abundante pesca.

Actualmente en la playa de Los Vilos se ha construido en moderno balneario proyectado con el mismo sistema de “cabinas” que funciona con gran éxito en el Balneario de Peñuelas.

Una espléndida Hostería Restorán sirve de centro de atención y servicio para los turistas que se hospedan en estas confortables habitaciones.

d) Los grandes valles agrícolas

El mito de la “Alfombra Mágica”, sin dudas a la necesidad que el hombre siente de cambiar horizontes, de ver cosas nuevas, y disfrutar de la magnífica diversidad de la vida. A despecho del ferrocarril, el automóvil o el avión, la realización de este anhelo encuentra aún dificultades en el tiempo, el espacio y la velocidad, de suerte que el turista más afortunado ha de resolver una alternativa de tres términos que se excluyen: O el campo, o el mar, o la montaña.

Su drama consiste siempre en la elección.

Menos en la ZONA DEL PLAN SERENA, porque allí, dentro de un reducido cuadrilátero de cien kilómetros por lado, puede desplazarse a voluntad, a través de excelente carreteras desde el ambiente salino de las playas hacia el esplendor vegetal de los valles que acunan a los ríos de Elqui y Limarí, y alcanzar la atmósfera luminosa y transparente de los Andes, remontado las fértiles gargantas de sus afluentes cordilleranos.

El milagro de vegetación en estos valles ubérrimos es obra humana: En toda su extensión se encuentran fertilizados, exclusivamente, por riesgo artificial. Protegida la tierra por su clima cálido que nunca alcanza los rigores tropicales- retribuye generosamente este esfuerzo sin tregua de sus hijos. Reserva sus jugos vitales para los cultivos más nobles y abrevia los términos de su gestación y desarrollo, permitiendo, en algunos casos, hasta dos cosechas en el año.

Cereales para sustento humano, forrajes para una industria ganadera de gran envergadura y las más exquisitas variedades de frutas (naranjas y limones, manzanas y peras, duraznos y ciruelas, aceitunas y nueces), constituyen los rubros principales de la producción agrícola del extenso valle del Limarí.

La formación de olivares en vasta escala, con métodos y procedimientos modernos, constituye actualmente una provechosa innovación en las explotaciones agrícolas de este mismo valle.

La producción de valle de Elqui es análoga, debiendo agregarse que sus suelos presentan condiciones excepcionales para el cultivo de la papa, el camote y algunas frutas casi exclusivas de la región, como la chirimoya, la lúcuma y el pepino, cuyos aroma y sabor son insuperables.

En los angostos valles formados por los afluentes de los ríos Elqui y Limarí al abrirse paso a través de la montaña, cada pulgada de terrenos que el hombre ha logrado poner bajo el nivel de las aguas, es objetivo de cultivos intensivos. En cada materia de fruticultura, que es lo más, la preferencia corresponde a la vid, cuya producción de uvas de mesa es destinada al consumo interno y a la exportación. Otras variedades se dedican a la producción de vinos generosos y la destilación de piscos y aguardientes de óptimas calidades. A este rubro sigue el de las frutas secas: Damascos, ciruelas y duraznos gigantes, higos, nueces, almendras y los afamados “almendruscos”(duraznos secos de una segunda floración anual). Por último, merece mencionarse la producción precoz de tomates y melones y la de ají pimentón, que ocupa un renglón importante de la exportación nacional.

Puede asegurarse que será inolvidable para el turista el espectáculo de estos valles sonrientes, con ciudades y villorrios tan pintorescos y poblados de seres cordiales y hospitalarios: Hombres y cosas anteriores al olvido de la Naturaleza, provocado por las grandes concentraciones urbanas.

EL VALLE DEL RÍO ELQUI

Siguiendo la Carretera Internacional a la República Argentina, y a treinta kilómetros de La Serena, se encuentra el villorrio denominado “Los Molles”, que señala el comienzo de lo que podríamos llamar sin hipérbole “El Valle del Sol Radiante”. Una magnífica Hostería de reciente construcción es la contribución del PLAN SERENA al encanto natural de este paraje.

Justo 26 kilómetros más al interior, en una explanada del valle, y a 729 metros sobre el nivel del mar, se levanta la ciudad de **Vicuña**, capital de Departamento, con muchas edificaciones antiguas de notable arquitectura, y un clima reputado como insuperable desde hace siglos.

Exhibe esta ciudad con justificado orgullo, la casa de la calle Maipú N° 579 en que vino al mundo Gabriela Mistral, la ilustre poetisa chilena, Premio Nobel de la Literatura del año 1945.

Pocas cosas pueden facilitar en mayor grado una íntima comprensión del genio de Gabriela Mistral que una simple visita a la tierra en que transcurrió su infancia y su primera juventud, porque en la inspiración y estilo de la gran poetisa hay el sello de la fuerza telúrica que levantó esta montaña abrupta y solemne, bajo el cielo diáfano y transparente de sus valles edénicos.

EL PLAN SERENA dotó a la ciudad de Vicuña de un espléndido Hotel, que el Consorcio Hotelero se esmera en mejorar en obsequio de la comodidad de los numerosos turistas que visitan la zona.

La carretera internacional engarza más al interior a los poblados de **Peralillo, Diaguitas y Rivadavia**, este último en la confluencia de los ríos Turbio y Claro, por una variante de la Carretera Internacional, se alcanza en breves minutos a las poblaciones de **Paihuano y Pisco Elqui**, que cuentan con excelentes y modernas Hosterías. De gran atracción turística en este último pueblo son “**Los Nichos**”, curiosas bodegas para añejar vinos, que se han formado en profundas galerías cavadas en la montaña. Como el recinto ofrece similitudes con las catacumbas romanas, el espíritu festivo y cordial de sus propietarios ha dejado constancia de la visita de personajes ilustres en ingeniosos epitafios fúnebres.

También puede hacerse este mismo viaje en Ferrocarril. Existe un ramal del Ferrocarril Longitudinal entre la Serena y Rivadavia con un trazado de 70 kilómetros más o menos. No existen mayores dificultades para movilizarse desde Rivadavia hasta Paihuano y Pisco Elqui.

EL VALLE DEL LIMARÍ

El río Limarí nace en la confluencia del río Hurtado y el río Grande, que a su vez alimenta de los ríos Rapel y Huatulame. Atraviesa un valle fértil y extenso, rodeado de llanuras antaño estériles y ahora intensamente cultivadas con las aguas que se almacenan en una población diez veces superior, el son cristalino de sus campatranques de Recoleta (en el río Hurtado) y Cogotí, en Huatulame. En formación de enormes olivares, después de comprobarse que el clima es de tal modo favorable a esta valiosa planta, que su fructificación se produce en la mitad del tiempo que necesita en otros lugares.

El río Limarí inicia su curso junto a la ciudad de Ovalle, verdadero emporio de la región, de líneas modernas que cuenta con un magnífico hotel principal, el Hotel Turismo, del Consorcio Hotelero de Chile.

El turista dispone de dos vías de acceso a esta hermosa ciudad, capital del Departamento de su nombre: Una variante de la Carretera Panamericana que parte del Estero de El Soco, 100 kms. más o menos antes de La Serena, y un camino directo que parte desde La Serena, pavimentado en sus dos terceras partes.

En el extremo occidental del valle, junto al viaducto del Limarí, se encuentra **Barraza**, fundada por los conquistadores con el nombre y título de “Villa de San Antonio del Mar”. Tuvo este pueblo gran importancia durante la Colonia y un auge extraordinario en el siglo pasado, cuando se explotaban los yacimientos de cobre de Tamaya y los de oro de Talca, al sur de la desembocadura del Limarí. De esas épocas de esplendor sólo quedan una iglesia monumental, que sería grande para una población diez veces superior, el son cristalino de sus campanas fabricadas con amalgamas de bronce, oro y plata y una multitud de leyendas que evocan un pasado de candorosa religiosidad.(1)

Remontando el curso de los valles de los afluentes del Limarí, pueden visitarse numerosos villorrios, tan pintorescos como **Sotaqui** -a diez kilómetros de Ovalle- y su famoso Santuario del Niño Dios, gemelo del de Andacollo: **La Paloma, Monte Patria, Rapel, Valdivia, Mialqui, Carén, El Palqui y Huatulame**, todos ellos notables por la calidad de sus frutas y legumbres tempranas que abastecen en la primavera los mercados de Santiago y Valparaíso con toda suerte de primicias de este género.

Durante el verano se advierte gran afluencia de personas en todos estos pueblos y villorrios. Las atraen las delicias del clima y de su producción frutícola.

e) Otros lugares y motivos de turismo.

Sin necesidad de tener que prescindir de las comodidades y confort que le ofrecen los Hoteles y Hosterías de la Región del PLAN SERENA, el turista puede realizar excursiones visitas del más variado interés.

Deben señalarse como los principales objetivos de estas actividades:

(1) Aunque no corresponda a la índole de este trabajo, se hará una escueta síntesis de algunas de estas leyendas:

“**El Espino perennemente florido**”.-Se relaciona con el incendio de la Villa de San Antonio del Mar, allá por el año 1630. El Obispo de la Diócesis concurrió a confortar a sus feligreses y administró los sacramentos a la sombra de un espino que desde ese día nunca dejó de florecer durante todo el año, hasta que vinieron días de impiedad junto con el oro de las minas.

“**El ladrón de la Custodia**”.-Es igualmente sugerente y dice que recién levantada la iglesia actual, se produjo el robo de la custodia del Santísimo, joya de oro macizo cincelado. El ladrón dejó huellas de pies que indicaban su salida por la puerta principal. Era, pues, imposible determinar cómo había entrado para cometer el robo sacrilego. En una de las noches siguientes, se observó un vivo resplandor en una ladera de los cerros vecinos. Al cavar allí, se encontró intacta la preciosa custodia. El ladrón, abrumado por el peso de la conciencia, confesó su delito y se entregó voluntariamente para ser juzgado. Por el temor al Santísimo había entrado al templo retrocediendo. Se le hizo gracia de la vida, pero fue condenado a la amputación de la mano derecha, la cual fue izada en un poste al lado del Camino Real, para escarmiento. Pero allí continuaron creciéndole el vello y las uñas hasta alcanzar la forma exacta de las manos del Diablo.

EL SANTUARIO DE ANDACOLLO.-Desde muy antiguo se venera en el pueblo de Andacollo, distante 30 kilómetros de La Serena, una imagen de la Virgen del Rosario que es objeto de profunda devoción dentro y fuera de Chile.

Peregrinos de todos los puntos del país y del extranjero acuden a este Santuario, preferentemente durante una festividad anual que allí se celebra en el mes de Diciembre: La nota característica de los diversos actos de dicha festividad la constituyen los bailes, cantos y plegarias de las cofradías de “chinos”, “danzantes” y “turbantes” que se disputan el privilegio de cargar el anda de la sagrada imagen durante las procesiones y formar la guardia de su altar. En realidad, estas cofradías ofrecen un espectáculo altamente original, por sus danzas y sus atavíos, que evocan la indumentaria y ritos religiosos de los sacerdotes incáicos.

El tesoro de Basílica monumental que guarda esta imagen está compuesto de valiosas reliquias de la gratitud religiosa.

La ciudad, que es el centro de una explotación aurífera inmemorial, ha llegado a contener, en épocas de auge reciente, hasta treinta mil almas. Cuenta con una buena Hostería moderna y se comunica con la Carretera Panamericana por un excelente camino vecinal.

EL MINERAL DE EL TOFO.-A 50 kilómetros al Norte de La Serena, y a través de un corto desvío de la Carretera Panamericana, se alcanza a la población y faenas mineras de El Tofo, sobre una montaña de considerable altura. Se trata, como se sabe, de un antiguo yacimiento de hierro de grandes proporciones, cuya explotación ha sido totalmente mecanizada. El mineral se extrae de faenas a tajo abierto con grandes palas mecánicas que lo depositan en los vagones de un ferrocarril eléctrico de trazado muy audaz que serpentea por la ladera occidental de la montaña y deposita su carga en unas grandes tolvas levantadas sobre la bahía de Cruz Grande, cuyo muelle permite el atraque de barcos de gran calado. De las tolvas pasa el mineral directamente a las bodegas de los barcos, pudiéndose de este modo cargar hasta mil toneladas de mineral por minuto. El pintoresco poblado del mineral, las enormes faenas de extracción del yacimiento y las instalaciones de la dársena, son dignas de ser visitadas.

LOS TRANQUES DE RECOLETA Y COGOTÍ.-A quince y sesenta kilómetros de la ciudad de Ovalle, sobre los ríos Hurtado y Huatulumé, respectivamente, se encuentran los tranques de Recoleta y Cogotí, que constituyen las más grandes obras de regadío del país. La altura del segundo es impresionante. Ambos han sido comunicados por un canal para asegurar el abastecimiento del tranque de Recoleta.

LA GRAN CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE LOS MOLLES.-Está construida sobre el río Los Molles, afluente de Rapel y Río Grande, a 60 kilómetros en línea recta al oriente de Ovalle, ciudad con la cual se comunica por un espléndido camino de automóviles

La bocatoma, ubicada en las fuentes del río Los Molles, a 2.600 metros sobre el nivel del mar, consiste en una barrera de hormigón y fierro que cierra totalmente el río y que capta el agua y la vacía mediante dos bocatomas en un canal de aducción. Dicho canal presenta la particularidad de estar sobrepuesto sobre una mesa excavada en la ladera sur del río Los Molles,

may cerca de la cumbre, y en una extensión de 17 kilómetros. En algunas zonas rocosas, pasa a través de túneles, y entrega el agua a un gran estanque de sobrecarga construido en un portezuelo del cordón de cerros que separa a los ríos Los Molles y Mostazal. Desde este estanque -excavado en roca viva- el agua pasa por varias compuertas y mecanismos de regulación y cae a la planta a través de una tubería casi vertical de 1.153 metros de longitud, lo cual hace de la Central Los Molles la de mayor altura del continente y una de las más altas del mundo.

Las potencias base y máximas de la Central son de 10.300 y 16.000 KW., respectivamente.

La mesa en que se apoya el canal de aducción permite el paso de vehículos, de modo que es posible observar las instalaciones de la Central en todos sus detalles, disfrutando, de paso, de un paisaje maravilloso.

LOS BOSQUES NATURALES DE TALINAY Y DE FRAY JORGE.-Desde Ovalle, o desde La Serena, puede excursionarse para visitar estos macizos boscosos de extraordinaria belleza, ubicados en las cumbres más altas de un cordón de cerros de la Cordillera de la Costa. Desde estas cumbres se goza del espectáculo soberbio del mar, la Cordillera de los Andes y de los bosques mismos. El Bosque de Talinay está a corta distancia de la Carretera Panamericana. Desgraciadamente, aún resulta difícil el acceso de estos bosques, debiendo utilizarse cabalgaduras para llegar al pie de las montañas que los sustentan.

LA PESCA Y LA CAZA.-Hay abundantes sitios de pesca y caza en la región. En la pesca de lienza, la del atún ha tenido gran desarrollo en los últimos años. En materia de caza menor, encuentra motivos de especial actividad la caza de tórtolas y perdices, patos silvestres y torcazas. A la entrada del invierno, un ave zancuda migratoria llamada “pachurrón”, análoga a la becassine por su sabor, acapara la actividad de los cazadores en los llanos de los alrededores de La Serena y Ovalle. En tierra, la caza mayor se reduce al guanaco, del cual es posible cobrar buenas piezas apenas trasmontados los primeros contrafuertes de la cordillera, después de las primeras nevazones del otoño.

BAÑOS TERMALES.-Por su naturaleza e importancia, lo relativo a Termas debería ocupar un capítulo aparte de este trabajo. Pero, desgraciadamente, con excepción de las termas de El Soco, en el Departamento de Ovalle, no se han construido los establecimientos adecuados para recibir turistas en las fuentes respectivas. Con todo, las señalaremos, porque hay quienes las aprovechan utilizando carpas para establecerse en ellas.

TERMAS DE “EL TORO”.-A 50 kilómetros de Vicuña, sobre la Cordillera de los Andes, y a 3.340 metros sobre el nivel del mar se encuentran estas fuentes termales, utilizadas con fines terapéuticos desde tiempos inmemoriales. De diez vertientes que surgen en una planicie circundada de cerros estériles, agrietados, de vivos y hermosos colores, se utilizan sólo dos: Una de 26 grados y otra de 52. La construcción de la Carretera Internacional a San Juan ha venido a facilitar el acceso a estas termas naturales, pues quedan sólo a unos cuantos kilómetros de dicha vía.

La calificación científica de estas aguas, que se recomiendan para las afecciones de las vías respiratorias; reumatismo, parálisis prostática y neurosis y como un coadyuvante muy eficaz para la curación de las enfermedades venéreas. Es la siguiente:

Carbozoadas: Purificante, antiácida y antitóxicas.

Asenicadas (una de las aguas más arsenicadas del mundo): Estimulantes de todo el organismo.

Hipotónicas: Bajan la presión arterial.

Oligometálicas: Contienen pocos metales.

TERMAS DE "EL SOCO".-En la confluencia misma de la variante a la ciudad de Ovalle que parte de la Carretera Panamericana, y por lo tanto, a un kilómetro de distancia de esta última y a 40 kilómetros de Ovalle, se encuentran las Termas de "El Soco", recomendadas para las afecciones reumáticas y usadas por la vía bucal para las dispepsias, infartos hepáticos y afecciones del aparato digestivo en general. Por encontrarse a 90 metros escasos sobre el nivel del mar, son recomendables para los enfermos del corazón que no gustan de la vecindad del mar. Las aguas surgen a 26,8 grados.

Cuentan con un buen hotel y establecimiento de baños.

La calificación científica de las aguas de estas termas es como sigue: **radioactivas**, hipotermal, hipotónicas, oligometálicas, cloruradas, sódicas, potásicas, silicatadas y ferruginosas. Lo cual en buen romance quiere decir:

Antitóxicas, antiurémicas, diuréticas, bajan la presión arterial, purifican y enriquecen la sangre facilitando la formación de oxihemoglobina o pigmento vital de la sangre.

TERMAS DE "AGUAS AMARGAS" Y "EL PANGUE".- Ubicadas en el Departamento de Elqui y en el Departamento de Ovalle, respectivamente, en la región cordillerana, y en lugares muy pintorescos y saludables, pero de difícil acceso.

LAS ANTIGUEDADES

Las provincias de Atacama y Coquimbo fueron desde fines de la Colonia y durante todo el siglo pasado un verdadero emporio de fabulosas riquezas mineras. Los puertos de Coquimbo y de Caldera no daban abasto para el carguío de metales y la descarga de provisiones, elementos de trabajo y toda suerte de mercaderías para satisfacer las demandas de quienes se hacían ricos de la noche a la mañana. De esas épocas todavía subsiste en la región gran cantidad de muebles de maderas preciosas, cuyo comercio se ha centralizado por expertos en La Serena. Ello es, también, un motivo de gran atracción turística.



PERSPECTIVA DESDE EL CUARTEL DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA MOTORIZADO N°2 "ARICA".

Í N D I C E

CAPÍTULO I	La Arcadia Chilena 2 Evocaciones de la tierra natal. - Víctor Domingo Silva..... 3 La Serena.- Néstor Rojas Villalobos..... 4 La Serena.- David Perry B..... 5 La Nueva Serena.- David Perry 5	
CAPÍTULO II	Reacción contra el espíritu colonial 6	
CAPÍTULO III	La Carretera Panamericana 7	
CAPÍTULO IV	El Urbanismo en el Plan Serena 8	
CAPÍTULO V	El plan de urbanización de La Serena 1.- Ciudad residencial y Zonas industriales..... 10 2.- Reivindicación del paisaje y estilo arquitectónico..... 11 3.- Finalidades esenciales, dificultades de realización, naturaleza de las obras.- Financiamiento..... 12 4.- Sinopsis de las obras..... 12 a) Obras de ornato y nuevas arterias de tránsito urbano..... 12 b) Viviendas de tipo popular..... 20 c) Viviendas Residenciales 22 d) Viviendas para colonos..... 22 e) Edificio educacionales..... 27 f) Edificios públicos..... 38 g) Los templos..... 47 h) Locales para deportes..... 49 i) Los servicios públicos..... 50	
CAPÍTULO VI	Zona agrícola circunvecina 50	
CAPÍTULO VII	Las zonas industriales 52	
CAPÍTULO VIII	Fomento de la industrias básica 53	
CAPÍTULO IX	El turismo: 1.- La modificación de un concepto..... 58 2.- Motivos de atracción turística..... 58	

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN EL MES DE
FEBRERO DE 1956 EN LOS TALLERES DEL
INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR.
EL TEXTO FUE COMPUESTO POR EL
SISTEMA FOTSETTER Y LA IMPRESIÓN
EN OFFSET.

REIMPRESIÓN:
EDN IMPRESORES S.A.
JULIO 2018

